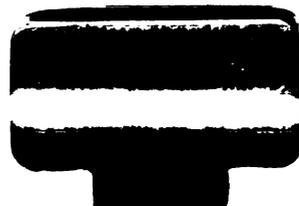


IICA



**SEMINARIO REGIONAL SOBRE
PERFILES DE AREAS RURALES**
18 - 20 de mayo de 1981
San José, Costa Rica





INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA
CENTRO INTERAMERICANO DE DOCUMENTACION E INFORMACION AGRICOLA
-CIDIA-

SEMINARIO REGIONAL SOBRE
PERFILES DE AREAS RURALES

18 - 20 de mayo de 1981
San José, Costa Rica

PROYECTO DE INFORMACION AGROPECUARIA DEL ISTMO CENTROAMERICANO
-PIADIC-

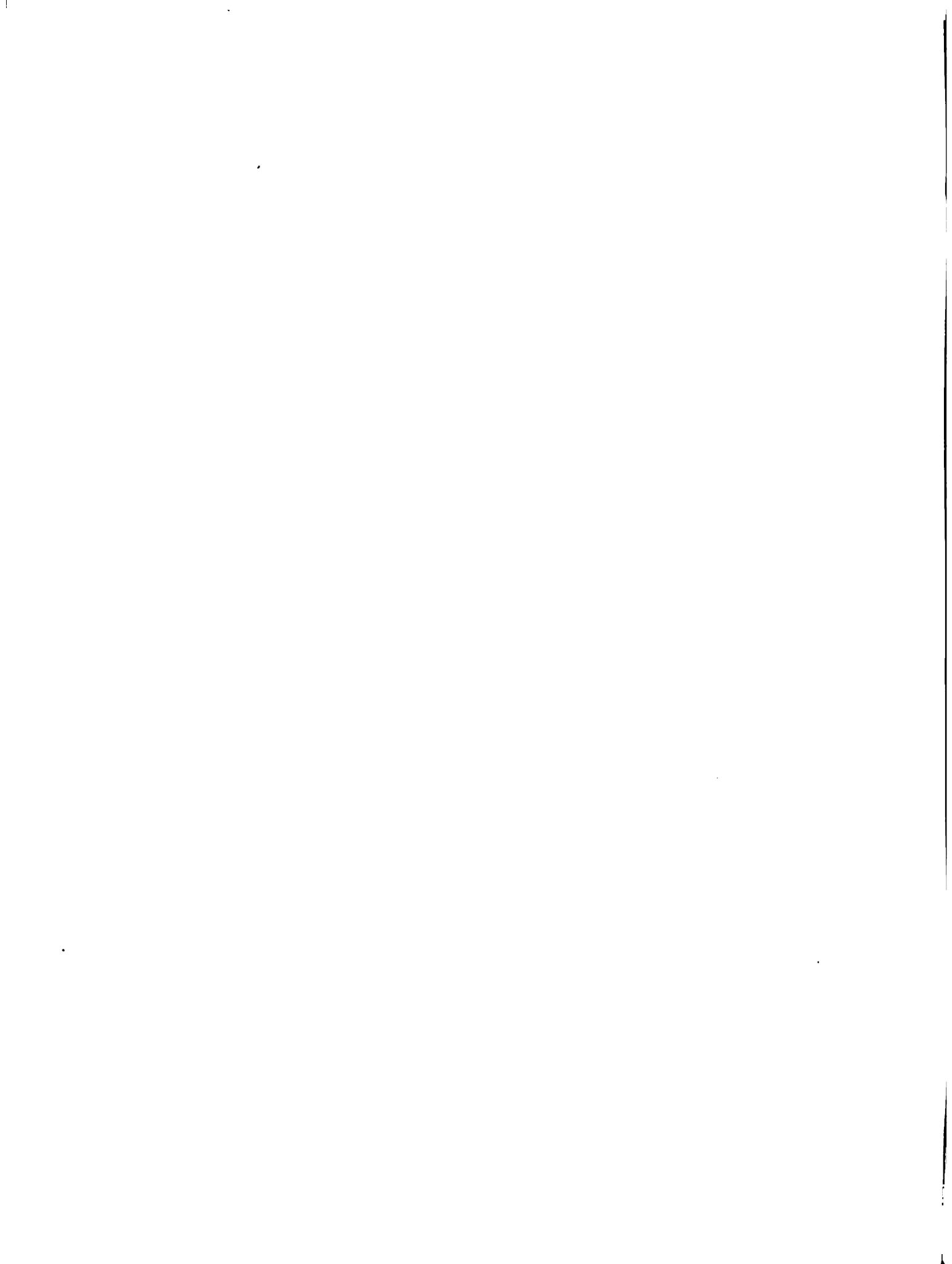
San José, Costa Rica
1981

00002038

~~001281~~

I N D I C E

	Página
Introducción.....	1
Inauguración.....	3
Palabras Finn H. Damtoft, Coordinador del Proyecto de Información Agropecuaria del Istmo Centroamericano.....	4
Palabras Manuel Rodríguez, Subdirector General del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.....	6
 FASE A:	
Conferencias:	
- Las necesidades de información para la planificación Agrícola, Héctor Castillo.....	13
- El desarrollo rural y la información disponible en los países, Héctor Murcia.....	71
- Los perfiles de área y sus alcances, Raúl Soikes.....	113
 FASE B:	
Presentación de los países:	
- Experiencias en la elaboración de perfiles de área y sus alcances en Costa Rica.....	129
- Experiencias en la elaboración de perfiles de área y sus alcances en Guatemala.....	137
- Experiencias en la elaboración de perfiles de área y sus alcances en Honduras.....	151
- Experiencias en la elaboración de perfiles de área y sus alcances en Nicaragua.....	162
- Experiencias en la elaboración de perfiles de área y sus alcances en Panamá.....	172

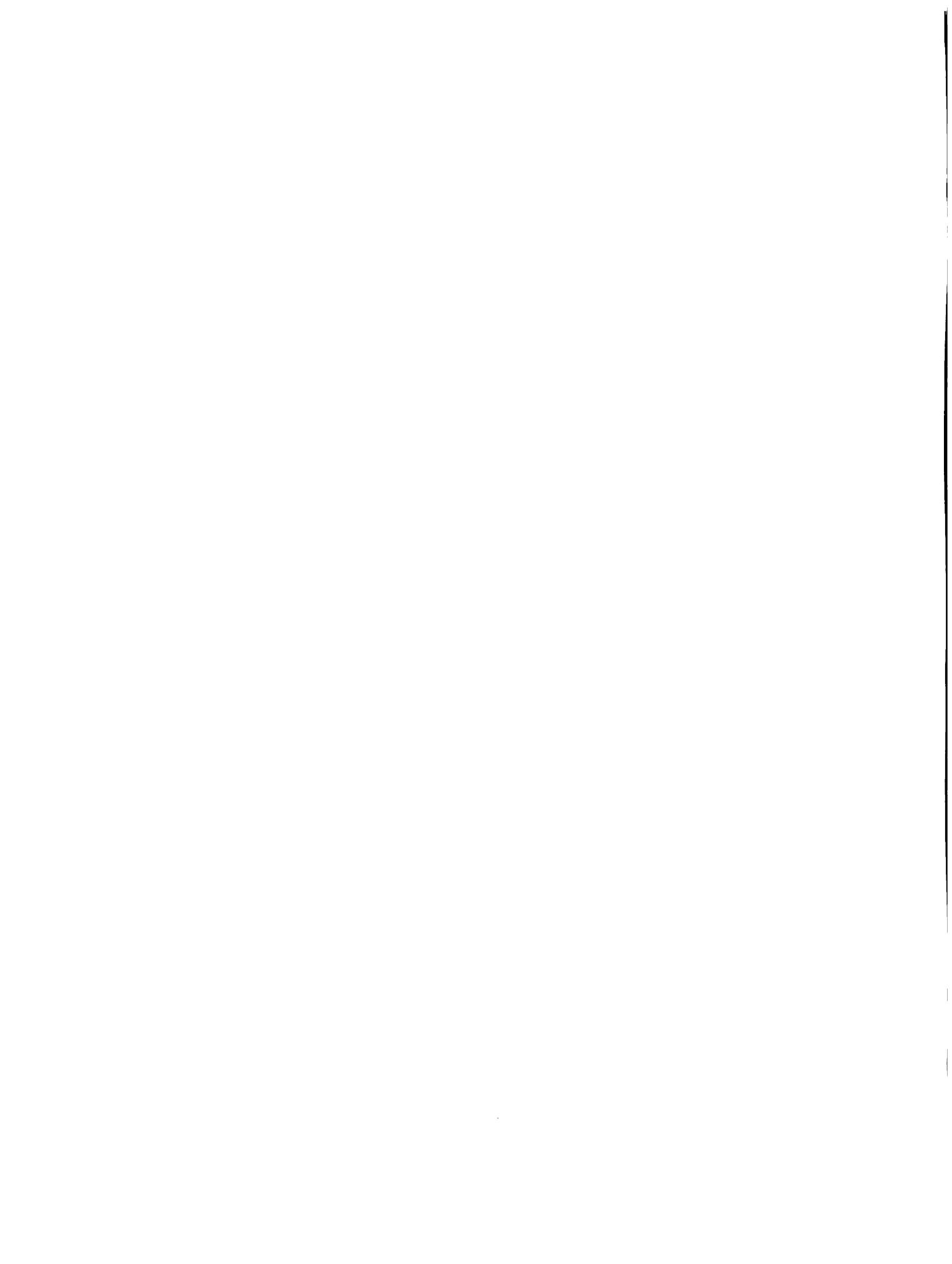


- Conclusiones y Recomendaciones en las discusiones presentadas en el plenario sobre las experiencias en la elaboración de perfiles de área y sus alcances en los diferentes países.....	179
--	-----

FASE C:

Determinantes utilizadas:

- Las determinantes utilizadas en la elaboración de los perfiles de área.....	181
- Determinantes Naturales.....	182
- Determinantes Socioeconómicos.....	184
- Determinantes de Mercadeo.....	186
- Determinantes de Ciencia y Tecnología.....	187
- Relatorio del plenario final del Seminario Regional sobre Perfiles de Area.....	189



INTRODUCCION

Entre las actividades regionales para 1981 del Proyecto PIADIC, se programó la realización de un Seminario Regional sobre Perfiles de Area.

Este Seminario se llevó a cabo en la Sede Central del IICA en San Isidro de Coronado del 18 al 20 de mayo de 1981 y en él participaron conocidos técnicos de Centroamérica y Panamá, a efecto de cambiar impresiones sobre los Perfiles de Area y sus alcances en el desarrollo agrícola de nuestros países.

Los Objetivos de éste Seminario fueron:

1. Presentar y evaluar los alcances del Proyecto PIADIC en cuanto a perfiles de área se refiere.
2. Clarificar y recoger las experiencias del personal técnico de los países.
3. Perfeccionar aspectos de la metodología del sistema utilizado.

Participaron en el Seminario, conferencistas especialmente invitados para desarrollar los temas indicados en el programa; tres representantes invitados de cada uno de los países involucrados en el proyecto, así como técnicos del PIADIC que han colaborado en la elaboración de los perfiles de área, y observadores invitados de los países de Centroamérica y Panamá.

Para un mejor logro de los objetivos, el Seminario se desarrolló en tres fases definidas:

Fase A

Tuvo como objeto motivar en general a la concurrencia, presentar algunos aspectos relevantes de los perfiles y establecer la metodología a seguir durante el seminario.

Fase B

Tuvo como objeto recoger las experiencias de los participantes nacionales en el proyecto de cada país sobre el mecanismo utilizado en la elaboración de los Perfiles de Area, así como también de su proyección, a través de los alcances expresados por los representantes de los países participantes.

Fase C

Correspondió a la discusión en grupos de trabajo, de las determinantes utilizadas en la metodología de elaboración de los Perfiles de Area, para terminar en una mesa redonda y plenario final. En el plenario, se llegaron a conclusiones y recomendaciones sobre la metodología y aspectos específicos de las determinantes utilizadas en la elaboración de los Perfiles de Area, las que se presentan en la parte final del informe.

La Agenda desarrollada fué la siguiente:

Lunes 18

Mañana

Inauguración

-Palabras del Coordinador del PIADIC

Finn Damtoft

-Palabras del Subdirector General-IICA

Manuel Rodríguez

Las necesidades de información para la planificación Agrícola

Héctor Castillo

El Desarrollo Rural y la información disponible en los países

Héctor Murcia

Los Perfiles de Area y sus Alcances

Raúl Soikes

Tarde

Experiencias en la elaboración de perfiles - de área y sus alcances en Costa Rica

Fernando Ocampo

Rogelio Barrantes

Emmanuel Villalobos

Experiencias en la elaboración de perfiles - de área y sus alcances en Guatemala

Marco Tulio Guillén

Héctor Vásquez

Jorge Pérez

Martes 19

Mañana

Experiencias en la elaboración de perfiles -
de área y sus alcances en Honduras

Carlos Alvarez

Guillermo Alvarado

Experiencias en la elaboración de perfiles -
de área y sus alcances en Nicaragua

Holman Pineda

Silvio Pérez

Experiencias en la elaboración de perfiles -
de área y sus alcances en Panamá

Celso Polo

Carlos Orrego

Juan Corella

Tarde

Plenario Fase B

Miércoles 20

Mañana

Las determinantes utilizadas en los perfiles.
Grupos de trabajo

Tarde

Mesa Redonda

Plenario final

Clausura.

Inauguración del Seminario:

Asistieron a la inauguración del evento, el Subdirector General Ing. Manuel Rodríguez, encargado de la Dirección General; el Jefe de Coordinación del Area 1 (Norte), Dr. Heraclio Lombardo; Director del Centro Interamericano de Documentación e Información Agrícola (CIDIA), MS María Dolores Malugani; el Dr. Jaime Román en representación de la Oficina Regional para Centroamérica y Panamá del AID (ROCAP); participantes observadores y público en general.

Actuó como Coordinador y Director del Seminario Regional el Dr. Raúl Soikes, funcionario de IICA/El Salvador.

Hizo uso de la palabra el Jefe del Proyecto de Información Agropecuaria del Istmo Centroamericano (PIADIC), Finn Damtoft dando la bienvenida a los participantes, quien manifestó después del saludo de estilo:

En primer lugar quisiera en nombre del Proyecto de Información Agropecuaria del Istmo Centroamericano (PIADIC) y en el mfo propio desearles a todos los participantes aquí presentes la más cordial bienvenida a nuestro Seminario Regional sobre las experiencias nacionales de desarrollo de los perfiles de áreas rurales específicas.

Esta metodología desarrollada por PIADIC para servir de instrumento de captación, procesamiento y análisis de información relevante a los determinantes naturales, de comercialización, científico-tecnológicos y socio-económicos de la producción agropecuaria en áreas específicas del medio rural se ha convertido en realidad gracias a ustedes.

Les agradecemos a través de ustedes a sus respectivas instituciones nacionales responsables del sector público agropecuario la confianza demostrada en PIADIC, por su decisión y esfuerzo en la aplicación e implementación de los perfiles de área llevados a cabo en sus países.

Queremos dejar constancia de nuestro pleno reconocimiento a los recursos humanos técnicos de alto nivel que en cada uno de los países del istmo donde se llevaron a cabo los perfiles, se dedicaron a desarrollar esta actividad. En nuestro permanente contacto con ellos llegamos apreciar su entrega profesional y responsable a las labores que en cada etapa se requirió para llegar a feliz término de las investigaciones.

Es preciso indicar nuestro reconocimiento por los sacrificios económicos y financieros realizados por sus respectivos gobiernos e instituciones para absorber la contraparte de los costos de esta actividad. Proporción muy superior a las contribuciones canalizadas por el PIADIC se movilizaron por parte de sus instituciones, demostrando así el interés y compromiso de ustedes en hacer suyas estas metodologías y en aplicarlas para beneficio de los pequeños agricultores de sus países y del desarrollo rural de su población campesina en general.

Les manifestamos que ustedes han sido pioneros en la introducción y uso de estas metodologías de diagnóstico rural, los primeros en aplicarla

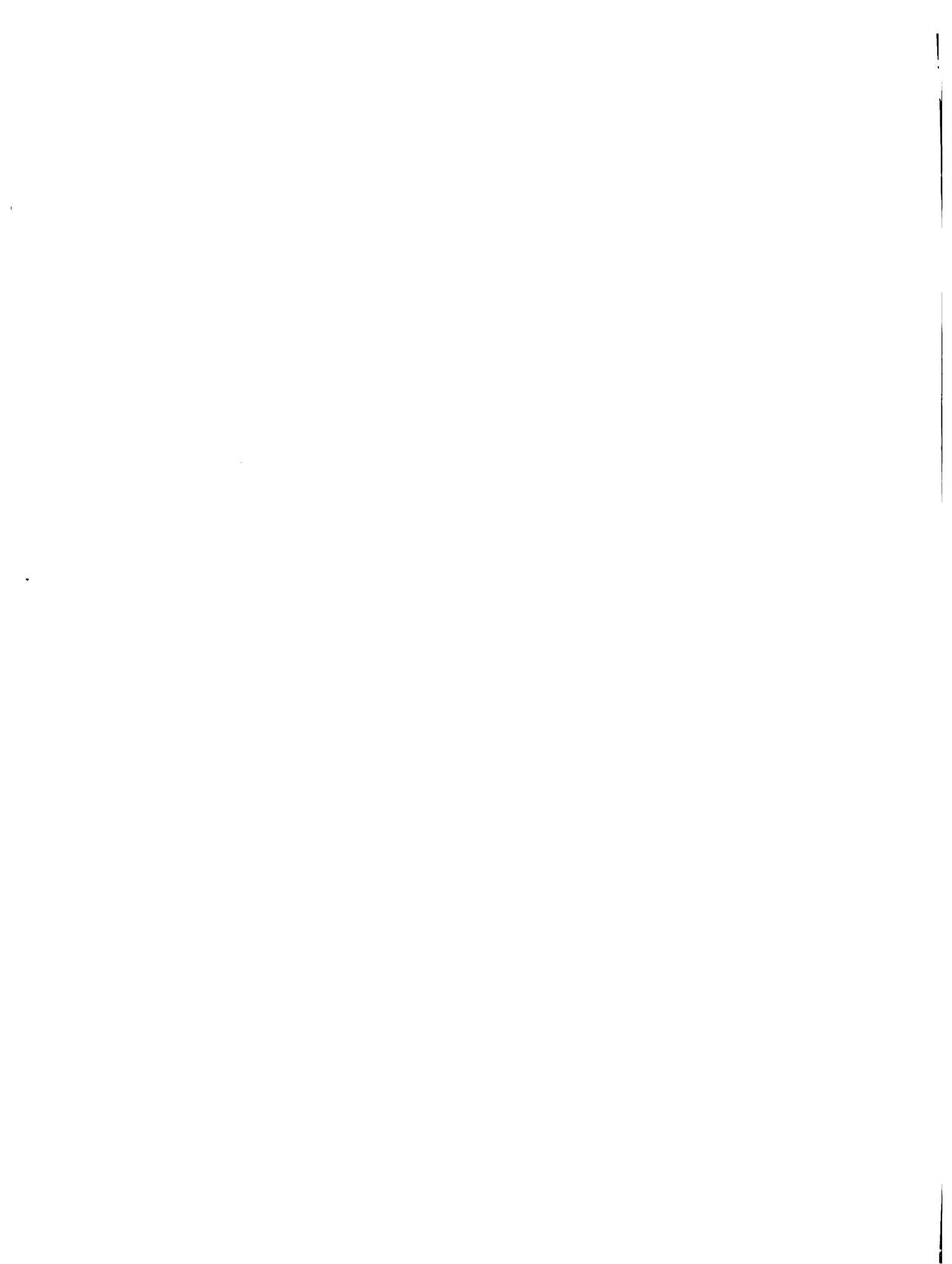
en forma exitosa. Gracias a su experiencia y a los resultados tan alentadores producidos, hoy se inicia una etapa de difusión de estos instrumentos investigativos a diferentes lenguas para alcanzar servir a países del resto de América Latina y el Caribe, al Africa y Asia.

Les correspondió a sus instituciones y países demostrar que aunque no libres de obstáculos e imperfecciones estas metodologías constituyen un procedimiento poco costoso, rápido y oportuno, como también adecuado para ser desarrollado por parte de sus técnicos nacionales, por tanto tecnologías investigativas de información adaptadas a países en desarrollo interesados en sustentar la planificación racional del desarrollo agrícola y rural en áreas regionales y sub-regionales más desagregadas y específicas en cuanto a sus características particulares se refiere.

Agradecemos al Programa Regional ROCAP de USAID para Centroamérica y Panamá por su apoyo financiero que hizo posible los servicios que PIADIC les brindará, también al Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura que por medio del CIDIA y de las oficinas nacionales en sus países permitieron la canalización de nuestra cooperación técnica.

En espera que este seminario ponga de relieve el fruto de sus propias experiencias en el desarrollo de los perfiles de área para así poder mejorar estas metodologías y su puesta en práctica en el futuro tanto en sus países como en los países que se iniciaron en esta actividad, les solicito que nos señalen con toda franqueza las virtudes y defectos o imperfecciones que ustedes hallan detectado para así todos juntos completar y superar los perfiles de área.

Muchas gracias y bienvenidos a este seminario.



Por su parte, el Ing. Manuel Rodríguez, Director General encargado inauguró el evento:

"Dentro de las actividades de cooperación técnica por medio - de las cuales el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) colabora con instituciones del sector - agropecuario de los países centroamericanos, se destaca nftidamente la información para el desarrollo rural. El objetivo principal de esta línea de acción en esta institución es "promover y apoyar el mantenimiento de un flujo permanente de producción, integración, difusión y uso de la información relacionada con el sector agropecuario para facilitar la toma de decisiones y orientar la acción de los responsables de la programación y la ejecución de actividades encaminadas a promover el desarrollo rural".

El ámbito institucional de las acciones en los países "está - constituido por los organismos del sector a nivel nacional que producen información como resultado de investigación, datos - corrientes sobre el comportamiento de variables específicas y otros relevantes del sector".

En la zona norte del IICA y dentro de las diversas actividades de cooperación técnica que se desarrollan por intermedio de - las oficinas nacionales, se han adelantado continuas acciones para contribuir al mejor uso, organización y generación de la información agropecuaria, en apoyo a instituciones que efectúan labores en los más altos niveles de planificación nacional, programación sectorial y organismos de prestación de servicios; así como también promoviendo, la importancia de la utilización de la información en la organización, vinculadas - con la acción de las empresas o unidades de producción agropecuaria.

En el caso de los perfiles de área, se trata de un esfuerzo - conjunto con las instituciones nacionales, con el valioso -

concurso del Centro Interamericano de Documentación e Información Agrícola (CIDIA) y del Proyecto de Información Agropecuaria del Istmo Centroamericano (PIADIC) que se ha desarrollado a nivel de la región.

Se han realizado un total de 16 perfiles de área en los países de Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá, se han capacitado más de 200 técnicos de los países y se ha colaborado con 35 instituciones nacionales del sector público agrícola a nivel de la región.

Parte importante de la financiación del proyecto ha sido proporcionada por la Oficina Regional para Centroamérica y Panamá del AID (ROCAP).

En algunos casos, los perfiles de área se han utilizado para un fin específico como es la elaboración de alternativas de producción y en general han sido utilizadas por las instituciones del sector público agrícola de los países.

Estas y otras labores en el campo de la información agrícola han servido para reiterar la importancia que tiene un organismo como el IICA y cooperar al máximo con los países en la organización de sus sistemas de información agrícola para lograr cada vez mejores y más integrales resultados en las actividades de promoción del desarrollo rural.

Este seminario regional que hoy inauguramos constituye un claro ejemplo de la cooperación técnica del IICA con las instituciones de los países y del importante esfuerzo conjunto para el desarrollo rural como medio para alcanzar el desarrollo general y el bienestar de la población",

Declarándose inaugurado en esta forma el Seminario Regional sobre -
Perfiles de Area.

PARTICIPANTES

COSTA RICA

M. Angélica Avila Guitart, Lic. en Sociología
Investigadora Social Proyecto Pobreza Rural
OFIPLAN
Aptdo. 488, San Pedro Montes de Oca.

Ariel Amir - M.A. Economista
Asesor Israelí - Misión Israelí en Ministerio de Agricultura
Asociación Israelí de Cooperación Internacional
Apartado 432, Centro Colón.

Diannye Céspedes Román - Auxiliar de Ingeniería
MOPT
Dirección General de Vialidad

Rogelio Barrantes Boulanger - Ing. Agrónomo (Economista Agrícola)
Ministerio de Agricultura y Ganadería
Apartado 397, San Isidro de El General

James French (Economista Agrícola)
Esp. en Economía Agrícola,
IICA/PIADIC

Alvaro Garro R. - Ing. (M.S.)
Esp. en Sistemas de Información
IICA/PIADIC

Volker Hoenerbach - Dr.
Funcionario de las Naciones Unidas
Experto asociado
OFIPLAN
Apartado 4540, UNOP

Nancy Moritz Learned - M.S. Antropología
Socióloga en Planificación Global Social
OFIPLAN
Apartado 10.127

Antonio M. Pinchinat
IICA
Comité de Producción

Fernando Ocampo A. - Ing. Agr.
Director Regional C.A.R. - Pacífico Sur
Ministerio de Agricultura y Ganadería
San Isidro de El General

Jaime Román, Sr. D.E.D.
Asesor PIADIC
ROCAP
c/o American Embassy
APO Miami 34020

Franklin E. Rosales - Dr. Ciencias Agrícolas
Espec. en Información Tecnológica
IICA/PIADIC

Emmanuel Villalobos Sánchez - Ingeniero Agrónomo
Ministerio de Agricultura y Ganadería
Centro Agrícola Regional, Pacífico Sur

Antonio Ybarra Rojas (Sociología Rural)
Espec. en Información Socio-Económica
IICA/PIADIC
Apartado 55, 2200 Coronado

Myriam Wouters - Economista y Antropóloga
Consultora a Depto. Planif. Global Social
OFIPLAN
Aptdo. 10.127

EL SALVADOR

Oscar Ricardo Amaya - Ing. Agrónomo
Jefe del Depto. de Asist. Técnica del CENTA
CENTA - MAG

Napoleón Amaya Burgos - Economista
Director Proyecto
Planificación y Evaluación R.A.
M.A.G., San Salvador

Jesús Arnoldo Flores - Economista Agrícola
AID
Av. Irazú 416, Colonia Costa Rica

Enrique Abel Rubio M. - Ing. Agrónomo
Director Proyecto OSPA
Oficina Sectorial de Planificación Agropecuaria OSPA - MAG
M.A.G., San Salvador

Raúl Soikes, Ph.D - Especialista
IICA/PIADIC
P.O.Box (01) 78, San Salvador

Victor A. Vásquez - Ing. Agrónomo
Espec. en Ciencias y Tecnología Agrícola
IICA/PIADIC
San Salvador

GUATEMALA

Héctor Santiago Adolfo Castillo Castañeda
Perito Agrónomo
Director Técnico Dirección de Enseñanza y Capacitación Agrícola
DECA - DIGESA
7a. Ave. 3-67 Z13

Marco Tulio Guillén González - Agrónomo Extensionista
Espec. en Horticultura de la Región V. de DIGESA
Dirección General de Servicios Agrícolas
5a. Av. 6-24, Zona 7. Col. Jardines de San Juan 2"

Jorge E. Pérez Contreras - Bachiller en Ciencias y Letras
Técnico de Desarrollo Agrario
Instituto Nacional de Transformación Agraria
8a. Calle 2-09 Z1, Guatemala

Héctor Ml. Vásquez Ruano - Perito Agrónomo
Agente de Extensión Agrícola
Dirección General de Servicios Agrícolas (DIGESA)
1a. Calle 3-48 Zona 3 Chimaltenango

HONDURAS

Guillermo Alvarado Pérez - Ing. Agrónomo
Coordinador Unidad de Planificación Regional
Región Norte
Ministerio de Recursos Naturales

Carlos A. Alvarez - Ing. Agrónomo Administrador
Espec. en Administración Rural
IICA/Honduras

Feliciano Paz Fernández - Ing. Agrónomo
Sub-Jefe Centro de Análisis
Laboratorio Agua-Suelo-Planta
Ministerio de Recursos Naturales
Apartado Postal N°172
Comayagua, Honduras

NICARAGUA

Dagoberto Cucalón Mairena - Tec. Agrónomo Zoot.
Supervisor de Asistencia Técnica
MIDINRA (PROCAMPO)

Carlos Morales Rodríguez - Ing. Agrónomo
Director Escuela de Ecología y Recursos Naturales
Universidad Centroamericana
Managua, Apto. #69

Silvio José Pérez Medrano - Ing. Agrónomo
Supervisor y Jefe del Departamento Técnico
Empresa Agrícola
MIDINRA Región II
Bello Horizonte E-IV-22, Managua

Holman José Pineda Bravo - Lic. Administración Agropecuaria
Responsable Area de Estadística
(Depto. Planificación)
PROCAMPO

Bayardo Denis Zelaya Herrera - Agrónomo
Responsable de Agricultura Departamental - Boaco
Programas campesinos
PROCAMPO - Boaco

PANAMA

Juan Corella J. - Técnico Zootecnista
Programador de Proyectos Pecuarios
Ministerio de Desarrollo Agropecuario
Apartado 14, Concepción, Chiriquí.

Armando Espinoza - Economista
Espec. en Mercadeo
IICA/PIADIC

Carlos Estribi A. - Ing. Agrónomo
Facultad de Agronomía
David, Chiriquí.

Santander E. Jaramillo - Ing. Agrónomo - Edafólogo
Espec. en Suelos y Producción Vegetal
IICA - F.S.B.
Santiago de Veraguas

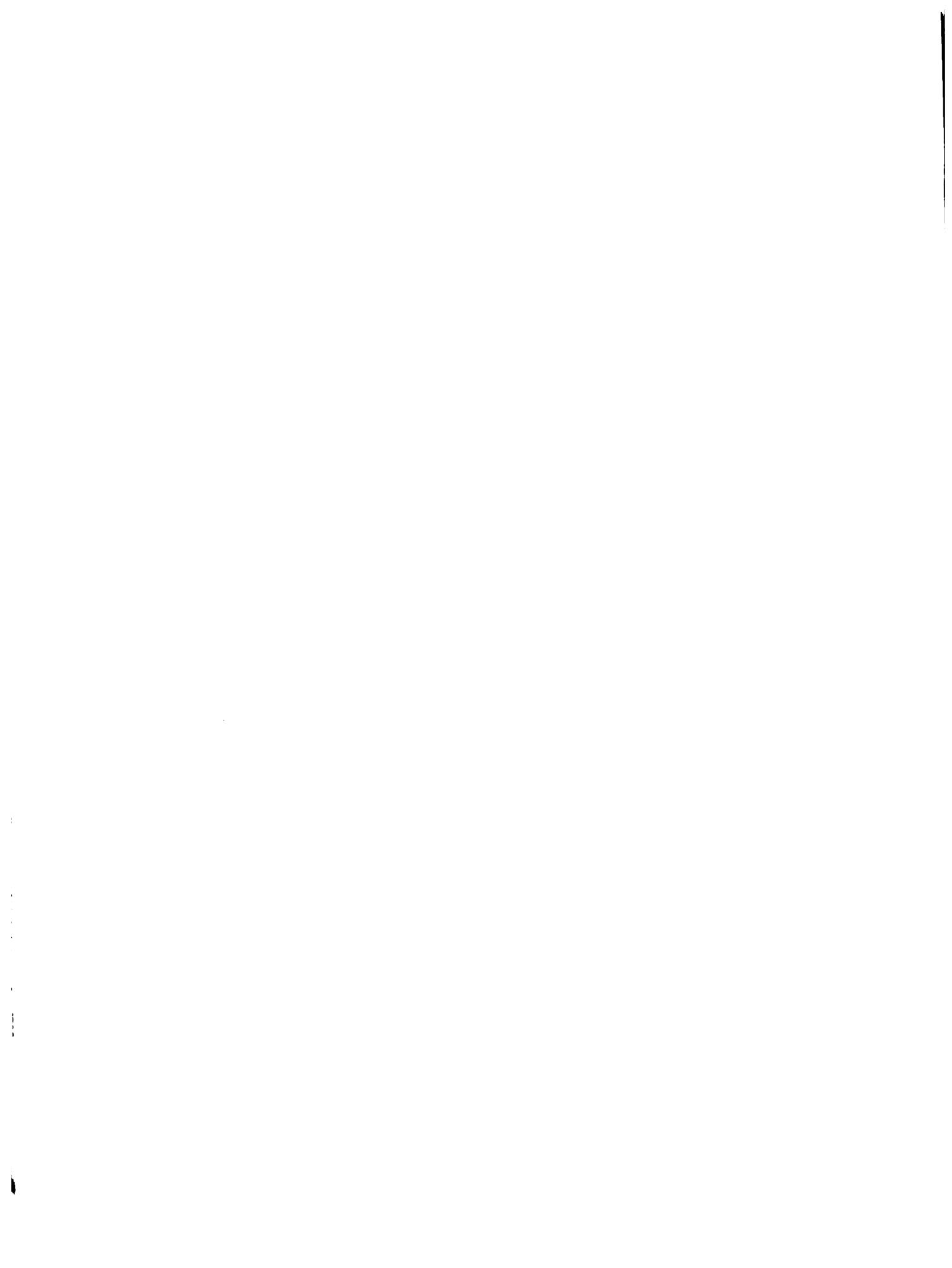
Flavio Lazos - Ing. Agrónomo
Espec. en Transferencia de Tecnología
IICA
Apartado 10731, Panamá 4.

Carlos G. Orrego Gutiérrez - Méd. Veterinario
Subjefe Departamento de Estadísticas
Dirección Nacional de Planificación Sectorial
Ministerio de Desarrollo Agropecuario
Apartado 57, Santiago de Veraguas

Celso Eric Polo Guevara - Ing. Agrónomo
Planificación
Ministerio de Desarrollo Agropecuario
Santiago de Veraguas, Barriada Urraca

F A S E A

C O N F E R E N C I A S



Necesidades de la Información Agrícola para el
Desarrollo Rural

Héctor A. Castillo *

El Ministerio de Agricultura de Guatemala, siempre ha dado importancia a la información o documentación Agrícola. Desde hace más de 25 años, dicho Ministerio ha contado con un Departamento de Divulgación Agrícola, cuya finalidad primordial ha sido proporcionar documentación o información agrícola al público usuario.

Es válido aclarar que se habla indiscriminadamente de información o documentación, ya que etimológicamente ambos términos son sinónimos entre sí, y se puede optar por uno de ellos, en el cual, tácitamente queda incluido el otro (del latín Documentum: prueba escrita; Informare: informar). Consecuentemente, en este caso usaremos el vocablo "documentación".

Se reconoce que el servicio de la documentación agrícola no puede ejercerse con la máxima eficiencia sin la realización de investigaciones que conduzcan a la construcción o definición de perfiles de usuarios. En el caso nuestro se ha decidido previamente que quienes han de estar comprendidos en esta calidad, son los "promotores agrícolas", quienes son los encargados de transmitir la tecnología necesaria al pequeño agricultor, en los programas existentes en el país. En 1976 el Ministerio de Agricultura de Guatemala, dió a luz, embrionariamente, al Primer Centro de Documentación Agrícola, adscrito a la Dirección Técnica de Enseñanza y Capacitación Agrícolas de DIGESA. Concretamente, en los años 1978-79 se efectuó una investigación de las necesidades de documentación habidas en los usuarios prioritarios del referido centro. En esa oportunidad se definió que los usuarios eran los

* Director Técnico de Enseñanza y Capacitación Agrícolas de la Dirección General de Servicios Agrícolas -DIGESA- Ministerio de Agricultura, Guatemala.

Promotores Agrícolas de DIGESA.

El informe detallado sobre la investigación y el Centro, se da en el anexo No. 1 bajo el título "El Centro de Documentación del Departamento de Divulgación Agrícola en una nueva concepción", en cuyo resumen se puede percibir cómo se hizo la investigación entre Promotores de DIGESA de las Regiones I y IV (Altiplano Occidental y Costa Sur de Guatemala, respectivamente), según la clasificación ecológica oficialmente seguida por el Plan Nacional de Desarrollo Agrícola.

El proceso de la investigación de los perfiles comenzó al definirse el Método científico que se seguiría, y continuó con la selección y exploración tentativa de las regiones piloto expresadas, seleccionadas previamente por considerarlas socioeconómicamente las más contrastantes dentro del total de las ocho regiones establecidas por DIGESA.

Después de la investigación anterior se prosiguió con la interpretación y aprovechamiento de varios cursos acerca de la documentación agrícola; uno nacional, impartido por el Instituto Centroamericano de Investigaciones y Tecnología Industrial -ICAITI- y el otro internacional, coordinado por CIDIA-PIADIC, en colaboración con la oficina del IICA en Guatemala. Luego se procedió a la preparación y ejecución de los censos, mediante entrevistas individuales de los promotores de DIGESA, en el área de acción de cada uno y dentro de las regiones piloto. Por último se procedió al análisis de los datos y definición de los resultados de la investigación, mediante el uso de fichas, con la colaboración de especialistas del CIDIA/PIADIC/IICA. Se concluyó la investigación indicando la importancia de reeditar, con nuevo enfoque y con carácter experimental "El Informador Agrícola", órgano oficial del Centro de Documentación, que serviría de enlace entre el Centro de Documentación y los usuarios.

Hay que subrayar sobre la necesidad de una mística de uninacionalidad con raigambre autóctono, como base para la asistencia que debe ofrecer el Centro de Documentación como contribución a la autodidaxia.

En el Anexo 2 que se titula "Implicaciones Ecológicas de la Docu-

mentación Agrícola", se presenta el análisis de los datos mediante el referido uso de fichas; los perfiles de los usuarios determinados en las dos regiones piloto; y las áreas de acción de los promotores agrícolas como unidades de enfoque ecológico. Por último, sobresale la postulación que se hace de un modelo adecuado para el Centro de Documentación en referencia.

Como resultado importante de la investigación realizada se encontró que las condiciones ambientales y por ende los factores ecológicos son de influencia altamente significativa en la satisfacción adecuada de las necesidades documentales de los promotores agrícolas y en última instancia, de los campesinos y pequeños agricultores, lo cual se tomó en consideración para redactar el anexo 2. Por lo que las cuestiones conclusivas del susodicho anexo son un tanto largas, aquí se considerará preferible adjuntar lo que se considera más importante.

El Gobierno de Guatemala, conociendo la importancia y la necesidad que tiene un país como el nuestro, de la accesibilidad a la información agrícola como coadyuvante y complemento a otras actividades de tendencia de Desarrollo Rural, dentro de sus programas contempla la creación y fomento de centros de documentación, poniendo especial atención a los de tipo Agrícola y Ganadero, ya que es el sector económico que más aporta a la formación del Producto Nacional Bruto.

Con estos antecedentes se encuentra funcionando actualmente tres centros de documentación en instituciones nacionales e internacionales así:

1. Centro de Documentación e Información Agrícola de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala - CEDIA-.
2. Centro de Documentación del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad Agrícola -INTECAP-.
3. Centro de Documentación del Instituto Centroamericano de Investigación y Tecnología Industrial -ICAITI-

Además se encuentran en proceso de formación e implementación otros centros de documentación, como:

1. El del Instituto Nacional de Transformación Agraria -INTA-
2. El de la Dirección General de Servicios Pecuarios -DIGESEPE-
3. El del Instituto Nacional de Comercialización Agrícola -INDECA-
4. El del Banco Nacional de Desarrollo Agrícola -BANDESA-
5. El del Instituto Técnico de Agricultura -ITA-

La Unidad Sectorial de Planificación Agrícola -USPA- del Ministerio de Agricultura, actúa como coordinadora de los Centros de Documentación de las instituciones del Sector Público Agrícola, constituyéndose en Sistema Nacional de Información Agrícola de Guatemala -SNIAG-.

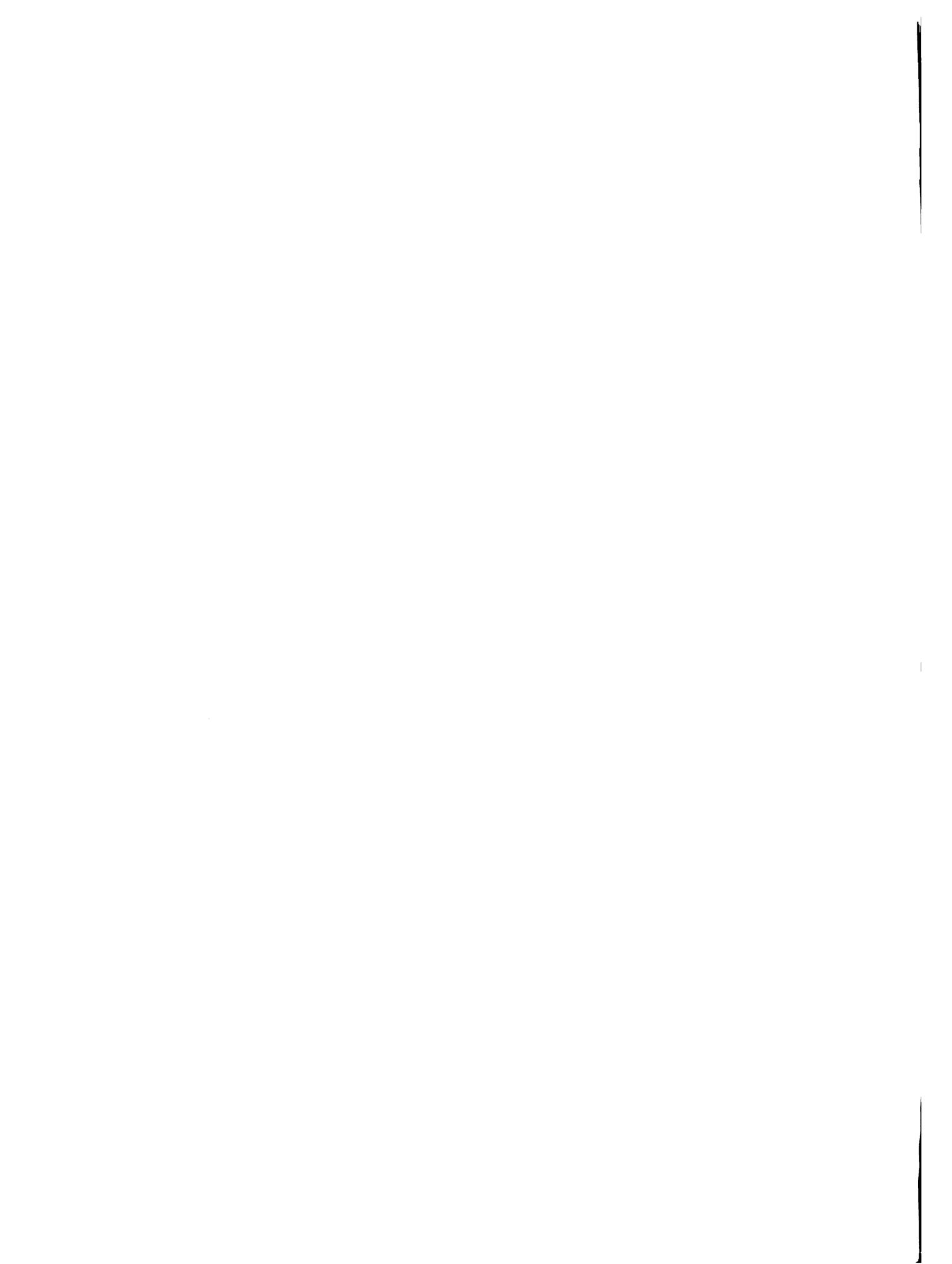
Instituciones Internacionales como la Organización de Estados Americanos -OEA- han integrado a los Centros de Documentación de otras instituciones públicas y privadas, en el Sistema Nacional Científico y Tecnológico -SINCYT-.

Al agradecer a ustedes la atención prestada a esta síntesis de informativa sobre la forma cómo determinamos las necesidades de información de los agentes de cambio de todo nivel, me permito expresar mi complacencia por encontrarme aquí y compartir las experiencias en el campo de la información agrícola, como instrumento de desarrollo rural en los países del área centroamericana y poder intercambiar ideas y opiniones que nos serán de suma utilidad para el mejor desarrollo de tan importante actividad.

Asimismo, patentizo mi agradecimiento al IICA y al PIADIC por haberme hecho participe de tan singular evento que coadyuvará a superar las actividades de nuestra institución y de nuestra patria Guatemala

ANEXO No. 1

**El Centro de Documentación del Departamento
de Divulgación Agrícola en una Nueva Concepción**



EL CENTRO DE DOCUMENTACION DEL DEPARTAMENTO DE DIVULGACION AGRICOLA EN UNA NUEVA CONCEPCION

1. ANTECEDENTES

1.1 Creación del Centro: su razón y su objetivo

Previa anuencia de las autoridades competentes, a principios de 1976 fue creado el Centro de Documentación como una actividad del Departamento de Divulgación Agrícola sin presupuesto específico, mediante arreglo funcional y físico sencillo dentro del mismo departamento.

Constituyó la razón fundamental del Centro el retraso con que la información sobre nuevas técnicas de producción y demás innovaciones agrícolas llega por otras vías al alcance de la gente del campo, causado principalmente por la escasez de bibliotecas agrícolas y dificultades para conseguir libros y otros medios de publicación actualizados en tales novedades y su aplicación bajo las diversas condiciones ambientales del país. De ahí que su objetivo o finalidad fue esencialmente el de contar con un instrumento operante para recabar y diseminar la información referida, y para mantener a todo el Departamento de Divulgación constantemente actualizado en su temática divulgativa.

En lo funcional, el mando del Centro lo tomó a su cargo la Jefatura del Departamento, y entre los empleados de éste se designó una persona de experiencia en catalogación y archivo, para que trabajara exclusiva y específicamente en el Centro, con las tareas siguientes:

- a. Reunir, registrar, archivar y localizar temáticamente documentos y/o informes, constituyendo así un núcleo o banco de datos, y
- b. Atender a los solicitantes de documentación agrícola y distribuir las publicaciones editadas y/o impresas por el Departamento.

Sin embargo, lo que desde su creación se ha querido alcanzar con el Centro ha sido que, con un desarrollo previsiblemente lento por las circunstancias económicas prevalecientes, y mediante aporte por otras

dependencias del ramo, de recursos humanos experimentados, y de materiales, este Centro llegó a convertirse metafóricamente o por razonamiento analógico en el cerebro del Departamento de Divulgación Agrícola, haciéndose y haciendo de dicho Departamento un sólido instrumento de transferencia de conocimientos científicos, tecnológicos y socioeconómicos, que los agricultores pequeños y medianos del país podrían aplicar.

Esa conversión analógica del Centro en tal cerebro comenzaría una vez definidos sus usuarios prioritarios, realizándose una investigación que permitiera determinar las necesidades documentales o informativas de ellos. Se mantendría después una comunicación por doble vía entre el Centro y sus usuarios, en conexión con la satisfacción de esas necesidades y surgimiento de otras, y para tal satisfacción algunas funciones del Centro se extenderían a las de todo el Departamento, ya que las otras dependencias este, además de su apoyo en fotografía, dibujo e impresión, colaboraría en la redacción de monografías, adaptaciones, reseñas-comentarios, compendios, reproducciones y publicaciones diversas.

A la par de esto último, por la información continua que el Centro tendría que dar sobre las necesidades de los usuarios de la Jefatura del Departamento, ésta determinaría oportunamente el apoyo que prestarían sus otras dependencias, y definiría las políticas o estrategias de adecuación de sus programas o planes de trabajo a una temática de divulgación que al máximo grado afrontaría las necesidades reales del campo, asumiendo que los usuarios prioritarios fuesen inmediatamente los promotores agrícolas, y mediatamente los agricultores pequeños y medianos. Estos, los agricultores, no cabía considerarlos usuarios inmediatos por que en su mayoría no saben leer o leen muy poco.

1.2. El problema universal de los usuarios

Ya establecido el Centro de Documentación, en el mismo año 1976

el Jefe del Departamento de Divulgación, previa invitación para el efecto, visitó respectivamente las sedes del programa de información Agrícola del Istmo Centroamericano (PIADIC) y del Centro Interamericano de Documentación e Información Agrícolas (CIDIA). Se percató directamente de la filosofía y metodología de dichas instituciones, así como del contenido de toda información personal o verbal y escrita, que obtuvo sobre la materia respectiva.

De lo indicado se coligió y confirmó que el principal problema de los centros o servicios de documentación y/o información agrícola, grandes y pequeños, lo constituyen sus usuarios.

El problema se recrudece a medida que los usuarios son menos espaciales: es decir, en el grado en que se hacen más heterogéneos o distintos respecto a niveles y áreas de conocimiento, conforme el centro o servicio considera menos la importancia de dar a sus funciones un carácter formativo, al grado que con ello se puede, por involuntaria inversión de los efectos buscados, estimular el "analfabetismo" de los no usuarios de la documentación y/o información.

La formación de usuarios es tema central de casi todas las reuniones sobre informática o documentalismo. Se ha hecho persistente la preocupación por esa información que como tal se identifica con lo docente, y por ende define en la documentación y/o información un carácter también docente, contemplando en los más avanzados conceptos psicopedagógicos, por ejemplo los principios asociacionistas de estímulo-respuesta; los de campo cognoscitivo, y los de asistencia a la autodidaxia; acerca de cómo logran las personas una comprensión de sí mismas y de su ambiente, y cómo valiéndose de sus conocimientos actúan en relación con dicho ambiente, haciendo singularmente del conocimiento no un fin sino un instrumento de acción; de tal modo que toda actividad de cualquier persona ocurren en un campo psicológico en el que dicha actividad es efecto y parte de un total de factores coexistentes e interdependientes. La comprensión que la persona tenga de su campo corresponde al conocimiento que tiene de lo que psicopedagógicamente

es llamado estructura cognoscitiva de su espacio vital.

Derivada esa concepción docente del Centro de Documentación y conociéndose la facultad de la Dirección General de Servicios Agrícolas (DIGESA) para movilizar entre una y otra de sus dependencias a su personal, finalizando el mismo año 1976 la Jefatura del Departamento de Divulgación Agrícola solicitó que la persona que como Profesor en Ciencias Agrícolas I y IV desempeñaba funciones de Jefe del Departamento de Enseñanza del Instituto Técnico de Agricultura (ITA), fuera trasladada al desempeño de la jefatura o coordinaduría del citado Centro de Documentación; pero la disposición del traslado respectivo fue dada y cumplida a principios de 1978.

En ese entonces, la única persona que al crearse el Centro de Documentación fue asignada para trabajar específica y exclusivamente en el mismo, continuaba con sus mismas tareas, respecto a una de las cuales (formación y manejo del núcleo o banco de datos) había sido becada en 1977 para asistir a un curso internacional sobre el AGRINTER (Sistema Interamericano de Información para las Ciencias Agrícolas), impartido por el CIDIA (Centro Interamericano de Documentación e Información Agrícolas), adscrito al Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA), con sede en San José, Costa Rica.

Por esa participación en el citado curso del CIDIA, desde 1977 se había empezado a manejar el banco de datos según el AGRINTER, y se definió continuar de ese modo. Al mismo tiempo, se habían tenido varias visitas, en función de consultoría, de un personero del PIADIC (Programa de Información Agrícola del Istmo Centroamericano), manteniendo conjuntamente por el IICA y la Oficina Regional de la AID para Programas Centroamericanos (ROCAP).

Con el referido personero del PIADIC se concordó básicamente en que los fines señalados para el Centro de Documentación al ser creado éste, debían ser mantenidos, y que perseverante, aprovechando lo poco que se tiene, con la idea de ampliarlo en el futuro.

No obstante, se hacía urgente afrontar el problema de investigación sobre los usuarios del Centro, en el sentido de escudriñar y determinar entre los promotores agrícolas, de DIGESA, sus necesidades de documentación directamente relacionadas con las reales necesidades de conocimientos en los agricultores asistidos por dichos promotores. Por ello, al primer jefe exclusivo y específico del Centro, inmediatamente después de habersele entregado el cargo, se le dió la encomienda de encargarse de dicha investigación.

2. UNA INVESTIGACION INDISPENSABLE

2.1 Aplicación del método científico

La naturaleza de la investigación de las necesidades de los usuarios indujo a tomar en cuenta, como punto de partida, que los últimos avances de la ciencia de la filosofía o, si se quiere, de la filosofía de la ciencia contemporánea, requieren que el método científico involucre conceptos por intuición (de conocimiento directo o inmediato) y no sólo por postulación (de conocimiento indirecto o mediato, obtenido por comprobación de hipótesis).

En tal caso debían prevalecer los conceptos por intuición, derivados de lo inmediatamente aprehensible por los sentidos.

Esto, en la seguridad de que posteriormente podría establecerse, si se quisiera, una adecuada correlación epistémica (relativa a la epistemología o tratado del conocimiento y sus diferencias con la opinión), entre esos dos tipos de conceptos, respectivamente llamados componente estético y componente teórico de la verdad y del conocimiento de la misma.

Por ello, aunque aquí son de gran importancia dos censos efectuados respectivamente en dos Regiones piloto, sus alcances se integran en un proceso de reflexión prospectiva, exploratoria.

2.2 Elección de Regiones piloto

Para lograr la mayor sustentación del Centro con los resultados

de la investigación, ésta debía enfocarse con perspectiva ecosistemática, considerando las regiones en que oficialmente está dividido el país por el Plan Nacional de Desarrollo Rural.

Lo ideal era entonces realizar la investigación separadamente por cada región y dentro de ésta, por cada subregión. A su vez dentro de la subregión, por cada área de acción asignada a todo promotor, de manera que los agricultores asistidos por cada promotor, sumados a éste (el mismo Promotor) y su área de acción, representaran un ecosistema de cuarto orden extensivo comprendido en uno de tercer orden que sería la subregión, la que a su vez pertenecería a un ecosistema de segundo orden (la Región), y éste sería integrante de un sólo ecosistema de primer orden (La Nación Guatemalteca); recordando que para cada promotor el correspondiente ecosistema de cuarto orden extensivo debía ser de primer orden de atención.

En esa perspectiva ecosistemática, cada ecosistema, de cualquier orden, habría de ser considerado como ecosistema humano; de manera que dicha perspectiva se constituyera en función de ecología humana guatemalteca, dentro de la cual, como humana, las maneras de pensar, la aplicación de conocimientos, al analfabetismo y demás aspectos socioeconómicos culturales, en cada ecosistema son componentes del ambiente, tan importantes como, o más importantes que, los climáticos, edáficos, bióticos, etcétera.

Tal enfoque ecológico, o bien de perspectiva ecosistemática, profundizaría el contenido y la significación de las listas de descriptores o palabras claves que habrían de representar el resultado de la investigación, y consecuentemente aumentaría las posibilidades de diferenciar al máximo las variaciones entre una y otras áreas de acción de los promotores, en relación con cada uno de dichos descriptores y su consideración en función de estímulo-respuesta, de campo cognoscitivo y de asistencia a la autodidaxia del promotor por parte del Centro de Documentación.

Ahora bien, los recursos disponibles no permitían cubrir más que dos de las siete regiones referidas, es decir, dos de los siete sistemas ecológicamente comprendidos en el supersistema nacional. Por

ello se eligieron las regiones IV y I como piloto, en vista de ser socio-económica y ecológicamente las más contrastantes.

Con la elección de las dos Regiones piloto en referencia, las otras regiones del territorio nacional no quedarían abandonadas por cuanto momentáneamente podrían aprovechar, si no todo, al menos parte significativa de la transferencia de conocimientos que produjera el Centro para las dos Regiones elegidas, principalmente previendo que para satisfacer determinadas necesidades en una de éstas o en las dos, habría que proceder a la inversa, es decir, recurrir a experiencias obtenidas en otra u otras de las Regiones restantes.

2.3 Viaje de exploración tentativa

Aprovechando una visita del señor Jefe de la Región IV al Departamento de Divulgación Agrícola, a fines de enero de 1978, se deliberó con él acerca de la investigación que se quería hacer en dicha región en la I.

El referido señor Jefe Regional aportó como referencia valiosa los datos y conclusiones de un censo que acababa de ser efectuado entre los promotores y supervisores de la Región IV, tendiente a establecer sobre qué materias los censados deseaban recibir cursos de adiestramiento y/o actualización.

El censo citado se efectuó mediante un cuestionario escrito cuyos ordinales implicaban preguntas en su totalidad directas que debían ser respondidas también por escrito y en forma a la vez directa.

Las respuestas, y por ende también las conclusiones, acusaban en los resultados del censo ciertas inhibiciones psicológicas de los censados, posiblemente causadas por conceptos o patrones de dignidad, orgullo, o temor a calificación de ignorancia y/o incapacidad, que habrían impedido o suprimido la declaración de deseos por recibir cursos sobre otras materias o áreas de conocimiento, en vez o además de las declaradas.

Lo expresado y otros aspectos interrogativos sobre la mejor adap-

tación a la realidad por investigar, indujeron a realizar un viaje de exploración tentativa en la región IV, el cual se efectuó entre el 6 y el 11 de febrero de 1978.

Durante el viaje se celebraron encuentros personales, individualmente y en grupos pequeños, con el Jefe Regional, uno de los Jefes subregionales, varios supervisores de promotorías, especialistas en sanidad animal, en riego y en frutas tropicales, y con promotores y agricultores, en alguno o algunos, según el caso, de los lugares siguientes: Los Brillantes, Mazatenango, Retalhuleu, Champerico y parcelamientos agrarios de Santa Fe y la Blanca.

Importantes constataciones fue posible hacer a través del desarrollo impremeditado específicamente para la exploración tentativa, de demostraciones y pláticas sobre diversos tópicos como aprovechamiento de recursos naturales; muestreos de suelos para su análisis.

Quiere decir que la teoría indirectamente comprobada, y no la inspección y la observación inmediatas por sí solas, es la que a uno le permite conocer que es una criatura con cuerpo biofísicoquímicoelectromagnético.

Con todo, el hecho de que el yo hipotético sea conocido mediata e indirectamente, lógica y experimentalmente inferido y comprobado, no impide que sea real y que constituya una parte tan fundamental de la naturaleza humana como el yo intuitivo, o de la naturaleza en general, en función de componente teórico, tan importante como el componente estético de la misma naturaleza.

La concepción del yo hipotético ha llevado a diferentes ideologías a considerar que el ser humano conocido así, por comprobación de hipótesis, en el sentido biológico, físico, químico, termodinámico, fisiológico, anatómico, etcétera, es el humano fundamental, expresado en la persona económica y política hobbesanofeuerbachiana.

El yo hipotético, o sea el componente teórico de la naturaleza humana y de cualquier cosa, es precisamente aquello que se conoce por

medio de la teoría que los biólogos y demás especialistas en ciencias naturales designan por postulación y confirman de modo indirecto y experimental.

Siendo que el yo del guatemalteco es fundamentalmente un yo autóctono, intuitivo, y por ende identificado con el componente estético, y siendo a la vez que el yo hipotético se refunde en el componente teórico, la correlación epistémica de dos términos entre ambos componentes deberá ser la mínima condición para considerar suficientemente templado el eje del eclecticismo nucleado de la esperada ideología unacional guatemalteca, y para conectar sin conflicto, sincréticamente, a dicho eje, aspectos de ideologías o culturas importadas.

La persona económica y política de Guatemala y del mundo, de acuerdo con el Aprender a Ser debe combinar ambos yo, el yo intuitivo y el yo hipotético.

Resulta pues, que el desarrollo de Guatemala, en un todo científico, biológico, social, económico y político, tiene que combinar ambos elementos, el intuitivo o estético y el hipotético o teórico, alcanzando así, en última instancia, una economía comprensiva, conciliadora y adecuada que enmienda la situación crítica que se está viviendo.

El principio fundamental en cuanto al yo intuitivo y el yo hipotético, estriba en que la persona, lo mismo que todas las cosas del universo, y el universo todo, son el componente estético unido al componente teórico, de la naturaleza de los mismos, por la relación de dos términos de correlación epistémica.

Con base en este principio puede interpretarse en plena realización el perspectivista yo soy yo y mi circunstancia, de perspectiva ecológica que se refunde en ecogenética, dando a la razón un refuerzo vital derivado de la comprensión de la realidad.

Ese principio se hace reformador intelectual de la vida, apoyado en la idea de uninacionalidad guatemalteca, motora del encararse a solas con la perspectiva de la vida en torno, según fluya ante cada quien sin contaminaciones extrañas.

Principio de renovación mental, de redención y rectificación de la vejez y también en la juventud. De meditación del pueblo joven, y también del viejo; de todo el pueblo.

Principio que enseña y ejerce libertad de pensamiento y de conciencia con la responsabilización y compenetración de su propia circunstancia. Que abre canales de ejercitación del pensamiento en los que sitúa al yo, conduciendo su perspectiva por ellos y. por ende, permitiéndole contemplar y simultáneamente realizar la vida desde la altura de la razón y del alma, de los teórico y estético; de la inteligencia íntegra, realizando en la integración de ambos componentes la pura indagación de la verdad.

En las corrientes espirituales que conducen a lo religioso, es de observar que hay dos grandes grupos de religión. Uno de los mismos es el de toda religión intuitiva, indeterminada, estética y emotiva, como la mayoría de las del Oriente del mundo; y el otro, de la religión hipotética, teórica, doctrinal, ortodoxa, bíblico-koraniana, con sus divinidades determinadas e invisibles.

En la creación de su Calendario de la Cuenta Larta, los antepasados Mayas integraron los conceptos de las corrientes religiosas aludidas arriba, pues al fundir su yo intuitivo y su yo hipotético (componentes estético y teórico), en una sola concepción definieron una armónica corriente de pensamiento científico, filosófico y teológico, que constituye la llamada filosofía existencial de fecundidad y eternización.

He aquí, pues, la integración del yo intuitivo y el yo hipotético en un solo yo. Este es básico de la asistencia a la autodidaxia con enfoque perspectivexistencial de la mística de uninacionalidad gatemalteca que se añora.

2.10.5 EL "INLAKECH" Maya de Guatemala

Hace varios años uno de los redactores del presente informe viajó a Yucatán entre los personeros de escuelas agrícolas de Centroamérica y Panamá que fueron invitados por la Zona Norte del IICA, para visitar

una muestra representativa estatal de la red nacional de similares escuelas, a tres niveles, que en todo el país mexicano instauró el gobierno de Echeverría.

En tal oportunidad, escudriñado y profundizando en percepciones y referencias sobre los Mayas y sobre cuál habría sido su forma de pensar, inesperadamente aconteció un encuentro formidable con la expresión "INLAKECH", la cual fue otrora corrientemente usada por el primer grupo de Mayas que llegó a Yucatán, procedente del actual territorio de la República de Guatemala.

Se indagó en Yucatán que el INLAKECH, no habiendo en Maya el "tú", el "usted" o el "vos", constituye un tratamiento que significa "tú eres mi otro yo"; "usted es mi otro yo", y "vos sos o vos sois mi otro yo".

Se obtuvo la información de que aplicando el gran contenido filosófico de significado de INLAKECH, los Mayas hicieron de su apogeo una existencialidad paradisíaca donde el trabajo era un disfrute y guardaba con la vida una armonía universal pura, en que nadie peleaba con nadie; donde no hubo esclavos ni sacrificios humanos, y donde la ciencia, la filosofía, la religión y la economía estuvieron integradas.

Empero, con la certeza de que todos los Mayas en el tiempo y en el espacio son originalmente guatemaltecos; el redactor mencionado prefirió no llegar a conclusión sobre el INLAKECH hasta agotar en Guatemala, dentro de áreas diferenciadas por distintas lenguas mayances, la búsqueda de equivalentes de dicha expresión y la profundización de su significado.

Mientras tanto, un yucateco publicó en la ciudad de México un libro denominado "El Popol-Vuh tiene Razón", uno de cuyos temas centrales es precisamente el significado del INLAKECH, y al cual se alude en un trabajo entregado para su publicación a la Revista Digitales del Agro.

Desde que se retornó de la referida visita a Yucatán, en Guatemala el citado personero ha estado indagando al respecto en las diversas áreas mayances del país, a medida que ha podido, y últimamente motivado

por la muy importante publicación que la prensa guatemalteca hizo de un precioso trabajo a propósito de la psiquiatría en la civilización Maya, a manera de informe de progreso presenta aquí lo que considera más importante de sus indagaciones.

En cada una de las lenguas mayances, de Guatemala, hay una expresión equivalente al INLAKECH, mediante la cual cada quién como individuo o como grupo individualizado, dentro del profundo malestar humano que se vive no sólo en Guatemala, sino en el mundo, puede hallarse con una nueva esperanza de resurrección de armonía universal en la humanidad.

El significado del INLAKECH de Guatemala, principalmente en las áreas mayances no pipilizadas ni toltequizadas, es mucho más amplio que el "Tú eres mi otro yo", porque manifestando reciprocidad o doble vía se completa con "y yo soy tu otro tú"; "tú eres nuestro otro nosotros, y nosotros somos tu otro tú".

El significado del INLAKECH de Guatemala se adentra por toda la conjugación del verbo ser en forma recíproca semejante y pasando, por ejemplo, por "eso es nuestro otro nosotros, y nosotros somos el otro eso de eso"; "el universo es el otro nosotros de nosotros, y nosotros somos el otro universo del universo", "la eternidad es el otro nosotros de nosotros", y nosotros somos la otra eternidad de la eternidad".

He aquí las bases del Aprender a Ser de los Mayas, de la autodidaxia Maya; de su perspectiva que no es de uniperspectiva (desde un sólo punto de vista) sino de multiperspectiva (desde muchos puntos de vista, hasta lo infinito, en evoluta). Uno de los tesoros más fabulosos encontrados en el mundo, aunque no directamente material.

He allí la existencialidad y la mística Mayas que dan contenido a su ideología de eternización y, por ende, justifica la girardiana concepción de los "Mayas Eternos" y sus correlativas de "los hijos, hermanos y padres del tiempo y del espacio", "los verdaderos guatemaltecos de ayer y de siempre, lanzados en evoluta desde la unicromía hacia la máxima policromía".

Así las cosas, el INLAKECH de Guatemala sobrepasa inefablemente, hacia la perfección, el concepto de correspondencia del yo soy yo y mi circunstancia, del yo intuitivo y el yo hipotético y por consiguiente, de la correlación epistémica de dos términos de los componentes estético y teórico, hasta la cual llega la mayor posibilidad de representación gráfica, dada en la Figura N°1 como modelo.

Mediante tal modelo del INLAKECH maya de Guatemala se facilita que cualquiera llegue a entender los adelantos y distinciones en el desarrollo trascendentalmente integrado de la ciencia, la filosofía, la religión, la tecnología y la economía, en fecunda armonía universal.

De acuerdo con este modelo, al sistema eclético nucleado que se propone para la ideología uninacional de Guatemala en función de lo Maya, se pueden adaptar sincréticamente valores relativos de las psicologías y filosofías griegas y medievales; de las subsecuentes y conflictivas culturas del mundo occidental, tanto como de las sencillamente grandes y grandemente sencillas maneras de pensar del mundo oriental.

Con este modelo se logra espontáneamente la convergencia e identificación mutua del pensamiento correspondiente al apogeo Maya de Guatemala y las más avanzadas manifestaciones científicas, filosóficas, religiosas, económicas y sociales del mundo del presente y en significativa parte del futuro.

En otras palabras, ese modelo constituye el núcleo, la espina dorsal y/o el calibrador mental del eclecticismo guatemalteco que se propone. He aquí pues, el eje ideológico Maya, templado por las últimas avanzadas de la ciencia. En él, al igual que en tales avanzadas, la correlación epistémica que une al componente estético con el teóricas, siempre es una relación de dos términos, aunque a veces no de uno a uno, como por ejemplo en la mecánica contemporánea del quatum, donde es de muchos a uno y de uno a muchos.

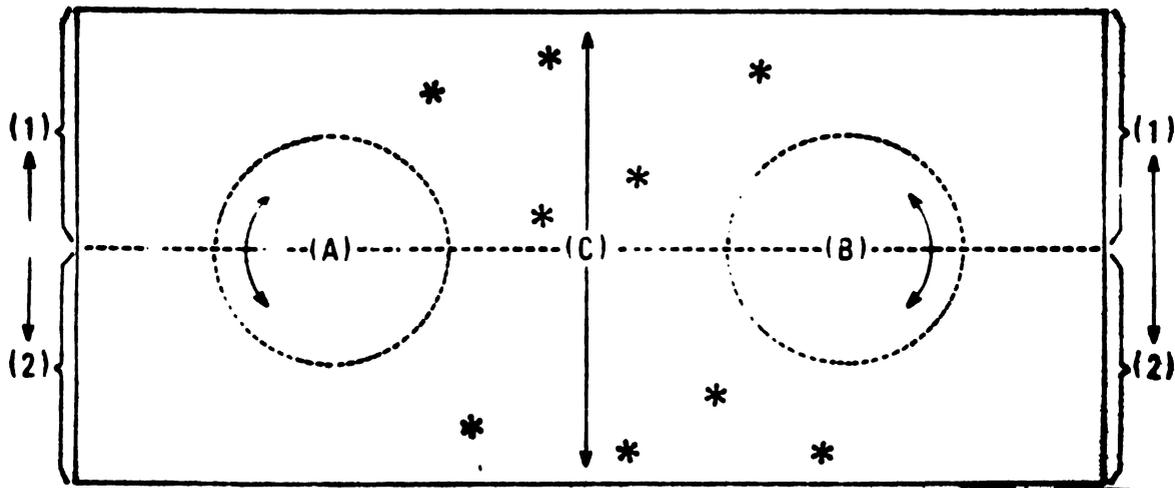


Fig.1 Modelo interpretativo del INLAKECH Maya de Guatemala

El INLAKECH es inspirado en un templo adaptativo de la correspondencia (flechas) de dos términos (1) y (2), entre los componentes estético y teorético de la verdad, del conocimiento de la misma y de todo, según concepción científico-filosófica (implicando lo religioso) contemporánea.

Nótese en la figura que la "persona" (A), EL OBJETIVO (B), y el medio de enlace (C) se encuentran todos en el mismo universo (rectángulo) estético-teorético.

Consecuentemente, la figura multiperspectiviza el cómo y el por qué del fenómeno del conocimiento en cuanto a que el mismo es la interacción puramente natural entre un factor del complejo de cosas, objetos y/o sujetos, intuitiva o estéticamente inmediato, (1) e hipotética o teoréticamente designado, (2) más otros factores semejantes (asteriscos).

El INLAKECH es inspirado en un templo adaptativo de la correspondencia (flechas) de dos términos, (1) y (2), entre los componentes estético y teorético de la verdad, del conocimiento de la misma y de todo, según concepción científico-filosófica (implicando lo religioso) contemporáneo.

Nótese en la figura que la "persona" (A), el objetivo (B), y el medio de enlace (C) se encuentran todos en el mismo universo (rectángulo)

estético-teorético.

Consecuentemente, la figura multiperspectiviza el cómo y el por qué del fenómeno del conocimiento en cuanto a que el mismo es la interacción puramente natural entre un factor del complejo de cosas, objetos y/o sujetos, intuitiva o estéticamente inmediato (1), e hipotética o teóricamente designado, (2), más otros factores semejantes (asteriscos).

La gran tarea de resolver en Guatemala los conflictos ideológicos que se aviolentan cada vez más entre los guatemaltecos, consiste en que cada guatemalteco trate de comprender en primer lugar las implicaciones de esa correlación epistémica entre el yo intuitivo y el yo hipotético, y consecuentemente entre los componenetes estético y teorético de la verdad y del conocimiento de todo lo existente y también de lo no existente.

El modelo del INLAKECH Maya de Guatemala conduce a entender el por qué, el cómo y el para qué de la conciliación entre las porciones verdaderas y valiosas que podrían adaptarse a la uninacionalidad guatemalteca, de las ideologías importadas, armonizando ciencias y humanidades.

El problema básico para intuir a la vez que hipotetizar y comprobar conforme al INLAKECH Maya de Guatemala, es que todo guatemalteco, como tal, necesita compenetrarse profundamente de que la raigambre de su cultura no es española ni de cualquier otra clase importada, europea o no.

Esa raigambre es autóctona, de naturaleza eminentemente guatemalteca a la vez que de guatemalidad eminentemente natural, en que no sólo la cultura influye sobre los recursos naturales y demás componenetes del ambiente, sino también inversamente, tales recursos y demás factores ambientales han influido, influyen y continuarán influyendo sobre la cultura.

Entonces, lo original de la cultura guatemalteca debe ser su apreciación desarrollada preponderantemente de lo intuido a la vez que intuitivo. o de lo estetizado a la vez que estético, del ambiente natural guatemalteco, conducente al desarrollo de la mística de uninacionalidad.

Estos conceptos profundizan hasta en lo psíquico y/o psiquiátrico, que en el apogeo Maya alcanzó niveles más elevados que los de la ciencia contemporánea, según se infiere de lo expuesto por el autor de Algunos

Elementos a Propósito de la Psiquiatría de la Civilización Maya, artículo publicado en la prensa de Guatemala.

El autor referido confirma una vez más la existencia de la psiquiatría Maya. Hubo tratamientos mentales entre los Mayas, y tratamientos psicoterapeutas, medicamentos, técnicas especiales que todavía se utilizan, y sobre todo una mística de tratamiento.

Si los Mayas en su apogeo fueron conquistadores, su conquista fue la de una superior inteligencia abstracta que, excluyendo de su yo al sujeto, se adentró en eternidad, policromía, armonía y universalidad, dentro del proceso de una meditación en pleno ensimismamiento.

El ensimismamiento no sólo fue respecto a las implicaciones de la realidad abstracta en la realidad sensible, sino también de la sensible en la abstracta.

Los Mayas se profundizaron en la consideración de las cosas aisladamente y unidas entre sí, es decir, muy bien supieron abstraer y/o meditar, filosofar, científicar y ser y existir en mística. Societal y humanísticamente fueron en su apogeo más grandes que los griegos, porque llegaron a no tener esclavitud.

La medicina Maya fue sacerdotal y cosmogónica, y así continúa siéndolo aunque adormecidamente, casi desapareciendo, y hay que restaurarla en función del modelo del INLAKECH después de lo más prioritario y alentador que debe ser la observación recíproca y/o mutua de y con el Maya de hoy, quien al menos en ciertos lugares del país sigue siendo el mismo de ayer en sus costumbres, hábitos, creencias, características étnicas y sobre todo en su silencio hacia lo que no lo es propio.

El AH MEN o médico-sacerdote Maya tenía, como todavía debe tenerlo todo buen chimán, un conocimiento integral de lo somático y lo psíquico, pues según ellos no debía ni debe separarse lo corporal de lo espiritual; es decir que conforme a los dos grandes grupos en que actualmente se dividen las ideologías (materialismo e idealismo), los Mayas no tienen ubicación ni en el uno ni en el otro, pues su ideología es materialista-espiritualista, o bien espiritualista-materialista.

La ideología Maya se adentra no sólo en la parapsicología sino también en la paraciencia, y no sólo en la metafísica sino también en la metaciencia.

Amén de su formación psicológica, el AH MEN tenía, como tiene el chimán, dominios astronómicos, matemáticos y otros, en forma tal que "acumula el calor del alma, el que es portador del saber y de la ciencia".

No es sino con la experiencia que él adivina y se asegura un dominio completo de sí mismo, haciéndose prudente, sabio, reservado, con un carácter igual en todas las circunstancias. Sabe callar y guardar los secretos que le son confiados, y se abstiene de causar miedo, y de provocar escándalo y discordia. Es modesto, discreto, humilde, de buen juicio y de palabra fácil pero dulce.

Un principio Maya es vivir y dejar vivir a los demás, El respeto a los otros y la identificación con los problemas de los otros es básico de la vida armoniosa de los Mayas. Dieron y dan todavía especial atención a los aspectos emocionales, sin menoscabo de lo físico. Esconden una gloria inédita unida a una existencial angustia, a la congoja y al silencio. Son de un núcleo todavía anestesiado por el dolor de una herida abierta en la conciencia nacional representada por ellos mismos, por los guatemaltecos, todos Mayas por herencia biológica y/o social.

Una conquista despiadada y atroz ha dejado en el verdadero guatemalteco malos recuerdos y miseria.

Continuando con el INLAKECH, hay que encontrar la manera de relacionar los valores estéticos y religiosos o místicos, intuitivos y emotivamente inmediatos del auténtico guatemalteco, con los valores doctrinales y pragmáticos, como parte crucial del problema básico de Guatemala.

Sabido es que las ideas divergentes o valores conflictivos, sean políticos, económicos, intuitivos y religiosos, e hipotéticos, se deben a concepciones filosóficas diferentes de la naturaleza humana y del universo.

Tales concepciones se dividen en dos grandes grupos, así: (1) las que difieren porque se ocupan de factores distintos de la misma naturaleza

de las cosas, y (2) las que se ponen en pugna porque afirman cosas contradictorias del mismo factor.

En el primero de estos grupos se incluye la mística guatemalteca escondida en lo autóctonamente auténtico de Guatemala, y la mayoría de filosofías del oriente del mundo, que concentran la atención hacia las cosas por su contiguidad estética, intuitiva, como la del Japón.

En el segundo de los grupos referidos se encuentran el medieval y el moderno, incluso las teorías económicas y políticas de la democracia y del comunismo.

Dentro del primer grupo la tarea de relacionar y conciliar las culturas divergentes debe consistir principalmente en eliminar la noción o idea que tiene un conglomerado humano en cuanto a que sólo su manera de pensar es la acertada, en tanto que las de otro o los otros no.

La eliminación de tal noción podrá lograrse cuándo y dónde cada parte agregue a sus propios ideales tradicionales ciertos valores igualmente tradicionales de la otra y/o de las otras con que haya entrado en conflicto.

Dentro del segundo grupo hay más dificultad, porque se tienen muy extremadas contradicciones; aunque llegar a comprender el origen de los conflictos respectivos ya posibilita descubrir el método adecuado para resolverlos.

Esas contradicciones dentro del segundo grupo comprenden las culturas que recalcan el componente teórico, como el tomismo aristotélico, la democracia lockiana anglonorteamericana; el voluntarismo e idealismo alemanes postkantianos y el marxismoleninismo ruso.

Lo conflictivo entre esas culturas es fácil entenderlo porque el componente teórico, o el yo hipotético, no es aprehendido inmediatamente sino sólo se logra identificarlo mediante el método de las hipótesis que deben ser confirmadas indirecta y experimentalmente por sus consecuencias deductivas.

Ante la situación conflictiva, quienes pertenecen a una de esas culturas del segundo grupo han sido guiados por evidencias de la filosofía

del empirismo, es decir, por dificultades teóricas, hasta postular concepciones diferentes y contradictorias al menos en parte, sobre el carácter específico de dicho componente teórico.

Entonces, si bien existen muchas identidades, también hay muchas diferencias entre cada quien y la naturaleza, según le sea inmediatamente aprehendida ("punto de vista" o perspectiva, por ejemplo), y entre cada quien y la naturaleza según le es teóricamente comprendida.

El factor teórico, propuesto por hipótesis, a priori, sólo puede ser confirmado o rechazado por determinado método que relacione de algún modo dicho factor con las particularidades empíricas, directamente observables, del componente estético.

Toda correlación de dos términos es llamada así porque, refiriéndose a la epistemología o ciencia del conocimiento, relaciona una cosa conocida intuitivamente en su componente estético con lo que en cierto sentido es esa misma cosa conocida por postulación o hipótesis en su componente teórico.

Esa correlación se halla implícita hasta en la noción de un electrón o de una molécula específicos; de un objeto del sentido más común, como una silla; de un aparato cualquiera, o en la noción de la persona.

Los Mayas en su apogeo usaron una doctrina prevalentemente intuitiva, mientras que las doctrinas occidentales que más han influenciado en Guatemala son preponderantemente hipotéticas.

Los conceptos por intuición son simples nombres particularizados; es decir, aplicados a cosas y casos particulares, y son probados por el hecho de que. aún empleando muchas palabras no es posible expresar lo que significa uno de tales conceptos, excepto que se haya aprehendido o experimentado inmediatamente aquello a lo que se refiere.

Por ejemplo, a la famosa ciega Hellen Keller no le costó trabajo comprender el término "azul" como concepto por postulación, teórico, que es el número correspondiente a una longitud de onda; pero ello de nada le sirvió para saber lo que significa "azul" en el sentido de concepto por intuición (componente estético).

para captar los fenómenos, los conocimientos, la verdad, en las primicias de su ser o existir.

Con estas consideraciones se llega a la factibilidad operativa del modelo de desarrollo del Centro, que se presenta en el Anexo II de este informe.

En la aplicación a Guatemala del "Aprender a Ser", la nación toda debe considerarse como un gran campo en función de Polis y cada área de acción en función de Paideia, donde la documentación debe coadyuvar al desarrollo endógeno (desde adentro).

5. Resumen

Se informa sobre una investigación efectuada a los Promotores de DIGESA en las Reuniones IV y I, acerca de sus necesidades como usuarios del Centro de Documentación del Departamento de Divulgación Agrícola. Entre los antecedentes de la investigación, se recalca sobre el problema universal de los usuarios de todo centro de documentación, que justifica determinar los correspondientes perfiles.

El proceso de la investigación comenzó al definirse el método científico a seguir, y continuó con la elección y exploración tentativa de dos Regiones piloto, la IV y la I; aprovechamiento de varios cursos acerca de documentación agrícola; preparación y ejecución de sendos censos por entrevistas individuales de los Promotores de DIGESA en las dos Regiones piloto; reedición con carácter experimental del boletín El Informador Agrícola, y análisis de los resultados de la investigación mediante el uso de fichas, con la colaboración de especialistas del CIDIA-PIADIC.

Se enfatiza la necesidad de una mística de uninacionalidad con rai-gambre autóctona; y, como bases de asistencia a la autodidaxia por parte del Centro, se incluyen consideraciones científicofilosóficas, como lo son un enfoque perspectivo-existencial de la mística, el planteamiento de un desarrollo endógeno del país; análisis y síntesis del yo intuitivo y el yo hipotético, y reflexiones acerca del INLAKECH Maya de Guatemala.

El "azul" teórico es universal, en tanto que el "azul" estético es particular. Como particular es dado denotativamente, y como universal es designado sintácticamente, por gramática y lógica.

Uno de los grandes errores ideológicos tradicionales ha sido pretender que todos los conceptos sean universales o todos particulares según criterio de cada quién.

Cuando la relación de correlación epistémica une los conceptos por intuición, que son particulares, con los conceptos por postulación, que son universales, y cuando la misma relación exige que ambos tipos de conceptos se refieran a dos factores de la naturaleza que son reales, últimos y significativos en igual grado, dicha relación indica que cada una de las conflictivas ideologías modernas y medieval, oriental y occidental expresa algo que es cierto en parte, y facilita el modo, al relacionarlas, de conciliarlas sin conflictos ni contradicciones.

4. Conclusión

La investigación sobre usuarios del Centro de Documentación del Departamento de Divulgación Agrícola, respecto a la cual aquí se informa, conduce a la conclusión de que dicho Centro puede alcanzar su desarrollo con máximo de eficacia al prestar asistencia a la autodidaxia de sus usuarios prioritarios, según los perfiles de éstos y dentro de una mística de uninacionalidad con enfoque de ecología sencillamente humana.

Los pequeños y medianos agricultores de las Regiones IV y I, al igual que los Promotores que les prestan su asistencia, viven también a plenitud el profundo malestar económico y social, y por ende tecnológico, que Guatemala y el mundo afrontan desesperadamente.

Profundo malestar ése, en medio del cual la ciencia de la filosofía y/o la filosofía de la ciencia, intenta o intentan redescubrir realidades olvidadas, injustamente despreciadas y desatendidas desde hace mucho tiempo.

Realidades que se necesita hacer resurgir, como el sistema de armónico pensamiento científico-filosófico-religioso de los Mayas en su apogeo,

Como resultados de la investigación se exponen el análisis de los datos mediante uso de fichas; los perfiles de los usuarios de las dos Regiones piloto, y las áreas de acción como unidades de enfoque ecológico. Por último, en la conclusión sobresale la postulación que se hace de un modelo para el Centro de Documentación.

6. Referencias y Consultas

No se pretende bajo este acápite avenirse a cualquier norma de citación, de referencia y de consulta bibliográfica. Se prefiere, con la espontaneidad del lenguaje natural, expresar reconocimiento a todas las personas que en lo individual o mediante sus escritos, directa e indirectamente, en forma mediata e inmediata, coadyuvaron en la expresión de las ideas vertidas en el informe presente, y por ende en la existencia del Centro de Documentación del Departamento de Divulgación Agrícola.

Inolvidables son y serán siempre las visitas que repetidamente ha hecho al Centro, desde el inicio del mismo, el fino amigo Robert (Bob) McColaugh, del PIADIC, insuflando cada vez más la consideración de la eficacia de la documentación agrícola a medida que la misma esté más en contacto con los agricultores, o por lo menos con los agentes de cambio que deben convivir con ellos.

ANEXO I

EL PROMOTOR DE DIGESA COMO USUARIO DEL CENTRO DE DOCUMENTACION DEL DEPARTAMENTO DE DIVULGACION AGRICOLA

Impreso explicativo dado a cada promotor para que lo leyera antes de la entrevista investigativa

1. JUSTIFICACIONES

En el ejercicio de su trabajo a todo técnico le hace falta aumentar sus conocimientos y capacidades. Por ello no es extraño que el Promotor de DIGESA perciba frecuentemente la necesidad de informarse o documentarse sobre aspectos variados de sus asistencia a los agricultores.

El Promotor es un agente de cambio, difusor de la aplicación de la ciencia y tecnología por los grandes grupos de población y, como tal, necesita actualizarse constantemente mediante cierto tipo de información.

Es obvio que el Promotor tienda, entonces, a un estudio personal de educación permanente o continua, de aprendizaje autónomo, que lo conduce a la autodidaxia.

Dentro de los últimos y más avanzados conceptos de educación, la autodidaxia ha adquirido relevancia significativa, porque permite hacer del individuo el dueño y autor de su propio progreso educativo y de capacidad, en función de su realización en el trabajo.

Para cultivar su autodidaxia el Promotor podría recurrir a bibliotecas y comprar revistas y libros especializados. Empero, en el país se afronta una pronunciada escasez al respecto.

Consiguientemente un centro de documentación puede llegar a constituir el más efectivo instrumento de asistencia a la autodidaxia del Promotor, siempre que se establezca una estrecha relación entre ambos.

Se entiende sintéticamente como centro de documentación a un órgano técnico-administrativo cuya función es buscar y adquirir determinada información en fuentes diversas; registrar y almacenar esa información, luego adaptarla y por último difundirla entre usuarios predeterminados.

Al respecto, desde 1976 la Dirección General de Servicios Agrícolas (DIGESA), cuenta con un centro de documentación en el Departamento de Divulgación Agrícola de la Dirección Técnica de Enseñanza y Capacitación Agrícolas (DTECA).

Este Centro ha trabajado principalmente en recepción, registro y almacenamiento de información agrícola variada, y a menor grado en distribución de copias de documentos y en repartición de publicaciones editadas y/o impresas dentro del Proyecto de Comunicación del propio Departamento de Divulgación Agrícola.

Se ha determinado que los Promotores de DIGESA han de ser los usuarios principales y, por ende, prioritarios del Centro de Documentación. Consecuentemente se hace de urgencia un estudio concienzudo que permita determinar los reales intereses, requerimientos, demandas y/o necesidades de información específica que existan entre los promotores indicados.

Una vez efectuado el estudio en referencia, se podrá llegar con el mayor acierto a temas y tipos de información que prioritariamente debe facilitar el Centro de Documentación a los Promotores en cada región.

Esto último constituirá la base para objetivar la búsqueda, la determinación y el aprovechamiento de fuentes informativas por el Centro de Documentación.

COMO DETERMINAR LA INFORMACION QUE INTERESA

El estudio que permita determinar la información que interesa a los promotores, se realizará por regiones y mediante entrevistas a cada uno de ellos.

Dados los limitados recursos de que se dispone, no será posible cubrir de inmediato, con los beneficios del centro, más de dos Regiones

del total de siete en que para los efectos del Plan Nacional de Desarrollo Agrícola está dividido el país. Sin embargo, las otras regiones no serán abandonadas, pues, por de pronto, podrán aprovechar algo de la formación que el centro produzca para las Regiones piloto.

Analizadas las condiciones de todas y cada una de las Regiones, se ha concluido a iniciar la acción en la I y en la IV.

La entrevista a cada Promotor se hará preferiblemente en el área y/o comunidad que le haya asignado para trabajar.

Se espera que durante la entrevista el Promotor habrá de responder franca y objetivamente las preguntas que se le hagan sobre sus necesidades de información científica técnica.

Será de recordar que los objetivos de la entrevista no incluyen el tratar problemas ajenos a las funciones del Centro de Documentación.

Al definir sus necesidades de información, el Promotor considerará que los agricultores necesitan nuevos conocimientos no solamente de prácticas esencialmente biológicas y mecánicas sino también socio-económicas.

El promotor también considerará que su asistencia a los agricultores debe ser de contenido cambiante, aunque se refiera a los mismos renglones de producción. En consecuencia, el Promotor habrá de reconocer que necesita mantenerse continuamente informado de los cambios ocurridos en su campo, o de las variaciones en los procesos y técnicas de producción de que trate con los agricultores.

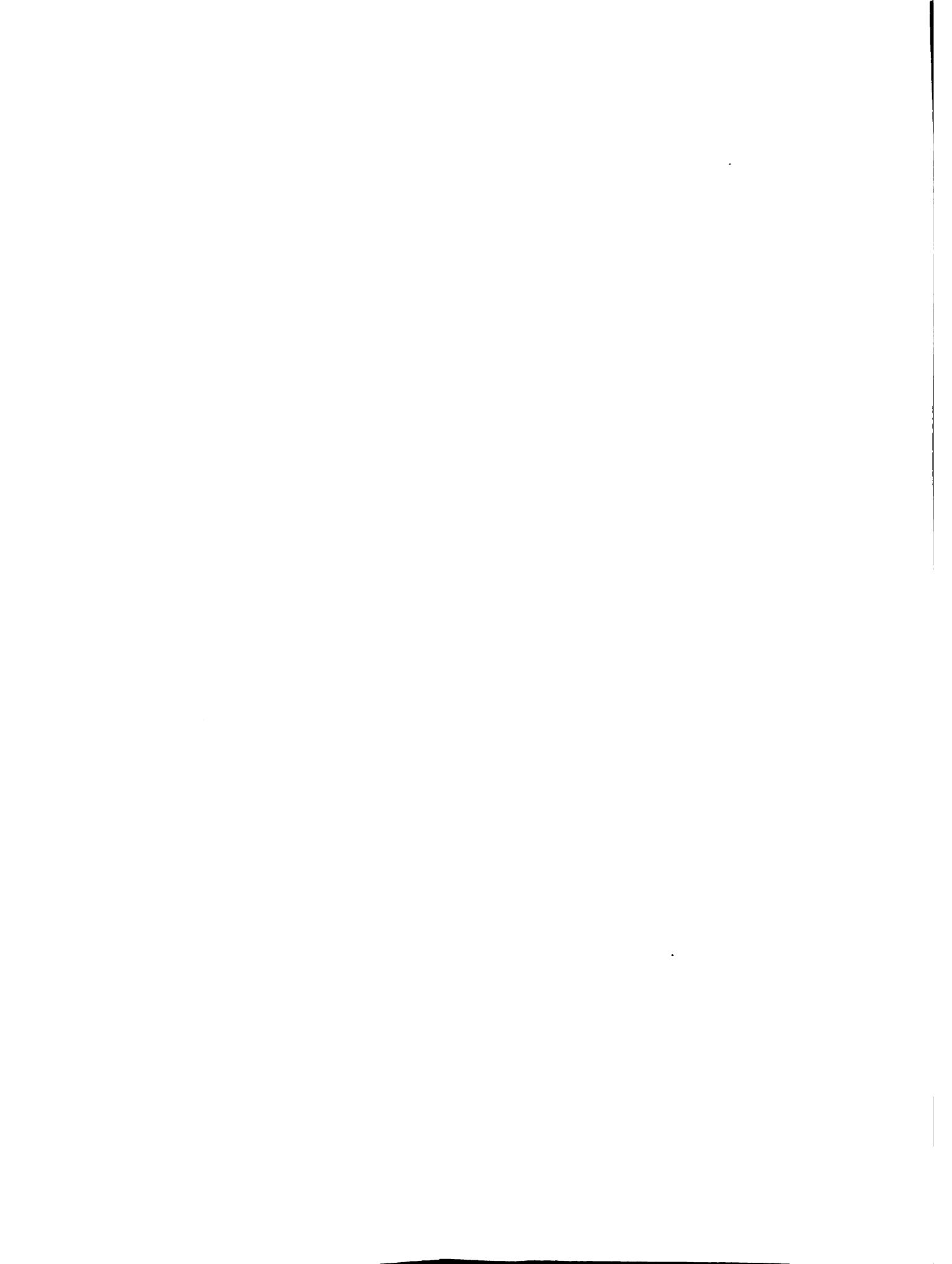
Ante la realidad expuesta, las necesidades de información de un Promotor cabe considerarlas como reflejo de las necesidades de los pequeños y medianos agricultores.

A la vez, la satisfacción de necesidades de información del Promotor por el Centro de Documentación, ha de reflejarse en la seguridad y acierto de la asistencia que el presta a los agricultores.

De modo que las funciones del Promotor en sus relaciones con los agricultores y con el Centro de Documentación vienen a ser las de un doble intérprete: de los agricultores ante el Centro de Documentación, y de éste ante los agricultores.

ANEXO No. 2

**IMPLICACIONES ECOLOGICAS DE LA
DOCUMENTACION AGRICOLA**



1. TODA ENTIDAD ES ELLA MISMA Y SU CIRCUNSTANCIA

Sí, cualquier entidad, individual o colectiva, como realidad total del ser, o como el ser mismo o sustancia del género, es ella per se y su circunstancia, es decir, es ella y su ambiente. Entre éste y aquella ocurren relaciones recíprocas, y adentro de cada uno de ambos, la entidad y el ambiente. Ambos forman ecosistemas.

Entonces, las personas que trabajemos en una unidad de documentación o de información, o en un sistema o red de lo mismo, formamos parte de un ecosistema, como también la forman funcional y físicamente todas las partes de la unidad o de la red.

Unidades y sistemas o redes de la índole referida, lógicamente deben ser objeto de administración o manejo. lo que confirma sus implicaciones ecosistemáticas o ecológicas. En lo que a esta base de administración de la documentación se refiere, tómese en cuenta, como enfoque ecológico ejemplar, el análisis de la ecología de la administración que en el volumen II de "Teoría del Estado y Administración Pública" hace A. Fonseca Pimentel (1964), de la Escuela Superior de Administración Pública para América Central (ESAPEC). Dicho enfoque es hecho a través de los aspectos siguientes:

1. Condiciones históricas, geográficas, antropológicas, etnográficas, ideológicas, políticas, económicas, sociales y culturales, que la determinan.
2. Acción recíproca de la administración y del ambiente:
 - a. Condicionamiento de la primera por el último;
 - b. Cambios en el ambiente por acción de la administración.

En el Curso sobre Manejo de la Información Agrícola Nacional, también llamado Curso sobre Documentación Agrícola Nacional, organizado y realizado por DIGESA-DECA-CIDIA-PIADIC en septiembre de 1980, se analiza la administración de la red y de las unidades, dentro del temario co-

rrespondiente, en función de operaciones y suboperaciones sistemáticamente consideradas así:

1. La información y los sistemas de información, incluyendo problemas de la información; la información como recurso para el desarrollo científico, técnico, económico y social del Sector Agrícola de Guatemala, y sistematización del manejo de la información.
2. El Supersistema Nacional de Información Científica y Tecnológica (SINCYT) de Guatemala.
3. El Sistema Nacional de Información Agrícola de Guatemala (SNIAG).
4. El subsistema de centros de documentación o información del Sector Público Agrícola de Guatemala.
5. Los sistemas interamericano AGRINTER e internacional AGRIS de Información Agrícola.
6. Los centros de información o de documentación, abarcando conceptos generales, objetivos, funciones, organización y administración.
7. Recolección de documentos, comprendiendo descripción de documentos, tipos y características; identificación y localización de documentos.
8. Selección y adquisición de documentos.
9. Análisis de documentos, abarcando preparación de los documentos para el análisis, y descripción bibliográfica de los documentos según las normas del AGRINTER.
10. Descripción bibliográfica de documentos y enriquecimiento de títulos.
11. Categorización de documentos conforme al esquema de categorías del AGRINTER.
12. Práctica integrada de descripción bibliográfica, enriquecimiento de títulos y categorización de documentos.

13. Proyección de la película "Vínculos para el Desarrollo"
14. Elaboración de compendios, abarcando conceptos generales, clases de compendios, técnicas de elaboración, y práctica.
15. Perfil del usuario, comprendiendo conceptos generales y técnicas para su construcción o elaboración.
16. Experiencias de DECA en el levantamiento o la construcción de perfiles de usuarios.
17. Indización de la información o documentación, incluyendo conceptos generales, indización coordinada, lenguajes de indización, vocabularios y tesauros.
18. Almacenamiento y recuperación de la información, comprendiendo conceptos generales, métodos y procedimientos manuales, y métodos y procedimientos de coincidencia óptica.
19. Usuarios de la información o documentación, abarcando tipo de usuarios, necesidades, y la formación de usuarios.
20. Servicios de documentación o información.
21. Implicaciones ecológicas de la documentación o información agrícola.

Unos más, otros menos, pero todos en general, los contenidos de cada uno de los ordinales numerados del 1 al 20, tienen indiscutiblemente implicaciones ecológicas, en función de ecosistema humano, de sistema poblacional y/o de sistema individual u orgánico. Administrativamente, o sea por su manejo racional, en tales contenidos tienen que ocurrir y reflejarse las condiciones y la acción recíproca referidas, como manifestación de las relaciones obvias con la circunstancia, es decir, con el entorno o ambiente.

Lo expresado reafirma la consideración de que toda entidad es ella misma y su circunstancia, y las relaciones ecológicas en que se basa dicha consideración justifican el nombre dado al contenido de El Informador Agrícola No. 2, año 2, época IV, Guatemala, septiembre de 1979. Dicho nombre es el de "El Centro de Documentación del Departamen-

to de Divulgación Agrícola en una nueva concepción". Así, al final del citado contenido se postula un modelo para el Centro de Documentación, en cuyo punto de partida y también de llegada, el perfilamiento, se dice que éste es la "Operación que perspectiviza el principio y el fin justificativos de todo centro, servicio o sistema... de documentación...". Esto tiene profundas implicaciones de ecología humana guatemalteca, como también las tienen todas las restantes operaciones y suboperaciones del modelo.

El mencionado modelo para el Centro de Documentación, del Departamento de Divulgación Agrícola de DIGESA, Guatemala, está expresamente respaldado por el párrafo séptimo, página 12, de El Informador Agrícola mencionado, que dice: "Los descriptores o palabras claves, obtenidos de una investigación de usuarios de documentación agrícola, deben tener significados ecológicamente mucho más amplios que los simplemente terminológicos, y constituyen la base para elaborar un tesoro (guía de vocabulario controlado) ajustado a la realidad de las razones y objetivos del centro, coadyuvando a la máxima eficacia de éste".

Consecuentemente, todo sistema y todo centro de documentación o información, es él mismo y su ambiente, según condiciones diversas, y por la acción recíproca del sistema o centro y de su ambiente.

2. Alcances ecológicos de la adaptación de las ideas

"Que la información sea accesible", es el nombre que Fernando Monge, especialista en la materia, dio a un interesante folleto que recientemente publicó, del cual extraemos la motivadora expresión de " ...un desafío a los documentalistas latinoamericanos para que desarrollen sistemas innovadores adaptados a la situación real...".

Casi espontáneamente surge una relación lógica entre el requerimiento de que la información sea accesible, es decir, fácilmente alcanzable, y el desafío para desarrollar sistemas innovadores adaptados a la situación real. De tal relación se infiere que la información sea accesible mediante adaptación a la situación real.

La adaptación ocurre en un proceso de hacerse y de hacer apto o

capaz para afrontar los factores adversos del ambiente y luego producir mejoramiento por la inducción y utilización de cambios en los instrumentos o en las funciones de éstos, seleccionando las manifestaciones favorables, Así, la adaptación es un ajuste adecuado a las condiciones ambientales, o una apropiada correspondencia entre el sujeto u objeto, y su ambiente.

La situación real corresponde a las condiciones concretas en que se encuentra el sujeto u objeto; condiciones existentes que están dadas en lo que rodea o circunda y se identifican con ello, de manera que la situación real es la circunstancia, o sea el ambiente.

Entonces, si se infiere que la información sea accesible mediante adaptación a la situación real, de hecho se está diciendo que la información ha de ser accesible mediante un ajuste adecuado o una apropiada correspondencia con el ambiente de que se trate. Consecuentemente aquí hay inclusiones ecosistemáticas o implicaciones ecológicas, porque en relaciones formales y fundamentales ciertas ideas, proposiciones y acciones correspondientes a la disciplina de información o documentación deben implicar otras ideas, proposiciones y acciones, pero correspondientes a lo ecológico, al ecosistema de que se trate, comparado o no con otros ecosistemas, y viceversa.

Aquí es interpretada la información con igual significado que la documentación, en el sentido de que idiomáticamente ésta, la documentación, equivale a información sobre un asunto, por cuanto que es la acción de documentar, equivalente a "informar sobre un asunto".

Documentare, que es raíz latina de documentar, significa informar o instruir acerca de las noticias o pruebas que atañen a un asunto en momento y lugar determinados. Por esto y por lo expresado en el párrafo anterior, distinguir a una unidad respectiva como "de información y documentación" o viceversa, se hace duplicante o, como se diría popularmente, es "albarda sobre aparejo", pues basta con expresar "de información" o bien, en su defecto, "de documentación", para dar a entender concretamente lo mismo. En última instancia, semánticamente, documentación es información, e información es documentación.

Algunas personas no están de acuerdo con esto, porque su manera de pensar es diferente, o les parece que si ya se acostumbraron al uso de la primera expresión, la duplicante, la demás gente las tomará como carentes de seguridad si hacen el arreglo.

Ante el hecho de tener que elegir entre "información" o "documentación", prácticamente al azar hemos optado por la última designación, aunque otros han preferido la primera, y otros más continúan usando ambas a la vez. Por ello, respetando a todos, se ha usado también la expresión "información y/o documentación".

Pero no se crea que ya llegamos a donde queremos con el presente caso, Citemos otro para sentirnos listos, por ejemplo el de la generalización que algunos personeros del IICA-CIDIA tienden a hacer de una diferencia entre las expresiones "Información numérica" e "Información documental", correspondiendo a la primera un contenido cuantitativo y pretendiéndose dar a la segunda el concepto de cualitativo, lo cual resulta paradójico por cuanto que lo documental, igualmente que lo informativo, puede ser tanto numérico como literal, o tanto cuantitativo como cualitativo. Además, "información documental" también es una expresión duplicante, equivalente a poner "albarda sobre aparejo", como en el caso citado antes. Al ser preguntados ciertos miembros del IICA-CIDIA respecto a semejante invento terminológico, se ha respondido que como el mismo está difundido a la "manera de pensar" en casi todos los países de América Latina, no conformemos con aceptarlo similarmente, como "manera de pensar nuestra", a lo cual, desde luego, tenemos que oponernos racional y rotundamente en Guatemala, donde afortunadamente la disciplina de la información o de la documentación, por ser algo bastante novedoso, todavía no ha caído en vicios tradicionalizados que obstaculicen rechazar la tan absurda expresión de "información documental".

Ahora hemos llegado a donde queremos, que es haber señalado dos casos de cómo las ideas, por triviales que parezcan ser, y mayormente

ha de esperarse que las ideologías, pueden influir significativamente en lo que rodea o circunda, identificándose con ello, haciéndose parte a veces preponderante de la situación real, de la circunstancia, o lo que significa del ambiente, que al relacionarse con los organismos en general hace interpretar ecosistemas, y si entre dichos organismos hay participación de personas, en especial constituye ecosistemas humanos y consecuentemente representa implicaciones ecológicas o de ecología.

Un concepto muy general de ecosistema es el de todo proceso en que seres vivos y ambiente intercambian materia y energía, Si dichos procesos son modificados o creados, y mantenidos, por personas, se tiene un ecosistema humano, de cuyo ambiente y de cuya energía forman parte las ideas y por ende las ideologías y también las doctrinas; de manera que la religión, la filosofía y la ciencia; las condiciones históricas, geográficas, antropológicas, etnográficas, sociales, culturales, administrativas, políticas y demás componentes del entorno o lo circundante, influyentes o al alcance de una comunidad, de una población y de un individuo u organismo, componiendo desde una aldea hasta una nación, son parte del ecosistema correspondiente.

En alto grado por lo ya dicho, grandes pensadores contemporáneos señalan que el futuro de cualquier pequeño país no se basa en la revolución ni en el pretendido desarrollo exógeno, sino que tiene sus dos piedras angulares en la ecología y la evolución conducentes al desarrollo endógeno y recíprocamente provenientes de él.

Las implicaciones ecológicas de la documentación, entonces, hacen de ésta un factor que podrá influir significativamente en el desarrollo endógeno y la evolución de la nación guatemalteca. Así, la documentación científica y técnica o tecnológica, junto con la ideológica, económica, social y cultural, podrá acelerar el proceso de desarrollo, y por ello no sólo ciertos grupos sino el máximo posible de gente en el país deberá tener acceso a dicha documentación, adaptada, absorbida y utilizada con los propios medios o con la ayuda de los agentes de cambio.

La documentación debe seguir siendo el resultado de esfuerzos constantes y cada vez mayores en lo posible, por ofrecer servicios que

respondan a las necesidades sentidas por los usuarios, y mediante un mayor dominio de las técnicas de transmisión de los conocimientos y de la formación de la personalidad según la ecología. Esta implica las relaciones de la enseñanza y la educación con el ambiente propio, y nos ayuda a ubicarnos en la obra del desarrollo, que incluye el cultivo en sí mismo y en los demás, de la iniciativa, la invención, la creatividad y la diferencia individual en la acción colectiva. Esto último porque frente a los procesos de integración mecánica deben afirmarse los derechos de la originalidad individual, dentro de un marco de adaptación y no adopción, y de ideas propias.

El porvenir pertenecerá a la documentación si ésta sabe y llega a reunir las fuerzas de la participación no compulsada sino democrática de sus usuarios, y de la imaginación, con los poderes de la organización operacional, científica y racional, a fin de estimular y utilizar los recursos latentes y las energías potenciales que residen en las capas profundas de los pueblos.

Contrariamente a ideas y prácticas que paradójicamente han caído en obsolescencia siendo nuevas, la documentación debe adaptarse al usuario y no éste a planes o normas de la documentación, principalmente en el caso particular de la documentación agrícola.

3. Necesidad de enfoque ecológico y no biliatecnómico

Estamos convencidos de que es finalidad de todo sistema y centro unitario de documentación o información, principalmente si ésta es agrícola, contribuir a que el usuario haga suya, de él, una perspectiva.

En nuestra vida diaria continuamente nos estamos ajustando a nuestro ambiente por medios internos y tenemos que idear protecciones externas, Mejor nutrición, adecuada enseñanza, medicinas más eficaces y baratas, mejores casas y, ante todo, una ideología-doctrina de uninacionalidad, socialmente integradora de todos los guatemaltecos sin que se le quite su individualidad a cada uno sino al contrario, tendrán que

mejorar nuestro ambiente en lo individual.

Imaginemos lo que ocurrirá a una persona habituada a protecciones de adversidades ambientales como las referidas. Toda vez que los individuos de la especie humana, como los de las demás especies, varían genéticamente (por su capacidad hereditaria) entre sí, y puesto que el ambiente también varía, muchas veces no se puede predecir con precisión el comportamiento ecológico de una sola persona, pongamos por caso, en La Blanca, Ocoís, San Marcos, comparado con un barrio de San Pedro Sacatepéquez, también de San Marcos. Habrá que hacer observaciones sobre esa persona en particular, aunque a partir de observaciones anteriores de numerosos otros individuos sepamos algo sobre qué resultados cabría esperar de aquella única persona. Por lo tanto, el conocimiento de la ecología del individuo es importante para poder conocer la ecología de las poblaciones y también la de los ecosistemas.

8. La ecología psicológica y la creatividad autóctona

Cada vez se encuentran implicaciones ecológicas de y donde menos se esperarían. Por ejemplo, se ha determinado una ecología especial en y de la psicología, a la que se ha dado el particular nombre de ecología psicológica y que de cierta manera contribuye a la comprensión de las necesidades humanas según relaciones de la persona con el "ambiente psicológico" representado por algunos aspectos del mundo físico, biológico y social.

Se dice que para lograr acierto en la transferencia deseada de una idea o de un conocimiento, deben ser conocidas las condiciones reales de vida de la persona a quien se pretenda hacer la transferencia, a la vez que las características del "cuadro de conducta" específico que influye sus acciones, entendiéndose como tal cuadro a una parte distinguible del ambiente físico y social de la comunidad que contiene ciertas posibilidades propicias a la acción humana. Entonces, un cuadro de conducta corresponde al conjunto social que es percibido generalmente por la gente de la comunidad como apropiado para determinadas clases de conducta.

Cada cuadro de conducta tiene dos aspectos. En uno hay cierto conjunto de materia prima ambiental para la conducta; materia prima ésa, que puede ser física, social o de ambas clases. En el otro aspecto del cuadro hay un grupo de posibilidades de acción que son juzgadas como "apropiadas", "adecuadas" o "lo que haces ahí", por las personas que viven en la comunidad.

La ecología psicológica debe describir la materia prima ambiental y lo que se concibe que se puede hacer conforme a las diferentes comunidades y culturas.

Los cuadros de conducta son coercitivos, es decir, producen acción de contener o sujetar, como puede comprobarlo quien hay gritado en un partido de pelota, o quien haya inclinado la cabeza en la iglesia, viajado todo el día en un tren, o escuchado un concierto, o el que ha permanecido rígidamente sentado en cierto lugar de un salón durante determinada reunión. Con todo, no hay dinámica relación entre el cuadro de conducta y la acción humana. Todo puede ocurrir en cualquier cuadro, porque fundamentalmente lo que una persona hace en el mismo (en cualquier sitio), depende de sus propias metas, de sus propios obstáculos y orientaciones, así como de sus habilidades. También depende de las fuerzas existentes en otra zona de influencia, distinta del mundo del cuadro de comportamiento.

Ese otro mundo es el espacio vital que ocurre en forma natural, en el contexto pertinente del comportamiento cotidiano, que es llamado habitat psicológico de la persona, donde las condiciones de la persona y su ambiente yacen entre la persona y las materias primas físicas y sociales, junto con todas las cosas que generalmente ve que se pueden hacer del cuadro de conducta. El efecto coercitivo de un cuadro sobre el comportamiento es, entonces indirecto, pues arranca sólo del hecho de que cada uno tiende a originar ciertos habitats psicológicos (espacios vitales) más que otros, en función de necesidades centradas en la situación como núcleos alrededor de los cuales se agrupan otros conceptos psicológicos, y que contienen cierta exigencia de algo que la persona considera más o menos esencial para ella misma.

Un espacio vital o campo psicológico es una situación que contiene psicológicamente todo lo que está ocurriendo con relación a una persona específica en un momento dado. Cualquier pasado y futuro psicológicos es parte de un campo psicológico que existe en un momento dado. Psicológicamente no hay pasado ni futuro, excepto en lo que infiere en el presente. El espacio vital es un modelo de la realidad psicológica, o de las relaciones funcionales desarrolladas con el objeto de describir lo que es posible e imposible para determinada persona, y anticipar o prever lo que es probable que piense o haga, así como lo que serán sus subsiguientes pensamientos y acciones.

El ser humano nace como un complejo organismo biológico en un ambiente social humano. A seguir, por su activa manera de vivir en ese ambiente humano, se desarrolla como una persona o como su yo. Su normal proceso de desarrollo produce una implicación propia con los objetos, gentes, grupos y organizaciones sociales, en un ambiente físico y social. Dentro de este último, el ambiente social, sobresalen las maneras o los modos de pensar de la gente, es decir, las ideas y pensamientos, o las ideologías o sistemas de pensamiento. Así, en un sentido negativo, un humano que creciera en total aislamiento no desarrollaría el concepto del yo, o los demás no le reconocerían una personalidad. Es razonable suponer que no distinguiría lo bueno de lo malo, ni desarrollaría un sentimiento estético, como no tendría lenguaje o símbolos, por lo que sería incapaz de pensamiento abstracto.

A medida que una persona vive su vida, va siendo estructurada como su yo y su ambiente, o como su yo y su circunstancia.

Una persona es representada como una región diferenciada de un espacio vital, en el que ciertos aspectos de la experiencia que la misma persona va adquiriendo implican su núcleo central; le están muy cerca y le son muy queridos. Otros le son periféricos y menos vitales. El núcleo se identifica con el llamado estrato o región de moto-percepción, que tiene la función de una zona fronteriza entre lo personal interno o intrínscico y el ambiente. Representa los conocimientos y las habili-

dades de manipulación de una persona.

Mientras las habilidades se concentran en el sistema de motopercepción, las necesidades están en el interior personal. Una necesidad es un estado de cada persona, que interviene en un comportamiento determinante hacia cualquier meta en relación con este estado, y corresponde a una tensión personal. La forma que adquiere el desarrollo de la propia personalidad, depende de la interacción de la persona y su ambiente. Un individuo es entonces un aspecto tanto de persona como de ambiente, y el que algo pertenezca al yo o al ambiente; depende, entre otras cosas, de las necesidades presentes y otros aspectos de la región interno-personal.

En sentido de relatividad, un individuo u organismo humano es un factor tanto de una persona como de un ambiente, es decir, de ambos, la persona y su ambiente. Generalmente una persona identifica íntimamente su organismo biológico con su yo, pero en otro sentido iguala su organismo con un importante aspecto de su ambiente. Es posible considerar el organismo como la región fronteriza entre la persona y su ambiente, o como un factor común de la persona psicológica y de su ambiente.

Cada espacio vital, consistente en la persona y su respectivo ambiente momentáneo, en cierto grado es diferente del que le precedió y del que le seguirá. Así, dentro de una serie de espacios vitales que se suceden, la vida de una persona es una continuidad de tensiones psicológicas, de locomociones y de equilibrios nuevos. Las locomociones son conductas psicológicas.

El yo se va haciendo con nuevos conocimientos, cambiando los anteriores y definiendo nuevos hábitos y actitudes. Por ello, el adquirir un nuevo concepto educativo hace falta si al acrecentar el ejercicio del yo también aumenta el del nosotros y cambia el ambiente físico y social hacia mayor humanitarismo.

Psicológicamente nuestra necesidad más imperiosa consiste en el sostenimiento y acrecentamiento de nuestro yo percibido. Necesitamos mantener nuestra propia persona psicológica en un estado que nos per-

mita gozar de dignidad, de seguridad y de autoexpresión. Esta es desde luego una necesidad psicológica, no orgánica. Generalmente las personas se niegan la satisfacción de necesidades orgánicas, con tal de satisfacer las necesidades psicológicas, y es que uno de los propósitos de la vida lo es también la satisfacción de las necesidades psicológicas como anhelos o deseos, aunque con ello no se satisfaga la necesidad orgánica, sin que tampoco se contribuya a la salud física o a la supervivencia.

En muchas personas las necesidades psicológicas llegan a ser más imperiosas que las orgánicas, al grado que sólo las satisfacen suicidándose. Un programa que aproveche el descubrimiento de tales necesidades y las estimula hábilmente, proporcionará mayores motivaciones que las originadas de impulsos orgánicos. Pero el estímulo y las mismas necesidades varían según el ambiente, en el tiempo y en el espacio. Por eso un organismo sólo será comprendido si es estudiado en el contexto de su ambiente, y de allí que se toma como unidad de estudio a un "organismo en su ambiente".

Vivir es algo más que un proceso de dos sentidos en el cual la forma de vida y su ambiente ejercen influencias simultáneas uno en el otro. Una criatura viviente es algo más que "sistemas dentro de sistemas"; y la vida es algo más que una interdependencia de sus partes en un sistema de sistemas.

Considerando que la orientación fundamental de un organismo tiende a la exploración y a la manipulación de su ambiente, dicho organismo no se compara con una máquina automática que es pasiva hasta que alguien le echa una moneda y jala la manija. Las formas de vida pueden modificar al ambiente y son modificadas por el mismo, y algo más si es vida humana, y con esto último, vivir es un proceso de dos sentidos, en el cual la forma de vida (el ser vivo) y su ambiente ejercen influencias simultáneas uno en el otro. La vida es interactiva y no reactiva, como dinámica y no estática, con un propósito en el sentido de tender constantemente a mantenerse y superarse dentro de su ambiente.

9. Las ideas propias como causa y efecto de la evolución y la cultura guatemaltecas

En particular tratándose de la documentación agrícola, hay que mantener declarado el principio de que el usuario ocupa el centro del acto de la documentación, y que a medida que es más maduro debe sentirse cada vez más libre de decidir por sí lo que quiere conocer, y dónde quiere obtenerlo sin que necesariamente sea un centro de documentación.

Por imitar o adoptar sabrosamente, o sea por eludir el imperativo de pensar o repensar por nosotros mismos las cuestiones, vivimos pasmosamente retrasados, aunque aparentemente nos pongamos al día. Es el retrado trágico de todo el que quiere evitarse el esfuerzo de ser auténtico, de crear sus propias convicciones. Ese retraso no es casual. Toda creación histórica -ciencia, política- proviene de cierto espíritu o modalidad de la mente humana, según lo perspectiviza el pensamiento propio. Esa modalidad aparece con una pulsación o ritmo fijo, con cada generación, y ésta, cada generación, emanando de su espíritu, crea ideas, valoraciones, etcétera. El que imita esas creaciones tiene que esperar a que estén hechas, es decir, a que concluya su faena la generación anterior, y adoptar sus principios cuando empiezan a decaer y otra nueva generación inicia su reforma, el reino de un nuevo espíritu. Cada generación inicia su reforma, el reino de un nuevo espíritu. Cada generación lucha quince a veinte años para vencer y tienen vigencia sus modos otros quince o veinte años. He aquí el anacronismo de los pueblos imitadores o sin autenticidad. En Guatemala ya no se debe continuar así, o pereceremos todos los guatemaltecos. El apogeo de nuestros antepasados Mayas nos llama al despertar.

Se constata que aunque fuésemos todos -hombres y países- idénticos, sería funesta la adopción, o sea la imitación. Porque al imitar o adoptar eludimos aquel esfuerzo creador de lucha con el problema, que puede hacernos comprender el verdadero sentido y los límites o defectos de la solución que imitamos... No importa que en ciertos casos, contados, lleguemos a las mismas conclusiones y formas de otros países; lo

importante es que lleguemos a ellas por nuestro pie, tras personal combate con la cuestión sustantiva misma.

En la documentación agrícola, así como universalmente en administración, en política y en economía, para citar tres de las disciplinas sociales más de moda, tenemos que ser auténticos si queremos efectivamente resolver de manera adecuada nuestros problemas de subdesarrollo, que amenazan conducirnos al caos si no revelamos capacidad endógena.

Es popular la aseveración de que cada generación tiene su propia manera de expresar y realizar los valores heredados de la anterior, según hayan variado las ideas propias y circundantes entre ésta y aquélla, aunque el contenido del ideal no cambie sino la manera concreta de concebirlo y realizarlo. Así, los valores son históricamente condicionados principalmente por las ideas, al punto que no se mantienen como los mismos en todos los grupos humanos, ni a través del tiempo en un mismo grupo.

Si ante la claridad y distinción de los árboles no debe perderse de vista al bosque, tampoco ante la diafanidad y contemplación del bosque hay que perder de vista a los árboles. Esto es, que las ideas se dirijan hacia el yo de las personas sin olvidar el nosotros de la comunidad, a la vez que, inversamente, se distingue el nosotros sin perder el yo.

El ambiente de cada persona incluye a las demás personas, y hasta la incluye a ella misma en función de sus actitudes derivadas de sus ideas e inversamente, de sus ideas derivadas de sus actitudes. Algo semejante ocurre en cada grupo en relación con los demás grupos. Empero, hay también influencia de una persona sobre sí misma y sobre otras, como de un grupo sobre sí mismo y sobre otros, o sea influencia del yo sobre el nosotros y del nosotros sobre el yo, así como la hay también de un nosotros sobre otro y otros nosotros, y de otro u otros nosotros sobre un nosotros determinado, o de un yo sobre otro y otros, o de otro u otros yo sobre un yo también determinado. Esto permite interpretar el hecho de que el factor esencial de proceso de autocrea-

ción de Guatemala y de los guatemaltecos se finca en la relación que establezcamos con nuestro ambiente y por ende también con nosotros mismos.

En aspectos de vocación de la tierra se ha pensado a grandes rasgos que las áreas del centro del país deberían proveer a la población del mismo, en tanto que las costeras servirían para adquirir divisas.

Ecológicamente la evolución yace en la integración que es armonía universal y no falazmente asignada "ley" de contradicciones, y en la independencia que es autenticidad, creatividad propia y fecundidad científica, filosófica y religiosa en un proceso de desarrollo endógeno, que nos permita dedicarnos a producir los bienes que necesitamos para la paz y felicidad de nuestro pueblo, por la adquisición y aplicación del conocimiento claro y preciso de lo que se debe hacer.

Inquieta mucho la evolución humana en función de cómo evolucionan las especies, de lo que hay que saber sobre genética, de la forma en que tiene sentido la vida, y dentro del concepto de cuál es la naturaleza fundamental del ser humano, extendida en qué es la vida y cuál es el concepto de campo en biología. Todo, no sólo en lo general, aplicado a cualesquiera seres humanos, sino a la vez en especial, adaptado particularmente a los guatemaltecos, a la GUATEMALIDAD. Los guatemaltecos debemos sentirnos en Guatemala como producto de la selección natural y también como el "pináculo" del proceso evolutivo en Guatemala, por nuestra adaptabilidad dinámica para afrontar y resolver los problemas atinentes al desarrollo evolutivo de la Patria.

Fijémonos bien que la evolución biológica en el ser humano ha cedido lugar a la evolución de una capacidad de crear cultura, y que así la evolución puede operar otro ámbito, el de las ideas. Julian Huxley llama psicosocial a esta etapa del proceso evolutivo. En ella, los cambios ideológicos toman el lugar de los cambios genéticos. Nuevas ideas, permiten al hombre adaptarse a ambientes variables. Por nosotros mismos, deben permitirnos la adaptación evolutiva hacia los cambios que realmente conduzcan al desarrollo endógeno de Guatemala.

Las ideas en sí, tienen que supeditarse a un proceso comparable

al de la selección natural: las que tengan valor de supervivencia, tenderán a persistir, mientras las que no tengan o no permitan dicho valor hacia la mayoría de todos los guatemaltecos, deberán ser desechadas.

Esto no significa que porque algunas ideas sobrevivan tengan que ser buenas necesariamente; sin duda hemos dado abrigo a muchas ideas antiguas que tienden a reducir el bienestar humano. Tales ideas pueden sobrevivir, si las orientamos hacia enfoques evolutivos, con nuevas perspectivas sistemáticas.

Aún cuando la vida humana florece sin necesidad de ulteriores cambios biológicos, los humanos no podemos escapar a dichos cambios. El espermatozoide y el óvulo humanos sufren mutaciones a razón de una de cada 10,000 a 250,000 células producidas, y esto no parece ser un ritmo muy alto de mutación. Sin embargo, prominentes genetistas sugieren que el promedio de mutación ha aumentado probablemente en los últimos años y quizá aumente todavía más en el futuro. La industrialización no sólo incrementa el nivel de radiación a la que estamos todos expuestos, sino que también aumenta la radiactividad en la atmósfera, y hay contacto humano con sustancias químicas que generan mutaciones.

A medida que eliminamos las enfermedades infecciosas protegemos la susceptibilidad de los genes. Si la selección natural fuera operante, muchas personas con genes susceptibles, morirían jóvenes y, por tanto, los genes quedarían destruidos. De este modo, es concebible que, mediante la preservación de mutantes susceptibles, el nivel de susceptibilidad llegaría a ser tan alto que si nuestros medios artificiales de combatir las enfermedades se tornaran inútiles, seríamos desastrosamente vulnerables.

Se ha constatado por los genetistas que los seres humanos somos, tanto biológica, como psicológica y culturalmente, una "entidad inconclusa" que no tiene todos sus problemas biológicos resueltos, y que a pesar de los gigantescos adelantos que han sido logrados dominando la enfermedad, la evolución sigue su marcha inexorable, pero no nece-

sariamente con tendencia favorable al ser humano, por lo que en cada grupo, específicamente los guatemaltecos en Guatemala, debemos generar nuevas ideas de supervivencia evolutiva en Guatemala y en el Universo.

El término "campo electrometabólico" ha llegado a ser usado en biología, Todo organismo puede ser considerado como un campo de fuerzas, pero está formado también por un número de subcampos, cada uno de ellos sobreponiéndose y actuando recíprocamente en forma continua con los otros. La naturaleza de los campos más pequeños no ha sido bien comprendida; sin duda, cada órgano y cada célula de un órgano, exhibe características de campo. Cada criatura viviente consiste de "sistemas dentro de sistemas".

Todo guatemalteco debe estudiarse a sí mismo, y al hacerlo, definir y actuar con nuevas ideas sobre su "campo". Hasta donde sea posible, aquella parte de su ambiente que afecta sus funciones biológicas debe ser captada íntegramente. ¿Está bien alimentado? ¿Qué métodos de descanso y actividad observa? ¿Qué clase de atención médica recibe? ¿En qué formas han sido satisfechos, desviados o frustrados sus impulsos orgánicos más fuertes? Una vez analizado el ambiente de un organismo es oportuno interpretar sus específicos rasgos fisiológicos en relación con todo su organismo. Por ejemplo, las caries dentales pueden ser el resultado parcial de herencias genéticas, o el resultado de la enfermedad de su madre cuando lo llevaba en su seno, o consecuencia de un malestar general corporal producido por trastornos emocionales u otros factores.

En el ser humano también existe, como en todo animal, una extraordinaria característica: la tendencia del organismo de mantener su normalidad contra todos los agentes perturbadores internos y externos. Esta característica a menudo es llamada homeostasis. Algunos ejemplos los constituyen las formas en que cicatrizan las heridas, en que los huesos rotos se sueldan, o la forma en que un riñón aumenta sus funciones para compensar la pérdida de su pareja. Algunos animales han logrado, aparentemente, desarrollar la homeostasis más que el ser humano, y así logran "regenerar" las colas y las patas que han perdido. La homeos-

tasis produce tipos de conducta que parecen tener un propósito, consistente en que la criatura intenta regularse para alcanzar la supervivencia.

Empero, lo que la homeostasis mantiene o restaura, no es sólo el estado interno de un organismo, aunque hasta cierto grado esto es lo que sucede, sino también restablece una relación satisfactoria entre el organismo y su ambiente. Así, también, muy rara vez se mantiene el equilibrio específico; por lo que es mejor referirse a la adquisición de "nuevos equilibrios" que a la "restauración de equilibrio".

Aquí la biología se relaciona con la psicología en el sentido de que las dos ciencias representan dos maneras diferentes de estudiar el mismo proceso vital. Mientras que el biólogo se interesa primordialmente por los aspectos orgánicos, fisiológicos y somáticos de las criaturas vivientes, el psicólogo se interesa principalmente por sus características psicológicas, mentales, o por la dimensión motivacional. Sin embargo, debido a la interrelación que existe entre estas dos ciencias, biología y psicología, los estudiosos de cada una deben conocer los más importantes hechos de la otra. Además, todo aquel que se interese sobre la naturaleza psicológica del humano debería, de una manera o de otra, incorporar lo biológico dentro de su esquema general de estudio, recordando que la manera de enfocar la naturaleza biológica del humano tiene implicaciones filosóficas.

Las criaturas vivientes, incluyendo la humana dan la impresión, según su funcionamiento, que actúan como complicados mecanismos finamente contruidos, y que obedecen a muchas de las leyes comunes de la química y la física. Al mismo tiempo, algunos procesos vitales como la asimilación, el metabolismo y las contracciones musculares, parecen estar sujetas a una especie de dirección central. La vida es coordinada. Aparentemente, también la vida despliega esfuerzos coordinados dirigidos hacia ciertos fines, como con la conservación y propagación de las especies y el mantenimiento del mayor bienestar físico posible.

En años muy recientes, la investigación de las funciones cerebrales ha recibido un fuerte impulso, y han hecho su aparición muchos datos interesantes como, por ejemplo, la fuerte correlación que existe

entre la química del cerebro y la velocidad del aprendizaje. Sin embargo, la naturaleza del cambio psicológico que ocurre durante el aprendizaje está muy lejos de comprenderse, pese a que uno de los temas favoritos de la especulación humana al correr de los siglos ha sido la fundamental naturaleza de la vida y, especialmente, ese aspecto de la vida que llamamos mente.

En vista de que la psicología es parte fundamental del estudio del ser humano, se hace adecuado incluir algo de lo que se sabe o se supone, sobre la naturaleza psicológica de la mente. Empecemos por considerar nuestra naturaleza biológica. Pasemos después a las consideraciones sobre nuestra naturaleza psicológica. Luego vendrá nuestra naturaleza sociológica, ecológica y evolutiva, incluyendo diferencias individuales. Reconocemos que estos temas no pueden separarse unos de otros, excepto en forma arbitraria o para ser analizados.

10. Guatemalidad y Centroamericanidad

Un proceso de integración y desarrollo, es decir, de evolución y no revolución, debe acelerar la transformación de las relaciones de los guatemaltecos con Centroamérica y en cierto modo de Guatemala con los guatemaltecos, como resultado de que cada guatemalteco se integre a los demás sin dejar de ser él mismo. Este es supuesto básico para la generación de una ecología humana guatemalteca, derivado de un análisis comparativo, de relación de la guatemalidad con la centroamericanidad expresada por Juan Allwood Paredes en la presentación que hace del formidable trabajo denominado Ecología Humana en Centroamérica, por Gabriel Pons. Este trabajo es parte de una serie de monografías técnicas publicada por la ODECA (Organización de Estados Centroamericanos) entre 1966 y 1970. En el mismo se ubica clara y concretamente a la economía y a la sociología como aspectos de la ecología humana.

Aunque desafortunadamente, estamos viviendo en un mundo conflictivo, en pugna cada vez más, para nuestro desarrollo endógeno defina su uninacionalidad que aún no posee, no necesita de ideologías o filosofías transnacionales e internacionales que ya carecen de sustentación

científica, como las europeas y norestadunidense.

Hemos esbozado una filosofía propia para asegurar nuestro desarrollo humano, restauradora de valores superiores a los europeos y norestadunidense, surgida del pensamiento de sabios comedores de maíz, que desecha por falaces, paradójicas y utópicas, a las ideas fundamentales de las corrientes exógenas, paradóticamente degradadas por sus propios efectos y que mediante bárbaros procedimientos nos han mantenido en miserable dependencia ideológica, en lo religioso, económico, político y social.

Siendo éste un caso de confrontación de ecología humana guatemalteca, invocamos al símbolo de nuestra uninacionalidad, la Cruz Foliada de los Mayas Eternos, para implantar en Guatemala un sistema pedagógico realmente innovador, mediante cuyo medio las relaciones de los guatemaltecos entre sí y con su Patria, sean propias de un ecosistema humano socialmente equilibrado.

13. Cuestiones conclusivas

La documentación agrícola en especial, como la documentación, información o comunicación, en general, tiene profundas y extensas implicaciones ecológicas. La documentación es una entidad, y toda entidad es ella misma y sus circunstancias, por lo que en las relaciones entre ésta y aquélla, hay ecología.

Cuando por motivos de cualquier orden no se piensa originalmente y por ende no hay generación de ideas propias, se afronta la alternativa de adoptar o adaptar; pero hay que adaptar y no adoptar, porque la adopción o imitación estéril, sin originalidad, es obra de micos, en tanto que la adaptación es obra de personas. En tal caso, la adaptación y las ideas tienen alcances ecológicos.

La documentación y la persona documentalista deben tener un enfoque ecológico y no biblioteconómico. Este último, de biblioteca, es justamente denominado "enfoque de cafetería" por Fernando Monge, documentalista especializado de renombre internacional.

Basándose en lo expuesto, toda persona documentalista debe tener y aplicar una idea clara de la ecología, incluyendo los sistemas ecológicos de comunidades (ecosistemas), de poblaciones y de individuos, así como algunos conceptos de ecología psicológica en relación con el desarrollo de la creatividad preferiblemente autóctona.

En Guatemala todo centro de documentación debe reflejar generación y ejercicio de ideas propias de sus encargados y usuarios como causa y efecto de la evolución y la cultura guatemaltecas, dentro de una mística de Guatemalidad con alcances de centroamericanidad, para cuyo efecto debe hacerse continuamente una reconcentración de esfuerzos.

La mística en cuestión ha de consistir en la vivencia existencial de la ideología-doctrina de uninacionalidad guatemalteca que se propugna. la cual constituye un supersistema que comprende tres sistemas íntima y recíprocamente relacionados en flujo y reflujo ideológicos, uno antropológico, otro epistemológico, y el último pedagógico.

Función primordial de todo centro de documentación debe ser el prestar asistencia a la autodidaxia de sus usuarios, según los perfiles de éstos, dentro de la mística de uninacionalidad y con enfoque de ecología sencillamente humana, donde la ciencia de la filosofía y/o la filosofía de la ciencia redescubra y tome en cuenta las realidades olvidadas, injusta e inexplicablemente despreciadas y desatendidas desde hace mucho tiempo. Realidades que necesitamos hacer resurgir como un sistema armónico de pensamiento religioso, filosófico y científico que caracterizó a nuestros antepasados Mayas en su apogeo, para captar los fenómenos, los conocimientos y la verdad, en las primicias de su ser y existir.

Pese a la gran fecundidad ideológica de que somos potencialmente ricos por nuestros antepasados Mayas que tenemos dormidos en nuestras mentalidades, se ha pretendido generalizar la implantación de desarrollo exógeno en nuestra Patria.

Sin embargo, dentro de la mística de uninacionalidad guatemalteca que sepropugna, se aportan elementos básicos para un desarrollo endógeno de Guatemala, cuyo meollo debe ser una identidad propia que ha de

representar a todo guatemalteco y de la cual todo guatemalteco debe ser representativo.

La identidad, autóctona, vernácula, del pueblo guatemalteco, dentro del concepto del desarrollo endógeno del país, debe conducir a nuevas ideas sobre ética de las relaciones entre los seres humanos y las naciones, y podrá poner al guatemalteco en la encrucijada de las inquietudes creadoras del presente, abierto a todas las corrientes o ideologías, pero catalizándolas con lo propio, lo puramente guatemalteco, lo de adentro de Guatemala.

El desarrollo endógeno se aviene a la especificidad ecosistemática de cada comunidad y luego considera los problemas nacionales en perspectiva global, comprendiendo sus dimensiones económicas, sociales, culturales y espirituales.

El concepto del desarrollo endógeno nace de la comprobación respecto a que el mundo no debe tener centro alguno, representado por cualquier potencia o grupo de potencias políticas, económicas, religiosas, bélicas, etcétera.

Ello significa que, en función de naciones, el mundo debe desvestirse de un modelo de porvenir, por lo que cada nación subdesarrollada, como Guatemala, necesita dejar de tener un centro afuera de ella, es decir, debe renunciar de cualquier modelo externo al pensar en su futuro.

Esta consideración se adentra en una perspectiva ecosistemática, de ecología humana guatemalteca, en la cual las ideologías, filosofías o corrientes de pensamiento, son componentes importantísimos del ambiente en un ecosistema humano.

Guatemala puede forjar su propia filosofía, original, para asegurar su desarrollo, y esa filosofía debe restaurar valores autóctonos que son superiores, para los guatemaltecos, a los de cualquier proveniencia foránea.

Por mera razón de ecología guatemalteca esa filosofía, también guatemalteca, debe surgir del pensamiento de sabios comedores de maíz y desechar por falaces, paradójicas y utópicas las ideas de cualquier

potencia que pretenda implantar su dominio en el país.

Si se ha hecho una negación de lo autóctono, hoy Guatemala toda, para no mantenerse como país que nunca desarrollará, necesita reafirmar a toda su autoctonía, como representación de todo guatemalteco y de todo lo guatemalteco.

En otras palabras, Guatemala necesita hacer de todo lo vernáculo (personas y cosas) la perspectiva de Guatemala; perspectiva que ha de representar la realidad de Guatemala, la Gran Verdad de Guatemala.

Para el efecto, en Guatemala se necesita un cambio de toda la programática de la enseñanza oficial y privada, a todos los niveles. Los conocimientos de los guatemaltecos no pueden seguir siendo paradójicamente desconocimientos cada vez más nefastos de la gran realidad o Gran Verdad de Guatemala.

Las mentalidades y las actitudes de los guatemaltecos, deben ser guiadas por un ideario derivado de esa gran filosofía existencial de fecundidad y eternización que llegaron a tener los Mayas, antepasados biológicos y/o sociales de todo guatemalteco de hoy y de mañana, sea cual fuere su color, siendo guatemalteco.

Esa filosofía netamente guatemalteca debe tener ante todo un núcleo o eje ideológico a la vez que calibrador mental, constituido por un modelo correspondiente al pensamiento del apogeo Maya, templado por los principales conceptos del hombre en relación consigo mismo y con el universo, que insuflan los últimos adelantos de la ciencia contemporánea, por ejemplo los sistemas del código genético y de la mecánica del quantum, debidamente integrados.

A un eje ideológico así, que también es núcleo y a la vez calibrador mental, podrán engranarse, adecuarse, y en todo caso adaptarse pero no adoptarse, para enriquecimiento del sistema pertinente, partes o la totalidad de cualesquiera otras filosofías o ideologías, transnacionales o no, bajo la rigurosa condición de no depender de cualquiera de ellas.

Siguiendo lo recomendado en los dos párrafos anteriores, se llega

a un modelo de filosofía definida por un proceso y/o sistema ecléctico nucleado, a la vez que sincrético.

Ecléctico nucleado, en el sentido de adaptar a un núcleo de pensamiento, al eje ideológico y calibrador mental, cualesquiera otras ideologías sin dependencia de ellas; y sincrético, por la capacidad que debe tener en el sentido de poder calibrar selectivamente, para su enriquecimiento, lo armónicamente conciliable y adaptable entre sí; con el eje o núcleo Maya científicamente actualizado, de las doctrinas o ideologías diferentes, haciéndolas dependientes de lo guatemalteco, en vez de que lo guatemalteco dependa total o parcialmente de ellas.

La primera gran tarea de todo guatemalteco es, entonces, iniciarse en la autodidaxia, y dar a ésta un sentido existencial, porque necesita desarrollarla a medida que se sienta más existente en Guatemala y más sienta que Guatemala existe en él.

Para sentirse existente en Guatemala y sentir a Guatemala existente en él, todo guatemalteco necesita aferrarse a cierto sentimiento, emoción o momento crítico de su vida en Guatemala, que le permita obtener y difundir experiencias para sí mismo y para compartirlas, repartiéndolas, recordándolas y contando frecuentemente que ocurrieron en su existir.

Ese sentimiento, emoción o momento crítico de su vida en Guatemala, al guatemalteco debe habérselo producido la angustia; angustia de existir en Guatemala, con algo de Guatemala; con las riquezas y miserias de Guatemala, con lo grande y lo pequeño.

Dírfase entonces, y bien dicho, que la autodidaxia de un guatemalteco necesita tener algo en común con la autodidaxia de cualquier otro guatemalteco y que, por ello, la asistencia a la autodidaxia debe prestarse dentro de una mística que, inicialmente al menos, sea existencial en el sentido de que un guatemalteco, cualquiera que sea, tome toda experiencia como vivencia suya que, compartiéndola y haciéndola colectiva, desvanezca angustias y ansiedades, propias y ajenas, entre lo guatemalteco, hasta encontrar o poder dar un sentido de guatemalidad a la vi-

da, como sentirse real y verdadero al sentir la vida misma.

El que quiera sentirse guatemalteco necesita discernir para fundamentar por sí mismo la primacía del existir de Guatemala, y analizar la existencia de lo guatemalteco comparándolo con lo no guatemalteco, en su realidad concreta y vívida, sentida y pensada, en conexión con la experiencia humana de la existencia vivida por todos los guatemaltecos.

La persona más libre que se puede encontrar es la autodidacta; la que se cultiva a sí misma; la que practica la autodidaxia. Con ella hemos de reconocer que la única manera de salvarnos y salvar a la Patria de toda dependencia miserable del extranjero, fundamentalmente ideológica, es blandiendo el mensaje que nos legaron nuestros antepasados Mayas.

Mensaje de pensamiento y conciencia originales, de la cultura autóctona y auténtica de Guatemala, que resolvió sus problemas y necesidades con sus propios esfuerzos y recursos, generando su gran capacidad inventiva y creativa.

Necesitamos seguir los pasos de nuestros antepasados, aunque por adaptación al presente y al futuro tengamos que enderezar trechos del camino, como sería anteponer el máximo de responsabilidad, de responsabilización, la ejercer nuestra libertad de pensamiento y de conciencia, porque no puede haber libertad sin responsabilidad. La experiencia es el pasado que habla al presente y al futuro.

EL DESARROLLO RURAL Y LA INFORMACION DISPONIBLE EN LOS PAISES

Héctor Murcia *

I. INTRODUCCION

Uno de los aspectos básicos en los procesos de desarrollo rural en América Latina es el de conocer y comprender las características de sus elementos constitutivos, como base para fijar cualquier política y estrategia para adelantar acciones en este campo. Se reconoce, por ejemplo, que existe una gran diversidad de criterios sobre el particular, una notoria ausencia de referencias bibliográficas sobre el tema y una sentida necesidad de establecer definiciones y marcos de referencia para poder efectuar labores de cooperación técnica que permitan impulsar el desarrollo rural en el continente.

Ante este panorama y con el deseo de contribuir a presentar ideas que sirvan para reunir criterios técnicos y experiencias sobre el particular, se ha elaborado el presente documento.

La estructura del mismo se basa en una secuencia lógica tratando de seguir un esquema fundamental para poder desarrollar este tipo de labores técnicas.

Dentro de tal secuencia, inicialmente se plantea en forma general y específica el problema que se trata de contribuir a solucionar. A continuación se indican diversas estrategias para enfocar las acciones de desarrollo rural, con base en esquemas simplificados que permitan identificar sus relaciones de todo tipo; en este sentido partiendo de las relaciones generales del desarrollo rural, se llega al desarrollo rural en particular a nivel de país, región o proyecto y se desemboca en los niveles de micro planificación de la unidad de producción agropecuaria.

De acuerdo con los anteriores planteamientos, seguidamente se entran a esbozar acciones para el desarrollo rural en América Latina,

* IICA, Costa Rica.

indicando primeramente en forma sencilla algunos casos y ejemplos relacionados con esta labor en países de la región, que sirven para ilustrar los esquemas y estrategias presentados previamente. Finalmente, se sugieren algunos lineamientos para orientar la cooperación internacional en el desarrollo rural tanto a nivel general y multinacional, como dentro del ámbito de un organismo especializado en actividades técnicas relacionadas con este campo.

Los diferentes planteamientos que contiene este documento se indican en una forma simplificada, tratando que esté al alcance de los diferentes tipos de público relacionados con los procesos de desarrollo rural y en especial de aquellos que desconocen la magnitud real del problema que se debe afrontar en una acción conjunta de todos los sectores que pueden influir en su desarrollo.

II. EL PROBLEMA

A. PLANTEAMIENTO GENERAL

El problema del desarrollo rural en América Latina debe entenderse en general como el conjunto de factores que condicionan la situación de subdesarrollo rural y atraso relativo de los países de la región en comparación con otros enmarcados dentro de las fronteras del desarrollo.

En el propósito de señalar el complejo de elementos que intervienen en esta problemática se tiende a minimizar la importancia de uno u otro factor y a subestimar, en algunos casos por desconocimiento y en otros por un intencionado enfoque de tipo parcial, el peso relativo de uno u otro elemento.

La situación planteada hace necesario realizar un esfuerzo para tratar de indicar los diversos elementos que intervienen en los procesos de desarrollo rural para ayudar a comprender el carácter complejo de sus elementos constitutivos. Mediante esta acción de identificación es posible basar las estrategias de acción nacional y de cooperación.

técnica internacional en una forma adecuada, que contribuya a promover el adelanto de una manera integral y a reducir la brecha convencional y real que se presenta en la escala del desarrollo entre los diversos países del continente.

B. ESPECIFICACION DEL PROBLEMA PLANTEADO

1. Breve Referencia al Papel de la Agricultura y del Sector Rural Dentro del Desarrollo Económico

Uno de los puntos de partida que debe aclararse convenientemente es el de dar apropiada importancia al sector agrario en particular y al sector rural en general, dentro de los procesos de desarrollo económico para el caso específico de América Latina.

El sector primario en América Latina representa el cimiento básico sobre el cual descansan los procesos de desarrollo económico. Reconózcase a no su importancia como factor básico de producción, como es el caso específico que se plantea, por ejemplo, en las discusiones tradicionales de teoría económica y de dinámica clásica en cuanto a la importancia o no de considerar a los recursos naturales como factor de producción (11), para América Latina es indicado aceptar como premisa esencial que no es posible considerar que existe desarrollo nacional constante sin el ingrediente esencial del desarrollo rural (1).

Aunque algunos tratadistas (8) discuten que el papel de la agricultura en el desarrollo económico depende fundamentalmente de la etapa de la historia económica en que un país determinado se halle, no es menos cierto que para la situación particular de muchas naciones subdesarrolladas en América Latina "habrán de transcurrir varias décadas para que la agricultura cese de emplear y de sostener a la mayoría de la población" (2) y que en la etapa de desarrollo en que se encuentran muchos de estos países, en que el proceso económico se vuelve una aspiración

social, su papel es extremadamente relevante y está por encima de los índices físicos de los porcentajes de tierra agrícola-población.

2. El Concepto de Desarrollo Rural

Diferentes definiciones se pueden allegar al tratar de plantear el concepto del desarrollo rural y de conocer diversos indicadores para medirlo. Algunos autores lo caracterizan de acuerdo a la forma como se satisfacen los diferentes componentes del bienestar y de la dignidad humana, agrupándolos en orden de jerarquía (12, 13, 14) otros dedican extensos análisis a caracterizar los diversos componentes económicos, sociales, políticos y físicos del desarrollo.

Una de las acepciones que más parece acercarse al carácter integral del concepto de desarrollo rural es la que señala que es "desenvolver al máximo las probabilidades y potencialidades del habitante rural, persiguiendo ofrecer a la gente las oportunidades de alcanzar niveles de vida aceptables" (5).

Esta conceptualización es acorde con la que considera que el desarrollo justo y deseable para el bienestar nacional es el desarrollo humanista que es el criterio que ha guiado las acciones del IICA y el cual hace énfasis en la prioridad de la dimensión humana sobre todo ámbito (1).

Se deduce, por lo tanto, que el concepto de desarrollo rural es mucho más amplio que el del desarrollo agrícola en particular, el cual puede basarse en indicadores parciales de eficiencia, sin llegar a la totalidad del ámbito que involucra el concepto de lo rural.

No obstante, los esfuerzos aislados que a menudo se realizan tratando de aumentar los índices de productividad física y de aplicar en todo su rigor los conceptos de la productividad marginal por un lado, o de colocar el motor del desarrollo en consideraciones

teóricas que no se hacen acompañar de los avances técnicos y prácticos correspondientes, por el otro, indican que es necesario dar a cada factor la importancia conveniente. Esto obliga a actuar siempre tomando como sustrato básico de análisis a la realidad latinoamericana y a orientar los esfuerzos de cooperación técnica hacia una verdadera solución de los problemas y no simples paliativos a situaciones cuyas raíces son más profundas y complejas.

En los procesos de desarrollo rural no debe olvidarse, por lo tanto, que existen diversos componentes de la estructura global que son, por ejemplo, aquellos que identifica un autor (9) como: a) estructura productiva, b) infraestructura o capital social básico, c) estructura financiera, d) sector exterior y e) estructura social.

El problema va pues mucho más allá de una simple distribución y uso adecuado de los recursos productivos a nivel nacional, sobre lo cual se encuentran demasiados índices de desigualdad en América Latina, como lo señala un técnico (6) (ver Anexo 1) al presentar diferentes ejemplos de ineficiencia en la utilización de varios elementos básicos integrados de una función de producción conjunta a nivel nacional (recursos naturales, recursos humanos, recursos de capital y recursos administrativos). El enfoque debe ser conjunto e integrado, considerando la complejidad del problema y todos los aportes que se pueden dar desde diversos ángulos.

Estos elementos esenciales a menudo tratan de desconocerse, orientando los procesos de desarrollo rural hacia una solución parcial del problema que no ataca la totalidad de las raíces del árbol del subdesarrollo y que exigen a una acción más profunda que haga frente a los palpitantes y cada vez más agitados problemas que afrontan los sectores rurales de América Latina.

El presente trabajo trata de aportar algunos elementos de juicio hacia este propósito de ver el problema del desarrollo rural como un sistema conjunto cuya estrategia de tratamiento es diferente para cada componente particular, pero cuya inevitable realidad amerita la acción decidida de la cooperación técnica internacional para las próximas décadas en América Latina.

III. ESTRATEGIAS PARA EL ENFOQUE DE LAS ACCIONES DE DESARROLLO RURAL

A. ESQUEMAS SIMPLIFICADOS PARA IDENTIFICAR LAS RELACIONES DEL DESARROLLO RURAL

1. El Desarrollo Rural en General

El primer paso a realizar en el propósito de adelantar acciones de desarrollo rural es el de comprender y hacer entender a quienes intervienen en estas actividades, que éste no es un proceso aislado de los fenómenos y orientaciones fisicobiológicas, sociales, políticas, económicas y de todo tipo que se viven tanto a nivel nacional como internacional, como se indicó anteriormente en este mismo documento al pretender identificar el problema; el tratar de entender las múltiples relaciones de estos procesos e identificar sus lazos de unión servirá para orientar mejor las acciones que se lleven a cabo en esta área.

Asimismo, es importante resaltar que no basta con señalar a nivel teórico, la conexión que habitualmente se hace destacar en general, entre los sectores primario, secundario y terciario de la economía, sino que es necesario también entrar a indicarla concretamente, observando las relaciones entre las diversas acciones específicas de desarrollo que involucran a todos los sectores económicos.

A nivel general, las acciones de desarrollo rural tanto en su proceso de gestación como en el de su desarrollo, tienen indudable relación con los procesos nacionales de desarrollo en otras áreas (urbano, industrial, etc.) y no pueden tomarse en forma aislada. Esto es más notorio en el estudio de las relaciones específicas entre el desarrollo agrícola y el urbano industrial en el cual se demuestra que sea el caso de una economía de las denominadas como "cerrada" o el de la llamada "abierta", el incremento en la productividad agrícola "es una de las condiciones previas para hacer posible un despegue hacia el crecimiento económico sostenido" (8).

Otro nexo indubitable en este campo se comprueba al analizar cómo los fenómenos de migración desordenada rural-urbana en América Latina, tienen sus raíces en gran parte en la falta de políticas adecuadas de desarrollo agrícola y rural, en la mala distribución y uso de los recursos productivos en los sectores rurales y en los otros factores de la misma procedencia que se pueden comprobar al estudiar los orígenes de los cinturones de miseria y los tugurios que se observan en varias de las ciudades más importantes de la región.

Por otra parte, el desarrollo urbano-industrial tiene también influencia directa en el desarrollo rural, lo que se corrobora al estudiar hechos como el aumento de los bienes de consumo para asalariados, el incremento de las oportunidades de empleo, la creación de ambiente intelectual apropiado para la expansión del trabajo calificado y otros hechos que demarcan la conexión directa entre uno y otro sector. Así como puede ser positiva la influencia del desarrollo urbano-industrial en lo rural, también puede caerse en el peligro de cometer errores tan comunes como fomentar el uso de tecnologías que no tengan en cuenta el proceso de desarrollo rural en la región y que fomenten la

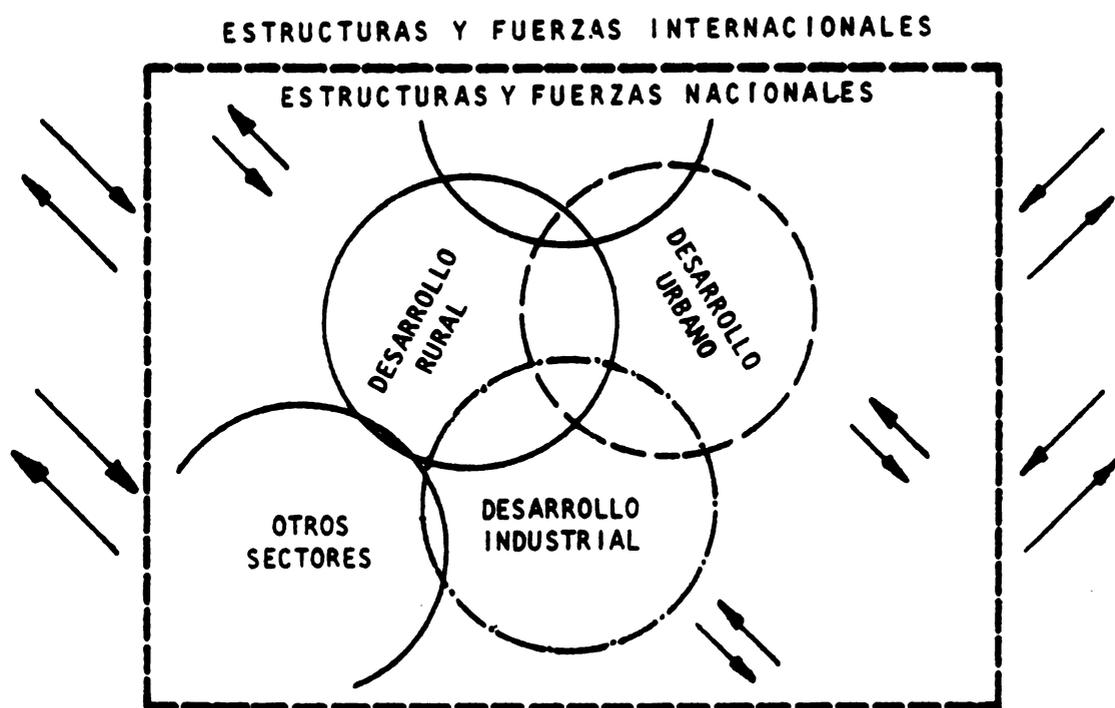


FIGURA 1: El Desarrollo Rural en General, como Parte de un Sistema a Nivel Nacional e Internacional

desocupación y la desorganización antes que ayudar a resolverla, por decisiones mal tomadas.

El problema de encontrar el equilibrio entre uno y otros sectores del desarrollo no es, por lo tanto, únicamente técnico y en esto hay fuerzas tanto internas como externas que influyen en el proceso.

Todo esto ha tratado de ser representado gráficamente en la figura 1, en la cual se observa que hay otras acciones que influyen en el proceso tanto a nivel nacional (orientaciones políticas, influencia de ciertos sectores en la toma de decisiones, énfasis del desarrollo hacia otros sectores, etc.) como en el campo internacional (políticas de exportación, precios internacionales de insumos y productos, dependencia económica y de todo tipo, etc.) y otros aspectos que indican que una acción en uno u otro sentido en cualquier ámbito de aplicación tiene repercusión directa o indirecta en los fenómenos del desarrollo rural.

El identificar estas conexiones, por su impacto positivo o desestimulante a los procesos de desarrollo rural debe ser una de las misiones básicas de la cooperación técnica internacional, para ayudar a los países a orientar mejor sus acciones y enfocar su labor de colaboración dentro de un marco real y de apoyo efectivo a los procesos de desarrollo rural integral.

2. El Desarrollo Rural en Particular: A Nivel Nacional, Regional o de Proyecto

Para poder ubicar adecuadamente los procesos de desarrollo rural a nivel nacional, es necesario conocer como deben responder a las necesidades del país de acuerdo a su realidad, siendo este elemento su cimiento básico.

Por consiguiente, para que sea realmente efectivo debe buscarse esta apropiada correspondencia con la realidad nacional en que se encuentra inmerso el proyecto, en concordancia con algunos de los criterios de un autor (15), quien señala que es básico que haya interés nacional en el desarrollo del proyecto, que las actividades de planificación a todo nivel sean efectivas y que se trate de una zona representativa de las condiciones fisio-geográficas de la región, conteniendo los componentes básicos que permitan la extrapolación y proyección de su influjo no sólo a nivel rural sino de otros sectores de la economía.

Esto indica que es muy poco lo que se obtiene con una acción específica de desarrollo rural en una "vitrina demostrativa" cuyas características diverjan de las típicas de la región a donde se proyectan sus resultados y su acción esté aislada del medio en el cual se inserta.

Para evitar estas deficientes orientaciones, dentro de los criterios básicos de la planificación, es esencial seguir la secuencia organizada de la acción desde los niveles de macro-planificación o de planificación nacional pasando por los de planificación sectorial, hasta llegar a los de microplanificación o planificación local.

Esta acción requiere, por lo tanto, que exista un diagnóstico a nivel nacional (el cual señale claramente las diferencias entre la situación actual y lo que potencialmente se puede hacer en el país), que haya una definición concreta sobre las acciones de macroplanificación, que se llegue a determinar un plan sectorial de desarrollo y que al llegar a los niveles de microplanificación se respeten criterios esenciales como el de lo que debe ser el concepto claro de empresa agropecuaria para América Latina.

Considerando este marco general de referencia, es posible entrar ahora a caracterizar los ingredientes mínimos que debe contemplar una acción de desarrollo rural a nivel de proyecto. Estos ingredientes constituyen el que sería un proceso ideal para llegar a

planificar y ejecutar proyectos de desarrollo rural realmente de impacto y concordantes con las necesidades nacionales. El proyecto de desarrollo rural sería pues, dentro de la conceptualización tan en boga de los sistemas, el resultado de la agregación de subsistemas exógenos y endógenos. Exógenos al proyecto, del tipo de los ya indicados (estructura y fuerzas externas e internas, realidad nacional, acciones de planificación a nivel de país, sector o región) y endógenas como las que se tratan de caracterizar a continuación.

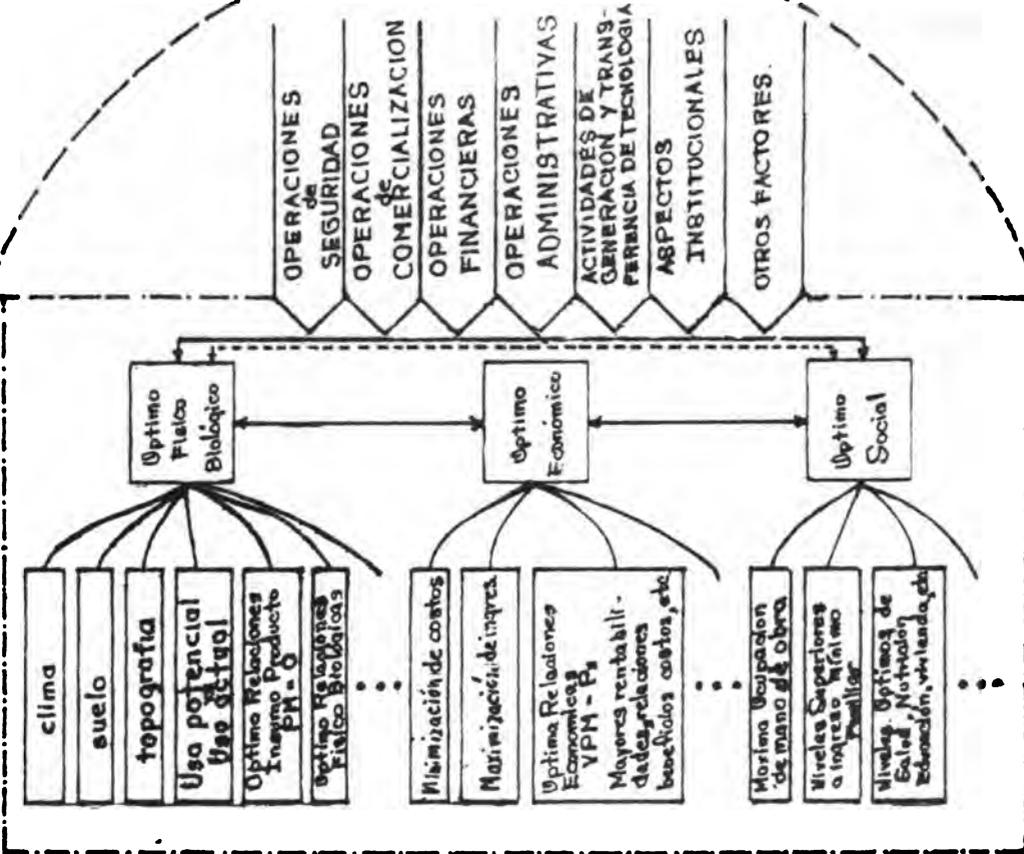
En la figura 2 se aprecia el conjunto de elementos que deben caracterizar el proyecto de desarrollo rural, con base en los planteamientos a nivel micro-esbozados previamente por un técnico (7).

Esta figura indica que para que una decisión sea exitosa dentro del marco del desarrollo rural desde un punto de vista integral, debe acercarse al lugar de coincidencia de los respectivos puntos óptimos de los subsistemas físico-biológicos, económicos y sociales y pasar a formar parte de un subsistema basado en el equilibrio en el uso de los factores a nivel interno. Esta acción debe tomar en cuenta el ambiente que rodea al proyecto para observar no sólo si cumple con los requisitos que le permiten funcionar adecuadamente a nivel nacional, sino también en qué medida los factores ajenos al Proyecto son elementos de apoyo u obstáculo en su desarrollo.

Al analizar por separado cada uno de los componentes de estos subsistemas se encuentran las razones de ejecutar adecuadamente diversas acciones de desarrollo rural; puede tomarse una visión general del esquema y observar dentro de cada componente los elementos que se puede deducir:

a. Optimo Físico-Biológico

Involucra la necesidad de zonificar y regionalizar adecuadamente el país y ubicar el proyecto dentro de este marco, la de modificar las estructuras inadecuadas de tenencia de la tierra



Medio Ambiente y Realidad Nacional (Estructuras y Fuerzas Nacionales)

(en cuanto se hace referencia, por ejemplo, a la importancia de hacer adecuado uso actual del recurso frente a su uso potencial), la de hacer llegar los insumos adecuados para la producción y la de buscar los máximos niveles de productividad físico-biológica.

b. Optimo Económico

Hace referencia a la necesidad de buscar las óptimas relaciones económicas tales como reducción o control de los costos de producción, fijación de apropiados precios de sustentación, búsqueda de incremento en los ingresos netos por encima de los niveles mínimos de ingreso familiar, otorgamiento de crédito y seguro agro-crediticio en condiciones adecuadas y de acuerdo con sus características teóricas de eficiencia integral (oportunidad, plazos, etc.) y todos aquellos elementos que llevan a obtener un punto de óptimo económico, no siempre coincidente con el de mayor productividad físico-biológica.

c. Optimo Social

Se busca en este aspecto obtener apropiados resultados dentro del proyecto en las áreas de ocupación de mano de obra, niveles superiores a ingresos mínimos familiares, niveles óptimos de salud, nutrición, educación, vivienda, electrificación, agua potable, organización rural y comunal y otras variables de tipo social, que llevan a la necesidad de obtener también un óptimo en este campo.

No obstante, en la realidad no se llega a obtener una exacta coincidencia de los puntos óptimos de estos subsistemas, como lo demuestran múltiples ejemplos a nivel micro-económico, pero la planificación integral a nivel de proyecto de desarrollo rural debe buscar el equilibrio conjunto, tratando de reducir al máximo la brecha de diferencia que se presenta.

Además, en los procesos de desarrollo rural participan otros factores no relacionados directamente con la producción pero

de gran trascendencia, como se observa en la figura 2, tales como las operaciones de seguridad (seguro agro-crediticio, por ejemplo), las actividades de comercialización y procesamiento de productos, las operaciones financieras (obtención y control del capital), las operaciones administrativas (Planificación, Organización, Integración, Ejecución, Control a Nivel de Proyecto), las labores de diseño y construcción de obras de infraestructura y los factores de tipo institucional (que pueden estar dentro del proyecto o ir en su apoyo) y otros aspectos como las decisiones de tipo político que en una u otra forma tienen relación directa con las acciones de desarrollo rural, como se ha señalado a lo largo de este documento. Este último factor mencionado (decisión política) y que entra en forma específica dentro del concierto de los elementos que conforman la realidad nacional es el medio ambiente del proyecto o un elemento cuyo peso no se puede minimizar ni tomar como un factor constante, al igual que se hace para muchos análisis tradicionales de economía, en los que se hace la abstracción de este elemento y se basa en la condición irreal de dejar constante el factor (*ceteris paribus*). En especial para el caso de América Latina, este elemento puede demarcar la diferencia entre un proyecto de desarrollo rural con fines puramente demostrativos o uno con proyección integral y de impacto dentro de los conceptos de desarrollo rural y humanista que se han venido mencionando. La medición de los indicadores en este campo no es fácil, como lo indican varios autores (5, 10), pero su omisión es causa de que se realicen acciones puramente remediales y no de profunda proyección que es lo que debe buscarse dada la complejidad del problema de desarrollo rural que afronta la región.

Como conclusión sobre esta acción se hace énfasis en el planeamiento de que la tarea del desarrollo rural debe ser una

labor compartida por especialistas en diversos campos, como se observa en el esquema a nivel de proyecto y que el papel del técnico debe ir siempre como elemento orientador del político que tiene a su cargo las decisiones, teniendo en cuenta que el proyecto de desarrollo rural no es un elemento aislado de las estructuras y fuerzas internas y externas que en una u otra forma tienen relación con él.

3. El Desarrollo Rural a Nivel de la Empresa Agropecuaria

De acuerdo con el marco de referencia indicado, la empresa agropecuaria juega un papel esencial tanto desde el punto de vista de su importancia como núcleo básico de la acción del desarrollo rural, como desde el de recipiente y obligado sitio de repercusión de las decisiones que se tomen a todo nivel.

Por lo tanto, la empresa agropecuaria como célula vital dentro de la complejidad del desarrollo rural, debe observar la obtención de las condiciones de eficiencia dentro de los diversos subsistemas (físico, social, administrativo, etc.) señalados previamente. Los procesos de desarrollo rural deben empezar y terminar aquí y es evidente, por consiguiente, que el ejemplo debe darse desde estos niveles de micro-planificación. Para el efecto, debe empezarse por fijar claros indicadores de eficiencia a nivel micro dentro de cada uno de los subsistemas que integran a la empresa agropecuaria. Si, como indica un técnico (7) (ver anexo 2) la empresa agropecuaria debe tener un verdadero carácter integral desde el punto de vista de agregación de subsistemas exógenos y endógenos a ella, (figura 3) y que además de esto debe ser una unidad jurídica (puesto que deben existir claras normas legales sobre sus derechos y obligaciones, así como una definición concreta sobre su papel dentro del orden jurídico establecido) y una unidad de información (por cuanto debe ser el punto de partida para la obtención de

información relacionada con el sector agropecuario y para la formulación de políticas dirigidas a mejorar la situación del sector rural), el esfuerzo reviste especial importancia para tratar de hallar el equilibrio de los puntos óptimos de eficiencia entre estos subsistemas.

Señalados estos indicadores de eficiencia a nivel de la empresa, es ineludible proceder a la tipificación de las unidades de producción agropecuaria existentes en el país, como medio para identificar aquellas a las cuales tienen acceso real las acciones integrales del desarrollo rural y las que además de no ser eficientes, útiles y accesibles agravan el problema general del sector rural, en cambio de contribuir a solucionarlo, para tomar las medidas pertinentes de política agraria. Sobre las actividades de tipificación de unidades de producción agropecuaria ha investigado y trabajado el IICA (4) y en dichas labores puede encontrarse adecuada referencia para complementar estos análisis.

Uno de los aspectos específicos que deben reconocerse también como de gran importancia al tratar el problema de la empresa agropecuaria en América Latina es el de la inmensa trascendencia que tiene su desarrollo en la modalidad de formas asociativas de producción, adaptable en alto grado a las condiciones particulares que tienen los sectores rurales de muchos de los países del continente. Las ventajas innegables de la acción colectiva, eficientemente concebida y apoyada desde todos los ángulos que tienen relación con su desarrollo, mejoran efectivamente las condiciones de vida de los sectores marginados de la población, fortalecen su presencia y su capacidad de acción frente a las estructuras económicas predominantes y promueven la participación del hombre rural en las decisiones que atañen al desarrollo integral de la unidad de producción.

No obstante, el proceso de formación y establecimiento de este tipo de empresas comprometen a la acción integradora de los

MEDIO AMBIENTE

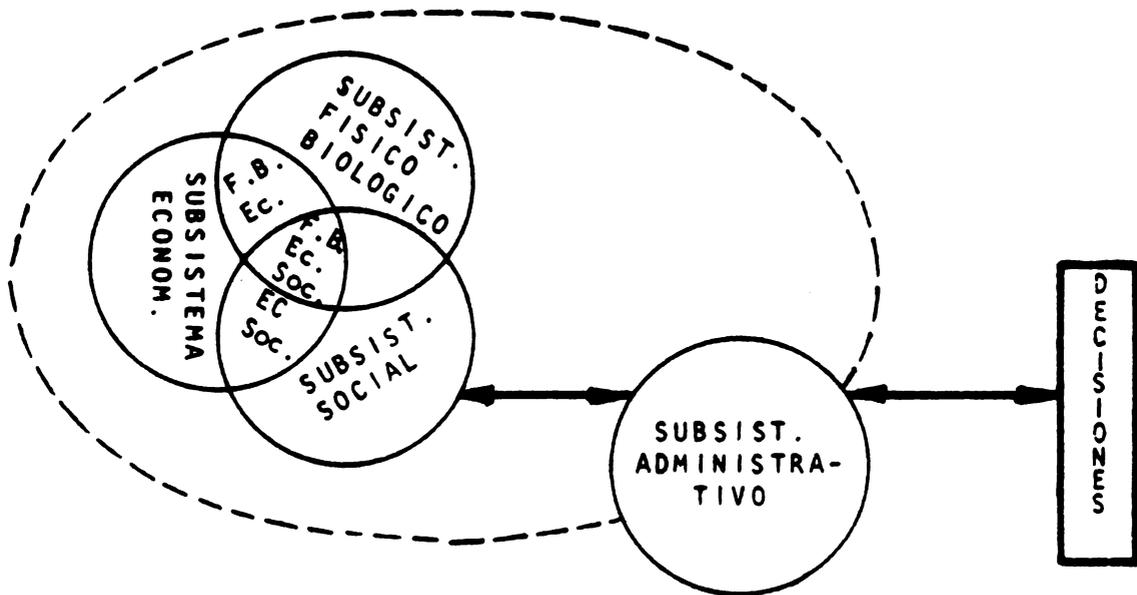


FIGURA 3: El proceso de las decisiones en la empresa agropecuaria como resultado de la agregación de subsistemas endógenos y exógenos.

esfuerzos que tienen que ver con el desarrollo rural (económicos, físicos, sociales, políticos, administrativos, etc.) y al apoyo constante mediante labores de cooperación técnica, educación y capacitación como factores de respaldo esencial en este tipo de procesos.

B. ALGUNOS CASOS RELACIONADOS CON EL DESARROLLO RURAL EN AMERICA LATINA

Con el propósito de ilustrar en forma específica los planteamientos y estrategias que se han venido indicando y de demostrar en forma práctica que los procesos de desarrollo rural comprometen a la decisión y a la acción integrada, se esbozan a continuación algunos casos reales que se han presentado, se presentan, o se pueden presentar en países latinoamericanos. Se prefiere señalarlos en forma general, sin individualizar la nación en que se han observado, a mero título de ejemplo de las situaciones que normalmente debe afrontar el técnico en estos países y que corroboran la necesidad de que su esfuerzo sea adecuadamente complementado y respaldado para dar vigencia y proyección a su aporte, así como la necesidad de afrontar en forma decidida por parte del político los problemas nacionales.

CASO 1: SOBRE LA INFLUENCIA DE LAS ESTRUCTURAS Y FUERZAS INTERNAS A NIVEL NACIONAL, PERO EXTERNAS AL PROYECTO, EN LA EJECUCION DE PROYECTOS DE DESARROLLO RURAL.

Este puede ser el caso de un país en el que se desea poner bajo producción agropecuaria de tipo intensivo a una zona de más de 100.000 hectáreas, cuya actual estructura de tenencia se caracteriza por ser de fincas de gran extensión, de producción de tipo extensivo y notoria subutilización del recurso tierra, así como una pequeña extensión en fincas subfamiliares de tipo minifundio.

Con el deseo de transformar la ineficiente situación actual de la región, el Gobierno contrata la realización de los estudios de factibilidad. Un organismo técnico, luego de realizar un

exhaustivo diagnóstico de la región, prepara los estudios respectivos considerando todos los aspectos técnicos que llevarían a esta zona a una producción racional basada en eficientes empresas agropecuarias y unidades de producción que implican una acción decisiva en la modificación de la estructura de tenencia.

El Gobierno nacional aprueba los estudios y se dispone a ejecutar sus recomendaciones; sin embargo, al tratar de hacerlo, los propietarios de las fincas consideradas actualmente como ineficientes, se niegan a aceptar cualquier acción legal que les haga dejar sus actuales propiedades y provocan un movimiento contra los estudios y proyectos elaborados, que se transforma en un gran impedimento político para su ejecución. En consecuencia, los estudios se archivan, se han pagado los altos costos de su elaboración y la región continúa en su ineficiente situación actual, produciendo y aportando a la economía nacional menos de un 30% de lo que potencialmente puede.

En conclusión, no basta con utilizar todos los recursos y mecanismos técnicos requeridos y lograr los óptimos de todos los subsistemas a nivel de proyectos en los análisis de factibilidad si no se acompaña el proceso de su ejecución con las decisiones políticas que permitan llevar los estudios a la realidad de su aplicación práctica. Este es un ejemplo de cómo las estructuras y fuerzas internas a nivel nacional (figura 1), pero externas al proyecto de desarrollo rural (figura 2) impiden que se piense que se puede lograr un verdadero desarrollo rural integral únicamente con actividades técnicas.

CASO 2: SOBRE EL PAPEL DE LA DECISION POLITICA EN LA REALIZACION EFECTIVA DE UN PROYECTO PARA EL DESARROLLO RURAL

En relación con este caso pueden observarse diversos ejemplos en los países latinoamericanos; como ilustración se utilizarán dos en particular.

Ejemplo 1

Por parte del Gobierno de un país se adopta la estrategia de establecer y consolidar empresas asociativas de producción dentro de sus programas de desarrollo rural. Luego de un tiempo de establecer y consolidar este tipo de empresas, se observa que varios de estos proyectos empiezan a fallar y se insiste por parte de los campesinos miembros de ellas en regresar a los esquemas anteriores de producción en forma individual. Un análisis detallado de la situación revela que se han presentado errores de tipo técnico como los siguientes: inadecuada determinación de las relaciones hombre-tierra en las empresas, falta de análisis suficiente de los suelos y de la cantidad y calidad de las aguas disponibles para riego, falta de controles económicos y contables de la producción deficientes decisiones de producción y falta de participación de los asociados, así como otros factores de tipo técnico; además, se nota la carencia de un proceso integral y constante de capacitación y de asistencia técnica, vitales para este tipo de proyectos.

Grupos nacionales que no son partidarios de esta forma de producción de tipo colectivo se aprovechan de estos hechos y empiezan una campaña negativa contra ella, sin profundizar en el análisis de las causas de los problemas.

Evidentemente, no es suficiente contar con el control de la decisión de tipo político, si no se cuenta también con el apoyo técnico suficiente para respaldar estas decisiones y lograr simultáneamente los puntos óptimos a nivel de proyecto, como se indicó en la figura 2, presentada anteriormente.

Ejemplo 2

En varios países del continente se empiezan a presentar problemas relacionados con la proliferación de centros de enseñanza agropecuaria a todo nivel y desempleo de egresados de ellos, con las consiguientes consecuencias negativas en los procesos de desarrollo rural.

En parte el fenómeno se debe a las presiones de tipo político que obligan al establecimiento de estos centros de enseñanza sin tener en cuenta factores importantes como el conveniente equilibrio entre la oferta y la demanda de profesionales agropecuarios, la necesaria regionalización de la enseñanza agropecuaria y la urgencia de agilizar los programas agropecuarios (reforma agraria, uso racional de los recursos productivos disponibles, etc). La decisión política de tipo circunstancial que respalda totalmente estas acciones, sin mirar el necesario equilibrio que debe existir a nivel nacional y sin tener en cuenta los conceptos técnicos correspondientes que deben hacerse conocer a los grupos interesados, puede ser un elemento que presta un inadecuado servicio a los procesos nacionales de desarrollo rural al propiciar la desorganización de cualquiera de sus estamentos básicos constitutivos.

CASO 3: SOBRE LA INFLUENCIA EN FORMA DIRECTA O INDIRECTA DE UNA FUERZA EXTERNA AL PAIS, DENTRO DE UN PROYECTO DE DESARROLLO RURAL

La ilustración a este planteamiento no revestiría ninguna dificultad si se enfoca, por ejemplo, en relación con la actual crisis energética y la escasez de combustibles, causados por fenómenos internacionales, factores que afectan en forma indudable los costos de producción y el adelanto general de cualquier proyecto de desarrollo rural. Sin embargo se tomará como caso representativo otro ejemplo cuyas características son menos palpables pero permite apreciar en forma apropiada cómo una fuerza externa al país puede llegar a influir hasta en las decisiones de microplanificación dentro de un proyecto de desarrollo rural. Es el caso de un país A que presenta ventajas comparativas para la producción de un renglón agropecuario en particular. Los campesinos de una región, por tradición y conocimiento, siembran adecuadamente este producto y obtienen excelentes resultados de todo tipo.

Otro país B que produce el mismo renglón en condiciones más ventajosas, en términos relativos, dado su nivel de desarrollo y uso de tecnologías apropiadas, obtiene excedentes para la exportación y

ofrece al país A su producto a precios inferiores a los que se pagan a los productores nacionales A. El Gobierno de A, ante esta oferta y sin detenerse a pensar mucho en el impacto de su acción, decide comprar el producto del país B e importarlo en cantidades que sirvan para abastecer el consumo interno a precios más bajos que el producto logrado en el país.

Los productores en la región del país A sufren el desestímulo de la acción gubernamental, pero por ser pequeños y no tener ningún tipo de organización que los defienda, no logran hacer mella con sus reclamos ni modificar la situación, perdiendo por lo tanto, sus cosechas actuales o recibiendo precios inferiores a sus costos de producción. El impacto se siente a nivel de región, por lo menos durante un período de tiempo y los procesos de desarrollo rural se detienen y atrasan ante este tipo de acciones.

Indica este caso que no basta con simplemente apearse al efecto teórico de las ventajas comparativas de un precio mejor, si subsisten problemas nacionales que se pueden ver agravados por cualquier decisión que se tome, lo cual es muy común para el caso particular de América Latina.

Por consiguiente, las estructuras y fuerzas externas a nivel nacional (Figura 1) tienen también decisiva influencia en la acciones de desarrollo rural integral y su efecto no debe minimizarse, ante las constantes presiones de tipo internacional que tienden a causar desbarajustes a nivel nacional. Este es uno de los aspectos que conviene tener en cuenta para efectos de determinar políticas o estrategias de cooperación técnica internacional que sean congruentes con los propósitos de contribuir a lograr un verdadero desarrollo rural integral.

IV. ACCIONES PARA EL DESARROLLO RURAL EN AMERICA LATINA: REFERENCIA ESPE- CIFICA A UN PAIS Y AL PAPEL DE LA COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL

A. ACCIONES GENERALES Y ESPECIFICAS PARA ORIENTAR LA COOPERACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO RURAL

Una vez planteados los elementos del desarrollo rural y la importancia de considerar todos sus elementos constitutivos, se entra a continuación a señalar algunos lineamientos básicos para la cooperación internacional que contribuyan a mejorar los procesos de desarrollo rural en un país y a dar a estos esfuerzos un adecuado impacto y una aplicabilidad acorde con las necesidades reales de la agricultura y el desarrollo rural a nivel nacional.

Se presentan estos lineamientos partiendo inicialmente desde un nivel de acción de tipo global y concretando los análisis posteriormente a diversas áreas de acción reconocidas como orientadoras de estas labores de desarrollo rural en el continente.

1. Acciones Básicas a Nivel General para Orientación de la Cooperación Internacional en el Desarrollo Rural

El papel de la cooperación internacional puede ser mejor orientado si desde su acción a nivel general y multinacional se le establecen lineamientos claros y que afronten en forma decidida las raíces del problema para mejorar las condiciones de vida de todos los sectores de la población y en especial de aquellos constantemente marginados.

De conformidad con los análisis hechos en este documento y para concretar algunas medidas de tipo instrumental que convendría tomar a nivel general, se indican las siguientes acciones:

- a. Realizar prontamente y de una manera constante las acciones pertinentes de tipo investigativo para definir en forma precisa el tipo de desarrollo rural que es necesario apoyar en cada país considerando que en estos procesos intervienen diversos elementos que en una u otra forma influyen en su realización (estructuras y fuerzas internas y externas, equilibrio a nivel de proyecto, etc.) y que es necesario considerar en su verdadero valor.

En esta definición es importante tener en cuenta que si se desea obtener en una forma sistemática y efectiva el desarrollo rural, hay que conocer a profundidad las causas del subdesarrollo y la forma de afrontarlas, para no seguir actuando sobre los efectos, con medidas simplemente remediales a un problema cuyo origen es más profundo y amerita un tratamiento a fondo.

- b. Promover el análisis constante de la realidad de cada país y de aquellos factores externos al proyecto de desarrollo rural (políticas internacionales, políticas nacionales, estructuras y fuerzas internas y externas, etc.) que influyen en su desarrollo y organizar los mecanismos para facilitar la disponibilidad de esta información. Ella debe estar al alcance de los grupos técnicos que participan en las acciones de planificación y ejecución de los proyectos de desarrollo rural para orientar mejor sus acciones. Esta labor exige, por lo tanto, la actividad de grupos dedicados en forma permanente a realizar esta tarea de recolección de información, análisis y suministro de estos datos a los sectores interesados.
- c. Una vez definido el tipo de desarrollo rural que conviene apoyar contando con información actualizada, deben orientarse las acciones de cooperación internacional hacia el logro de los objetivos integrales de este proceso. En esta acción es muy posible que surja la necesidad de contribuir más efectivamente a mejorar diversos aspectos a nivel nacional e internacional que obstaculizan los procesos de desarrollo rural; por lo tanto y respetando los principios de autodeterminación de los países pueden desarrollarse algunas acciones que directa o indirectamente apoyen estos procesos como las siguientes:
 1. Determinar un mecanismo de acción a nivel continental que instrumentalice las recomendaciones formuladas dentro de un concepto integral y una política coherente

de desarrollo rural. Este mecanismo debe basarse en un apoyo apropiado a las recomendaciones técnicas que se formulen.

2. Promover acciones que tiendan al convencimiento de grupos y políticos a nivel internacional y nacional sobre la importancia de organizar y apoyar acciones de desarrollo rural que cubran a todos los sectores de la población y en especial a aquellos marginados constantemente de los procesos habituales de desarrollo.
3. Dar prioridad a la realización de actividades de desarrollo rural verdaderamente integrales y que se ajusten a los términos de una concepción realmente técnica. Esta acción de priorización involucraría el brindar respaldo técnico y financiero con mayor intensidad a aquellos proyectos realmente de impacto, de acuerdo con los marcos de referencia dados.

Estas son apenas algunas de las muchas sugerencias que se pueden hacer para dar mayor fuerza a las acciones en desarrollo rural a nivel general y su realización debe ser de obligada responsabilidad de todos aquellos organismos de ámbito de acción internacional que deseen interpretar las necesidades reales de los países.

Para el efecto debe desarrollarse una acción conjunta y coordinada que haga posible captar el respaldo suficiente a su acción, apoyados en criterios técnicos sólidos. Indudablemente, su ejecución requiere de una amplia labor investigativa que debe fomentarse decididamente para contribuir a responder rápidamente los múltiples interrogantes que surgen en los procesos de desarrollo rural en América Latina.

2. Áreas Específicas de Acción para la Cooperación Internacional en Desarrollo Rural: Referencia Específica al Caso de un País
Luego de esbozar anteriormente algunas medidas a nivel general,

se pasa ahora a concretar algunas sugerencias específicas para acción dentro de los marcos en que se desenvuelve un organismo especializado de cooperación técnica para el desarrollo rural, sin olvidar que su propósito esencial debe ser el de contribuir a que sea más rápido, racional y equilibrado este proceso en el continente.

Como base de referencia se tomarán las líneas de acción del IICA, las que se tratan de complementar con algunas sugerencias que se hacen con el propósito de fortalecer su acción dentro de los lineamientos generales dados anteriormente. En forma global, se sugiere inicialmente reforzar la formación de equipos interdisciplinarios que afronten en forma conjunta los problemas del desarrollo rural. Como se ha corroborado a lo largo de este documento, el problema debe ser atacado por especialistas en diversos campos; por lo tanto es plenamente procedente y recomendable disponer de grupos de técnicos en todas las áreas relacionadas (aspectos físico- biológicos, económicos, sociales, políticos, administrativos, etc.) que aporten desde su punto de vista especializado un enfoque equilibrado en la formación del cuerpo doctrinario y de ejecución de lo que debe ser el desarrollo rural en América Latina.

En forma específica se tomará el caso de un país en el que se han desarrollado diversas acciones de cooperación técnica que podrían ser integrados en una concepción integral del desarrollo rural de acuerdo con los conceptos indicados.

B. REFERENCIA ESPECIFICA AL PROCESO DE DESARROLLO RURAL EN COSTA RICA Y EL PAPEL DE LA COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL

Al entrar al campo específico del posible papel de la cooperación técnica internacional en el caso de un país se hará referencia particular al ejemplo de Costa Rica, como punto de partida para

concretar la realización de acciones coordinadas en esta área. Los pasos a realizar podrían ser los siguientes:

1. Conocimiento de la Realidad Nacional

El primer paso, de acuerdo con los aspectos señalados previamente es el de conocer la realidad nacional y dentro de ella la situación particular del sector rural y agropecuario y de los factores que influyen en su desarrollo. Este esfuerzo debe ir íntimamente unido al que desarrollan instituciones y técnicos nacionales en el mismo sentido, para conocer el aporte que cada uno puede prestar en la solución de los problemas que se identifiquen. Como ejemplo de esta acción, en Costa Rica pueden señalarse varios avances en esta dirección, en los cuales ha estado vinculado estrechamente el IICA:

- a. Elaboración del documento sobre Diagnóstico del Sector Agropecuario, preparado en 1978 por la Oficina de Planificación Sectorial Agropecuaria (OPSA) con el apoyo técnico del IICA mediante un Proyecto del Fondo Simón Bolívar en Costa Rica.
- b. Preparación por la Oficina de Planificación Nacional y Política Económica (OFIPLAN) y OPSA, con apoyo del IICA, de un documento sobre Diagnóstico Institucional del Sector Agropecuario de Costa Rica (1978).
- c. Realización de Diagnósticos específicos sobre los sectores de Educación Agrícola a nivel medio (1979, Ministerio de Educación Pública e IICA) y a nivel superior (1980, Universidades e IICA), en las que partiendo de los documentos anteriores y de la situación del sector agropecuario y las tendencias socio-económicas en Costa Rica se identifican aspectos que influyen en el desarrollo de la Educación Agropecuaria a nivel nacional.

- d. Elaboración de otros diagnósticos a nivel específico de línea de acción que contribuyen a definir actividades específicas en cada área técnica de colaboración.

Estas actividades contribuyen a señalar puntos básicos de referencia dentro de la realidad nacional que permiten definir correctamente los rumbos de cooperación para un organismo internacional, evitando la duplicación de esfuerzos y la orientación de labores hacia campos no prioritarios o de ninguna importancia nacional.

2. Formulación de Planes de Acción a Nivel Nacional de los Organismos Internacionales de Cooperación Técnica

La preparación de análisis y documentos como los indicados anteriormente y el estudio de la realidad nacional con base en los planes de desarrollo y los programas particulares de gobierno sirven como adecuado punto de referencia para fijar los planes de acción del organismo de cooperación técnica a nivel de pafs.

Esta acción, que en el IICA se conoce como la formulación del Plan de Acción a Nivel de Pafs (PANP) es de indudable importancia y es un paso obligado para la apropiada orientación de las actividades de cooperación.

Para el caso de Costa Rica, por ejemplo, se estudiaron los objetivos del Plan de Desarrollo Agropecuario, aprobado por el Gobierno Nacional, los principales problemas del sector y otros aspectos de interés que sirvieron para determinar los objetivos seleccionados para la acción del IICA en el pafs y para identificar las instituciones claves a las que debería apoyarse en el logro de los objetivos identificados. Toda esta acción se concretó en la elaboración del documento denominado "Primer Avance en la Formulación del Plan de Acción del IICA en Costa Rica" (1979), preparado por la Oficina del IICA en Costa Rica.

Este proceso es, por lo tanto, de vital importancia para ajustar las acciones dentro de los marcos de referencia que guían al organismo internacional de cooperación técnica y sus estrategias específicas para cada campo, de acuerdo con la realidad del país específico en que se labore.

3. Desarrollo de Actividades Específicas de Cooperación Técnica para el Desarrollo Rural

Diversas actividades de cooperación técnica pueden desarrollarse en relación con el desarrollo rural. Situaciones particulares sobre los tipos de labores a desarrollar pueden encontrarse dentro de las actividades que en cada línea de acción desarrolla, por ejemplo, cualquier oficina nacional del IICA cual puede ser el caso de la Oficina en Costa Rica, cuyo resumen de actividades se presenta por separado. No obstante, al hacer énfasis especial en las actividades dirigidas a concretar una acción particular sobre desarrollo rural a nivel de área se esbozan a continuación algunos planteamientos generales.

a. Algunas experiencias orientadas al desarrollo rural con participación de la Oficina del IICA en Costa Rica.

Existen algunas experiencias y situaciones particulares que podrían citarse como referencia a campos particulares que indican valiosos ejemplos que podrían ser canalizados hacia una acción coordinada para el desarrollo rural en algunas regiones de Costa Rica, entre las cuales pueden destacarse las siguientes:

1. Vinculación constante, mediante amplia labor de cooperación técnica a la institución básica de planificación sectorial agropecuaria (SEPSA, Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria), que sirviera como punto de apoyo a las acciones de programación sectorial

desde los niveles superiores de actividad (PLAN-PROGRAMA) hasta llegar al campo específico del Proyecto. Esta acción permite sentar bases firmes para cualquier labor de cooperación técnica desde el sector institucional hasta la unidad de producción, aspecto básico aunque no suficiente para el eficiente desarrollo de cualquier Proyecto de Desarrollo Rural (Planificación comunmente llamada como de "arriba" hacia "abajo").

Dentro de este Proyecto se ha colaborado también en la realización de estudios de zonificación agropecuaria para diversas regiones del país (caso de las sub-regiones de Cañas, Liberia y Santa Cruz) que pueden servir como base para desarrollar labores a nivel de área.

2. Avances importantes en el área de información agropecuaria que han permitido obtener productos de interés para cualquier posible acción de desarrollo rural tales como el marco muestral para encuestas agropecuarias y la identificación detallada de varios perfiles de área. No obstante, se ha avanzando también en el desarrollo de otro aspecto que a menudo se deja de lado y es el de buscar la generación de información primaria, procedente de la unidad de producción mediante la utilización de mecanismos de contabilidad, registro y control aplicables a nivel de agricultor; en este campo se citan experiencias tan notables como el desarrollo del Centro de Gestión del Instituto Tecnológico de Costa Rica (labor que la Oficina del IICA en Costa Rica ha apoyado) y otros proyectos con propósitos similares en la Universidad de Costa Rica y otros centros educativos a nivel superior e intermedio.

En la medida que se fortalezcan estos esfuerzos se podrá cooperar también en el avance de otros mecanismos institucionales y administrativos que muchas veces permanecen sin uso o se utilizan en forma parcial y descoordinada, tanto a nivel de planificación global como en el ámbito de la unidad productiva.

3. Logros concretos en el campo de la educación para el desarrollo rural, tanto a nivel superior como medio e intermedio, en el que por medio de un proyecto sobre "organización y Planeamiento de la Educación Agrícola en Costa Rica" se ha diagnosticado la situación a nivel de todos los subsectores y se avanza hacia la completa coordinación. Al nivel de cada subsector se han obtenido grandes resultados, citándose por ahora como referencia los del campo de la educación a nivel medio, en el que se trabaja con énfasis en 15 comunidades de Costa Rica en las que hay Colegios Agropecuarios (existen 52 en el país); aplicando una concepción integral se está trabajando en áreas técnicas (planificación de fincas), económicas (mercadeo, administración), sociales (vinculación colegio-comunidad), educativas (revisión de planes, programas de estudio, metodología de la enseñanza e investigación) y aspectos institucionales (papel del Ministerio de Educación Pública en el proceso y adecuación de su estructura institucional). Además, en un esfuerzo de coordinación se ha vinculado este Proyecto con otro en el que el IICA apoya al Ministerio de Agricultura y Ganadería, para el fortalecimiento de los Centros Agrícolas Cantonales (organismos de coordinación y acción integrada institución-agricultor a nivel de cantón), puesto que existe una estrecha e indudable vinculación entre ambos esfuerzos por trabajarse con los mismos participantes. Por lo tanto, se planteó un proyecto que canaliza ambas acciones a nivel de cantón y hacia el Desarrollo Rural (coo

peración técnica para la capacitación en Desarrollo Rural de recursos humanos vinculados a los Colegios Agropecuarios y los Centros Agrícolas Cantonales de Costa Rica), en el que se pueden mostrar varios resultados al presente y una acción concreta que se ha apoyado (Integración del Colegio y el CAC de Hojancha, Guanacaste) en lo que podría ser un ejemplo de acción planificadora y coordinadora de "abajo" hacia "arriba", como complemento a la acción total de la planificación.

4. Aporte de planteamientos para la orientación de la Investigación y Transferencia de Tecnología para el Desarrollo Rural. Además de las acciones de tipo institucional que se han apoyado en este campo (Proyecto de Investigación y Transferencia de Tecnología a Nivel Nacional), la Oficina del IICA en Costa Rica ha sumergido otros planteamientos a investigadores costarricenses para el mejor uso de estaciones experimentales agropecuarias partiendo del conocimiento de la realidad de la región a la cual se trata de transferir la tecnología generada y de la reafirmación del criterio de enseñar al investigador tradicional a vertir los resultados de sus trabajos dentro de la estrategia de los sistemas de producción. Tal sucedió en un programa elaborado en conjunto con el MAG y el Servicio Nacional de Electricidad con préstamo del BID (Programa de Investigación, Capacitación y Diseños Finales de Riego en la Estación Experimental Enrique Jiménez Núñez) en el que se sugirió la estrategia de establecer unidades de producción dentro de la estación experimental, aparte del área de investigación básica y en forma simultánea a la acción de transferir los resultados de investigación hacia los agricultores.

5. Vinculación permanente de los esfuerzos de cooperación técnica con acciones concretas en las áreas de producción, productividad y comercialización para el desarrollo rural. Para los casos específicos de aumentos de producción y productividad se ha hecho énfasis en proyectos particulares (educación, investigación, planificación sectorial) y se ha recalcado que aunque estos incrementos son importantes desde el punto de vista físico-biológico, para lograr su completa efectividad es indispensable acompañarlos de eficientes acciones en otros campos (económicos, sociales, administrativos, etc.) para rendir sus verdaderos frutos dentro de los procesos integrales de desarrollo rural; dentro de este concepto se estima conveniente reforzar los cuerpos técnicos del organismo de cooperación en estas áreas específicas de la producción y la productividad para hacer frente a los crecientes requerimientos que se presentarán.

En lo referente a comercialización, la Oficina del IICA en Costa Rica ha presentado importantes planteamientos sobre programas de mercadeo para pequeños agricultores principalmente en productos hortofrutícolas, cuya aplicación a nivel de área y de región es plenamente realizable y de trascendencia en cuanto se vincule con otras acciones tendientes al desarrollo rural. Así mismo se han presentado estrategias para desarrollar programas de agroindustria, también de gran aplicabilidad y de factible vinculación a cualquier trabajo integrado que se desarrolle a nivel de área.

6. Desarrollo de actividades de apoyo al organismo nacional de reforma agraria y a las actividades de organización campesina mediante diversos esfuerzos tanto institucionales como de capacitación, planificación y otras labores

de cooperación técnica. En relación con el desarrollo rural y con trabajos a nivel de área pueden señalarse las siguientes acciones:

- a) Colaboración al Instituto de Tierras y Colonización (ITCO) en 1978, en la planificación de 7 fincas del denominado Complejo Coyolar, trabajo en el que participaron, junto a los técnicos nacionales, especialistas del IICA en diversas áreas (administración rural, mercadeo, planificación física, planificación sectorial, aspectos jurídicos y organizativos, etc.) llegándose a plantear un plan de desarrollo de tipo integral que incluyó hasta un estudio sobre desarrollo a nivel de área y región, así como las posibles obras de infraestructura a establecer o consolidar tanto a nivel agregado en la región como dentro del asentamiento.
- b) Apoyo al ITCO en el establecimiento y consolidación de varias empresas campesinas (empresas cooperativas, empresa juvenil agropecuaria, etc.), para lo que se han desarrollado actividades de diagnóstico, planificación y capacitación con resultados satisfactorios que servirían como base para cualquier acción de integración hacia el desarrollo rural.
- c) Cooperación con el MAG en el fortalecimiento de los Centros Agrícolas Cantonales (como se indicó previamente en el punto 3 de este documento) los cuales existen en más de 50 de los 80 cantones de Costa Rica y son un adecuado punto de partida para las acciones de organización campesina.

Todas estas actividades y otras más que pudieran citarse como ejemplo, indican la existencia de algunas experiencias en las que ha colaborado la Oficina del IICA en Costa Rica que podrían ser tomadas como base hacia una acción coordinada técnica para el desarrollo rural en el país.

Con base en estos antecedentes, se indicarán a continuación algunos planteamientos que la Oficina ha venido preparando en el deseo de concretar acciones en este campo del desarrollo rural.

4. Sugerencias para organizar algunas acciones de cooperación técnica para el desarrollo rural en Costa Rica

Una vez se han presentado diversas acciones en que el IICA ha participado en Costa Rica, tratando de integrar esfuerzos hacia el desarrollo rural, a continuación se señalan algunos lineamientos generales que se esperan ampliar para organizar acciones de cooperación técnica para el desarrollo rural a partir de 1981 de acuerdo con los criterios previamente señalados.

a. Desarrollo de Proyectos de Area *

La idea básica en este tipo de proyectos es la de apoyar a los organismos del sector agropecuario, en particular los de planificación, en cuanto a fortalecer su capacidad para formular e implementar planes, programas y proyectos a nivel regional y microregional o de área. Dichos proyectos tienen como objetivo fundamental ayudar a mejorar la calidad de vida de los habitantes del medio rural y para ello se fijan objetivos intermedios tales como el mejoramiento de la producción y productividad, aumento del empleo y una más racional distribución de los excedentes, los que se tratan de lograr mediante una estrategia de trabajo por área, en la que se busca la planificación integral de la micro-región basada en un eje central que es el sector productivo agropecuario. Tal estrategia implica y facilita la participación de los pobladores de la zona del proyecto tanto en la fase de formulación como en la de la implementación del proyecto.

Por otra parte, obliga al organismo central de planificación

* Resumen elaborado por el Arq. Guillermo Moreno L., Técnico de la Oficina del IICA en Costa Rica

del sector agropecuario y a las demás instituciones que lo integran a una descentralización y a una programación operativa regional, que conjugue en este nivel los planes y programas nacionales con los proyectos y actividades desarrolladas o esperadas por el nivel de área, lo que no es otra cosa que un mecanismo de arriba hacia abajo y viceversa en lo que a planificación e implementación, con énfasis en el aspecto de evaluación, se refiere.

En el caso de Costa Rica se ha elaborado un proyecto que contempla los aspectos señalados y que se implica con el resto de las acciones del IICA en el país, dentro de un área específica. Este proyecto tiene como objetivo el apoyar a la Secretaría Ejecutiva de Planificación Agropecuaria (SEPSA), en la creación de Unidades de Planificación a nivel regional y sub-regional que, estando localizadas en áreas específicas dentro del medio rural, sean capaces de elaborar e implementar proyectos para la zona, los que necesariamente deberán contar con la participación de la población de base debidamente organizada, en todas las fases del Proyecto. Para este efecto se cuenta con el trabajo coordinado de la Oficina en Costa Rica y PROPLAN, por parte del IICA y con el apoyo de SEPSA como institución nacional.

En el primer año de actividades se piensa obtener como productos fundamentales: la organización institucional y de base en el área para la realización del Proyecto, la formulación y aplicación de metodologías de diagnósticos a nivel micro-regional, la elaboración e inicio de aplicación de metodologías de planificación a nivel de zona, una modalidad efectiva para el manejo de proyectos a nivel de área y una propuesta operativa para su aplicación y la capacitación de funcionarios de instituciones nacionales de elementos de base.

Como propuesta preliminar se ha pensado en iniciar, en enero de 1981, el Proyecto en una o dos áreas, cuyas alternativas son en la región Brunca (Pacífico Sur) la Península de Osa, en la región Huetas Atlántica el Valle de Talamanca; en la región Central las zonas de San Carlos y/o de Orotina y en la región Chorotega (Guanacaste) la parte sur de la Península de Nicoya.

En todas ellas es posible la conjugación de este con otros proyectos que se vienen desarrollando, concretamente el de Centros Agrícolas Cantonales y el de Educación Agrícola a Nivel Medio.

- b. Cooperación Técnica para la capacitación en desarrollo rural y el desarrollo de proyectos a nivel de región, comunidad o cantón.

Un aspecto importante en el adelanto de labores de cooperación técnica para el desarrollo rural es el de promover la realización de actividades de capacitación sobre el tema y sobre la forma de materializar acciones a nivel de región, comunidad o cantón por medio de la preparación y ejecución de proyectos de tipo agropecuario y rural que vayan en beneficio de estos sectores.

En relación con los aspectos que justifican esta acción, se conoce que en Costa Rica existe por ejemplo, una falta más o menos generalizada de un concepto uniforme sobre lo que es desarrollo rural y las acciones necesarias para implementar sus objetivos, una carencia de capacidad técnica y falta de personal capacitado para la elaboración de proyectos productivos que vayan en beneficio de las comunidades en forma directa o indirecta, una deficiente aplicación de mecanismos de coordinación a nivel de campo, una escasa o nula participación de las comunidades en los procesos de planificación y organización de los programas y proyectos vinculados con el desarrollo rural que tienen directa relación con ellas, un desconocimiento del importante papel que tienen entidades a nivel de cantón como los Colegios Agropecuarios y los Centros Agrícolas Cantonales como

posibles núcleos básicos para canalizar gran cantidad de las acciones que sobre desarrollo rural se pueden adelantar a este nivel en el país y muchos otros factores que inciden en el problema.

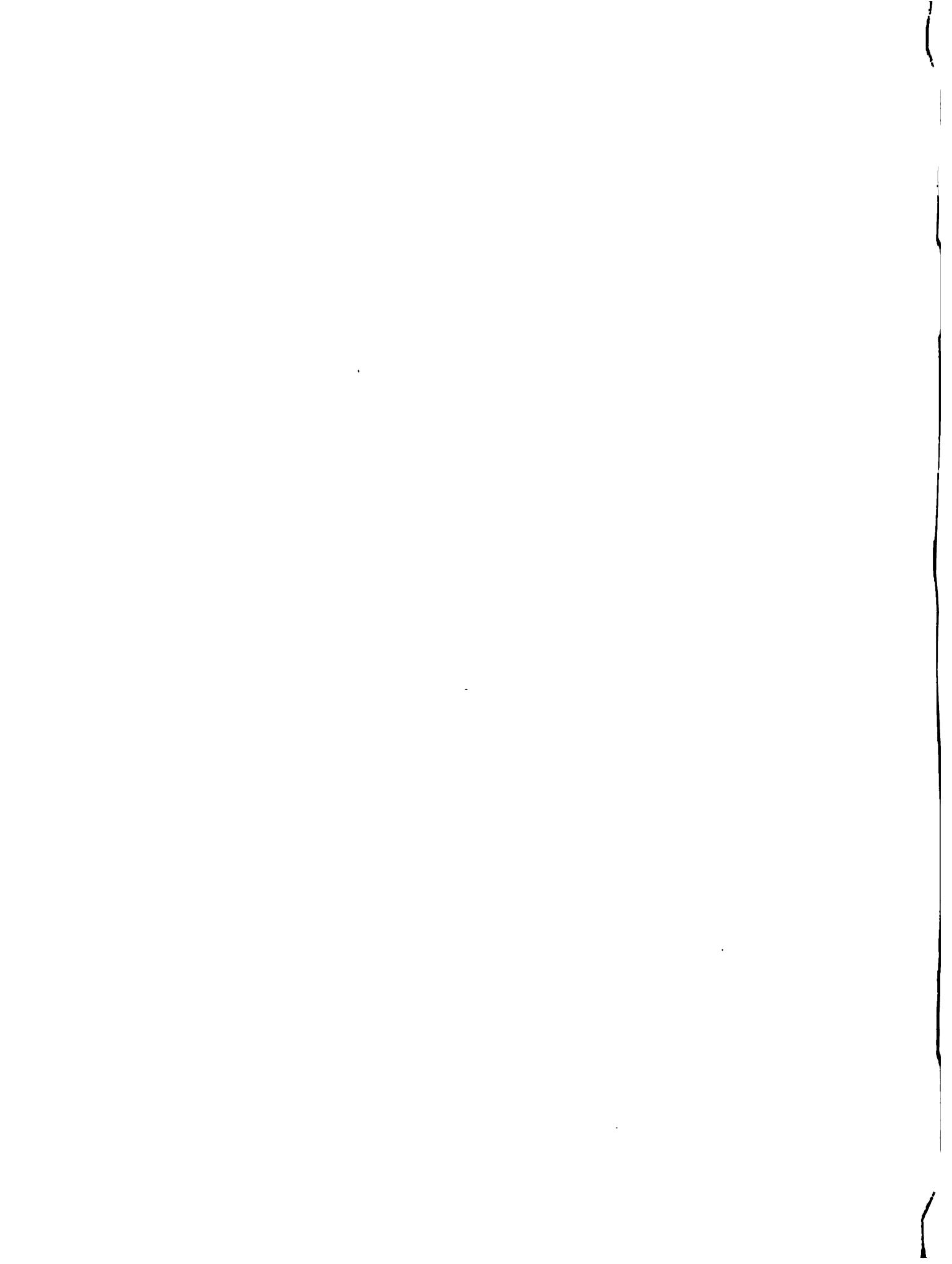
Ante esta situación se ha planteado un proyecto por parte de la Oficina del IICA en Costa Rica que ha sido apoyado por parte del Programa IICA/UNICEF y que necesita de la colaboración de otros programas de la institución para lograr sus objetivos ante la importancia y magnitud del esfuerzo a realizar. El objetivo general del Proyecto es el de contribuir a la definición y a la determinación de un concepto claro y coherente sobre lo que se entiende por desarrollo rural en Costa Rica y promover la realización de actividades de capacitación sobre el tema cooperando en la realización de los cambios programáticos y administrativos que permitan la institucionalización del proceso.

Para el efecto se están programando y realizando acciones tendientes a lograr las siguientes metas: contribuir a unificar criterios sobre el concepto de desarrollo rural entre los funcionarios nacionales involucrados en acciones de capacitación para el mismo, promover el establecimiento de actividades de capacitación sobre desarrollo rural en las facultades agropecuarias de universidades costarricenses que adelanten acciones en este campo, cooperar en la revisión de los programas de estudio de los Colegios Agropecuarios (en la rama técnica y la de educación familiar y social) tanto en su secuencia total como en su contenido por asignatura para que respondan a las estrategias de desarrollo rural del país, colaborar en el fortalecimiento de la vinculación y coordinación de actividades de los Colegios, los Centros Agrícolas Cantonales y las comunidades para optimizar los logros de las acciones de desarrollo que se lleven a cabo y cooperar en la implementación de los cambios programáticos y administrativos que se consideren necesarios para la institucionalización del proceso.

Algunas de estas acciones se están llevando a cabo en la actualidad, pero es indudable que para lograr un mayor impacto se necesita del concurso de todos los esfuerzos que puedan incorporarse a la acción que iniciándose por unas regiones, puede perfectamente extenderse a nivel na cional ante el carácter integrado del trabajo que se piensa adelantar.

Para esto es vital la capacitación tanto de funcionarios y comunidades nacionales, como también en forma primordial de los técnicos del IICA que podrían llevar adelante este tipo de acciones, aspecto sobre el que es necesario insis- tir para unificar criterios dentro de los lineamientos fija- dos en la nueva Convención de la entidad como organismo bá- sico de cooperación técnica para el desarrollo rural.

Estos son apenas algunos planteamientos de acciones que pueden ser desarrolladas y que servirían como base para concretar acti- vidades en esta orientación de la cooperación técnica para el desarrollo rural. Otras ideas surgirán, pero lo importante es buscar prontamente el ofrecer soluciones en esta área a los paí- ses latinoamericanos que esperan bastante de los organismos inter- nacionales de cooperación técnica.



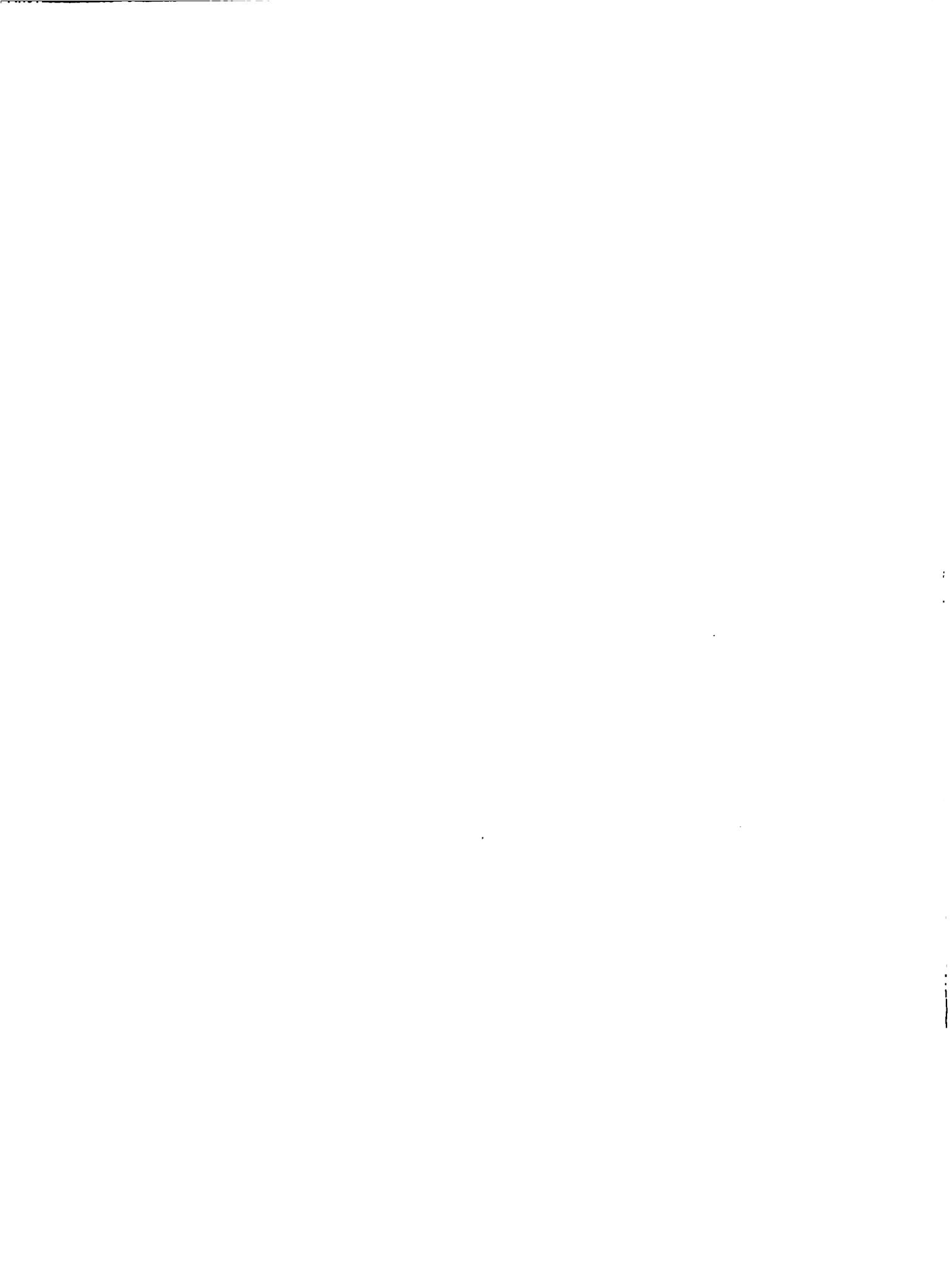
B I B L I O G R A F I A

- 1: ARAUJO. J.E.G. El Desarrollo Rural Regional. Desarrollo Rural en las Américas. B(2): 101-109, 1976.
- 2: DOWRING. F. La parte dedicada a la agricultura de una población creciente. In. C.K. Eicher y L.W. Witt. La Agricultura en el Desarrollo Económico México: Limusa Wiley S.A. 1968. pp 93-113.
- 3: IICA Plan indicativo de Mediano Plazo. El IICA en los próximos cinco años. Serie Documentos Oficiales N° 15. pp 25-75.
- 4: IICA Reunión Técnica sobre Tipificación de Empresas Agropecuarias. Editado por Hugo Cohan. Montevideo. 1977. 172 p.
- 5: MARULL. J.D. Desarrollo Rural en América Latina. Desarrollo Rural en las Américas 8 (2): 125-136, 1976.
- 6: MURCIA. H. Administración de Empresas Asociativas de Producción Agropecuaria. IICA Costa Rica: Serie de Libros y Materiales Educativos N° 36, 1978. 232 p.
- 7: _____ Unidades de Producción dentro de Estaciones Experimentales Agropecuarias. Desarrollo Rural en las Américas. 10(1): 5-24, 1978.
- 8: NICHOLLS. W.H. El lugar de la Agricultura en el Desarrollo Económico. In. C.K. y L.W. Witt. La Agricultura en el Desarrollo Económico México: Imusa Wiley, S.A. 1968. pp 17-53.
- 9: PINTO A. Inflación: Raíces Estructurales. México: Fondo de Cultura Económica, 1973. 420 p.
- 10: RUSSET B.M. et al. World Handbook of Political and Social Indicators New Haven, Connie Yale University Prees, 1964, 373 p.
- 11: SCHULTZ T.W. Conexiones entre los recursos naturales y el crecimiento económico. In. C.K. Eicher y L.W. Witt. La Agricultura en el Desarrollo Económico. México: Limusa Wiley S.A. 1968.
- 12: STALEY EUGENE. The Future of Underdeveloped Countries. New York: Praeger 1961. 483 p.
- 13: UNITED NATIONS. Research Institute for Social Development, The Concept of Development and its Measurement. International Social Development Review. Vol. 2. 1970. pp. 1-6.

14. UNITED STATES DEPARTMENT OF AGRICULTURE. Economic Research Service. Digest of Economic Development Division Research. August 1974-August 1975. Nº 5 Washington D.C.: USDA-ERS-EDD. 1975. 50 p.
15. WITKON C. Metodología de la Planificación de Proyectos para el Desarrollo Regional Integral. Desarrollo Rural en las Américas. 8 (2): 111-124. 1976.

GUIA DE CONTENIDO

1. Componentes de los procesos de desarrollo rural en América Latina
(ver documento adjunto)
2. La información como base esencial para los procesos de desarrollo rural. Nivel micro y macro.
(Referencias por separado)
3. Información disponible en los países
(Participación de los asistentes)



LOS PERFILES DE AREA Y SUS ALCANCES

Raúl Soikes *

Antecedentes

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura -IICA- es el organismo especializado de la OEA, establecido por los gobiernos americanos con el propósito de ayudar a los países a estimular y promover el desarrollo rural, como medio para alcanzar el desarrollo general y el bienestar de la población.

El Centro Interamericano de Documentación, Información y Comunicación Agrícola -CIDIA- es un Centro especializado del IICA cuyo objetivo es estimular, promover y cooperar con los países miembros en el fortalecimiento de las instituciones y programas de información para el desarrollo rural. El Centro está involucrado en varios proyectos de carácter hemisférico, regional y nacional, siendo uno de ellos el PIADIC.

El Proyecto de Información Agropecuaria del Istmo Centroamericano -PIADIC- es un esfuerzo conjunto de los países de la región, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura -IICA- y la Oficina Regional de la AID para Centroamérica y Panamá. Este Proyecto se concibió, nació y diseñó para responder a la necesidad de generar un flujo permanente de información oportuna, veraz y actualizada, que haga más eficiente la planificación, ejecución y evaluación del desarrollo agropecuario en los países del Istmo Centroamericano.

El objeto del Proyecto es crear capacidad en los organismos de información y documentación del Istmo Centroamericano para establecer, desarrollar y consolidar los sistemas nacionales y regionales de información técnico-científico y socio-económica del sector rural.

En este caso, se presentan algunas ideas y experiencias recogidas del trabajo de todos y cada uno de los compañeros del PIADIC, así

*IICA, El Salvador.

como de los técnicos de los países que han participado en el desarrollo y aplicación de la metodología para la elaboración de perfiles y alternativas tecnológicas de producción agropecuaria en áreas específicas.

Definición

Se denomina Perfil de Area a la caracterización de un área determinada a través de la descripción sistemática de un conjunto de indicadores que identifican e informan sobre las condiciones de un lugar, zona ó región.

El Perfil de Area es el diagnóstico de un área dada a través de 4 grupos de determinantes que permiten en su desarrollo, la caracterización y por ende, la identificación y definición de las restricciones más notables que limitan el desarrollo del área.

Como método, es un valioso instrumento para el desarrollo, pues permite ir profundizando en la caracterización y diagnóstico del área en cuestión, y en especial, por la gran versatilidad, flexibilidad y alcances en cuanto a la proyección del perfil se refiere.

Cómo se logra un Perfil de Area:

En primera instancia y después de precisar el área bajo estudio, se trata de identificar toda la información de fuente secundaria disponible para el área determinada. Esta información es analizada de acuerdo a 4 grupos de determinantes previamente seleccionadas; las que están cuidadosamente descritas en los manuales respectivos y permiten describir en profundidad el área en estudio. Naturalmente, el nivel de tecnología del área en estudio, está influenciado y es consecuencia de las determinantes físico-naturales, socio-económicas y de mercadeo. Estos parámetros condicionan a la determinante tecnológica señalando así, el nivel actual de tecnología.

El análisis exhaustivo de las fuentes de información secundaria, tiene como propósito identificar toda aquella información que señala

el manual, y que se encuentra disponible, que no existe ó que es necesario actualizarla. En estos dos últimos casos, se hace necesario recurrir a las fuentes primarias de información a través de encuestas que se desarrollan en el área bajo estudio. Esta encuesta tiene como propósito completar la información necesaria para la elaboración del perfil.

Una vez obtenida la información primaria, ésta es procesada, analizada y ordenada para su integración con la información ya obtenida de fuentes secundarias y así constituir la "base de datos" que analizados, interpretados y descritos, caracterizan una área específica.

Los alcances de un Perfil de Area

Como se ha mencionado anteriormente, el perfil de un área específica, es un conjunto de información que caracteriza un área constituyendo a la vez un diagnóstico de la misma.

La metodología es de tal flexibilidad que puede ser utilizada en forma amplia por casi todos los organismos del sector como lo son:

1. Organismos de Planificación:
 - Organismo de Definición de Políticas
 - Organismo de Planificación Nacional
 - Organismo de Planificación Sectorial
 - Planificación Específica.
2. Organismos de generación y transferencia de tecnología:
 - Organismo de investigación
 - Organismo de extensión y transferencia en los varios aspectos del desarrollo.
3. Organismos de desarrollo y prestación de servicios:
 - Desarrollo integral
 - Proyectos especiales de desarrollo
 - Reforma agraria, cooperativas, mercadeo, insumos
créditos

-Cooperativas

Y prácticamente cualquier forma de prestación de servicios.

El PIADIC a la fecha, ha desarrollado 2 perfiles de área en Guatemala, en las áreas de Chimaltenango y Quetzaltenango como subproducto de la capacitación de 20 técnicos guatemaltecos que trabajaron conjuntamente con nuestros técnicos en la caracterización de los perfiles. Además, en el caso de Guatemala, se decidió elaborar 6 alternativas de producción, de repollo y papa en ambas áreas y fresa y melocotonero en Chimaltenango y Quetzaltenango, respectivamente. Se piensa que esta "primera aproximación" es válida y que se puede utilizar al presente por los agentes de extensión del área sin sufrir mayor modificación: constituyen un importante punto de partida y apoyo para los programas de investigación, al igual que valiosa información para los organismos de planificación, de desarrollo y prestación de servicios.

En otros casos, como es el de Panamá, solamente se llevó el trabajo de capacitación hasta el nivel de perfil de área, pues esta información será utilizada para la planificación del desarrollo agropecuario de las zonas Renacimiento y Centro Oriente Chiricano.

En el caso de Honduras, se prevee que la información contenida en los perfiles de área de los Valles de Victoria, Sulaco, Yoro y Yorito, servirán tanto para los organismos de planificación como para la elaboración de alternativas de producción de los cultivos de maíz y frijol para cada una de las 4 áreas estudiadas.

En el caso de Nicaragua, se están terminando los perfiles de área de Siuna, Nueva Segovia, San Carlos y Bocana de Paiwas en donde se están elaborando alternativas de producción para los cultivos de maíz, frijol, y ganadería. Además, se han elaborado un perfil especial en el área de la 'regional Managua', para las UPES del Complejo Agrícola IVAN MONTENEGRO. Este perfil especial con las alternativas de producción de los cultivos de maíz, sorgo, ajonjolí, higuerrillas y plátano, que fue terminado en agosto de 1980, constituye

un valioso plan de producción y es un claro ejemplo de la aplicación de esta metodología en las Unidades de Producción Estatales y/o en el sector reformado de los países al nivel de unidades de producción. De más está decir que se puede aplicar esta metodología para el desarrollo de unidades de producción bajo cualquier sistema de tenencia de la tierra.

En el caso de Costa Rica, se trabajó en los Perfiles de Área de Pérez Zeledón, Buenos Aires, Coto Brus y en el Área Costera del Pacífico Sur, elaborándose alternativas de producción para los cultivos de maíz, frijol, arroz, plátano y café. También se está elaborando una alternativa de producción para ganado vacuno en cada una de las áreas señaladas.

Fases en la elaboración de los perfiles de área

A continuación se presentan las actividades, acciones y productos de las fases que se desarrollan en la aplicación de la metodología para la preparación de perfiles de área.

Actividad 1.

Orientación general de los participantes, integración y capacitación de los grupos de trabajo.

Acciones:

- 1.1 Orientación general sobre perfiles de área y alternativas de producción.
- 1.2 Integración de grupos de trabajo.
- 1.3 Análisis de requerimientos y selección de fuentes secundarias.
- 1.4 Identificación de indicadores y fuentes secundarias.
- 1.5 Determinación de requerimientos de información de fuentes primarias.
- 1.6 Elaboración y revisión del cuestionario.
- 1.7 Redacción del instructivo del cuestionario.
- 1.8 Adaptación del cuestionario y guía para entrenamiento de encuestadores.

- 1.9 Elaboración del esquema de análisis de la información de fuentes secundarias.
- 1.10 Recolección, análisis y crítica de la información de fuentes secundarias.
- 1.11 Diseño del plan de trabajo para cada grupo.
- 1.12 Desarrollo del plan preliminar de tabulaciones de la boleta.

Productos:

- 1.1 Listado de indicadores e información de fuentes secundarias. Identificando fuentes.
- 1.2 Texto definitivo de la boleta del cuestionario.
- 1.3 Guía para entrenamiento de encuestadores.
- 1.4 Instructivo del cuestionario.
- 1.5 Índice de información de fuentes secundarias recolectadas.
- 1.6 Texto del plan de trabajo o cronograma de cada grupo de trabajo.
- 1.7 Cuadros del plan preliminar de tabulaciones de la boleta del cuestionario.
- 1.8 Texto del esquema de análisis de la información de fuentes secundarias.

Actividad 2.

Análisis de los requerimientos, selección y evaluación de la información de fuentes secundarias.

Acciones

- 2.1 Entrenamiento de los encuestadores.
- 2.2 Prueba de la boleta del cuestionario en el campo.
- 2.3 Ajuste de la boleta del cuestionario.
- 2.4 Diseño del plan de trabajo de campo del levantamiento de la encuesta.

Productos:

- 2.1 Entrenamiento de encuestadores.
- 2.2 Boleta definitiva del cuestionario.
- 2.3 Diseño escrito del plan de trabajo de campo del levantamiento de la encuesta.

Actividad 3

Determinación de los requerimientos de información de fuentes primarias.

Acciones:

- 3.1 Primera redacción de los grupos de trabajo de los esquemas de análisis de los indicadores e información de fuentes secundarias.
- 3.2 Plan preliminar de tabulaciones de la boleta del cuestionario.
- 3.3 Impresión de la boleta del cuestionario.

Productos:

- 3.1 Texto de primera redacción de los grupos de trabajo de los esquemas de análisis.
- 3.2 Textos de los cuadros de tabulaciones preliminares.
- 3.3 Boletas del cuestionario impresas.

Actividad 4

Elaboración de las boletas para la ejecución de la encuesta.

Acciones:

- 4.1 Trabajo de campo: Levantamiento de la encuesta.

Productos:

- 4.1 Total de boletas producto de la encuesta de campo completadas.
- 4.2 Producto de la actividad 5.

Actividad 5

Prueba de la boleta en el campo; ajuste de la misma, determinación de la muestra y plan logístico de la encuesta; selección y capacitación de encuestadores y levantamiento de la encuesta dentro del universo determinado por la muestra.

- 5.1 Revisión y repetición de boletas por el personal de campo.
- 5.2 Crítica de la boleta y del proceso de levantamiento por el grupo técnico.
- 5.3 Plan definitivo de tabulaciones de la encuesta.
- 5.4 Revisión de los textos preliminares redactados sobre el esquema de análisis de información de fuentes secundarias y reprogramación de recolección de documentos e información y del texto.
- 5.5 Redacción del esquema de análisis de los resultados de la encuesta.

Productos:

- 5.1 Corrección y complementación de boletas de la encuesta en su totalidad.
- 5.2 Lista de preguntas eliminadas por la crítica y texto sobre los problemas encontrados en el proceso de levantamiento que indujeron error en los resultados.
- 5.3 Texto del plan definitivo de tabulaciones.
- 5.4 Texto revisado de redacción preliminar de análisis de información de fuentes secundarias.
- 5.5 Texto sobre reprogramación de actividades de cada grupo concerniente recolección de documentos e información de fuentes secundarias.
- 5.6 Texto del esquema de análisis de los resultados de la encuesta.

Actividad 6

Procesamiento de los datos de la encuesta realizada.

Acciones:

- 6.1 Codificación de la encuesta.
- 6.2 Perforación de tarjetas.
- 6.3 Procesamiento electrónico de los datos y análisis estadístico.

Productos:

- 6.1 Listado de la información limpia.
- 6.2 Tabulación de datos solicitados.
- 6.3 Indicadores y procesos estadísticos y cálculos solicitados.

Actividad 7 y 8

Análisis, interpretación y síntesis de la información, formulación de los perfiles de área y de las alternativas tecnológicas de producción.

Actividad 7

Acciones:

- 7.1 Terminación de recolección de información y documentos de fuentes secundarias.
- 7.2 Finalización de la redacción del esquema de análisis de la información de fuentes secundarias para el perfil de área.

Producto:

- 7.1 Textos finales de análisis de información de fuentes secundarias para el perfil de área.

Actividad 8

Acciones:

- 8.1 Estudio y redacción del esquema de análisis de los resultados de encuesta.
- 8.2 Revisión final con asesores de textos de análisis de información de fuentes secundarias.
- 8.3 Redacción documento final del perfil de área.
- 8.4 Diagnóstico y desarrollo de las alternativas de producción.

Productos:

- 8.1 Texto del informe final del documento sobre perfil de área.
- 8.2 Texto del diagnóstico y del desarrollo de las alternativas tecnológicas.

Actividad 9

Revisión técnica del perfil de área y de las alternativas de producción formuladas.

Acciones:

- 9.1 Revisión técnica del perfil de área y alternativas tecnológicas de producción.

Productos:

- 9.1 Texto revisado del perfil de área específica.
- 9.2 Texto revisado de las alternativas tecnológicas de producción propuestas.

Actividad 10

Publicación y distribución del documento final.

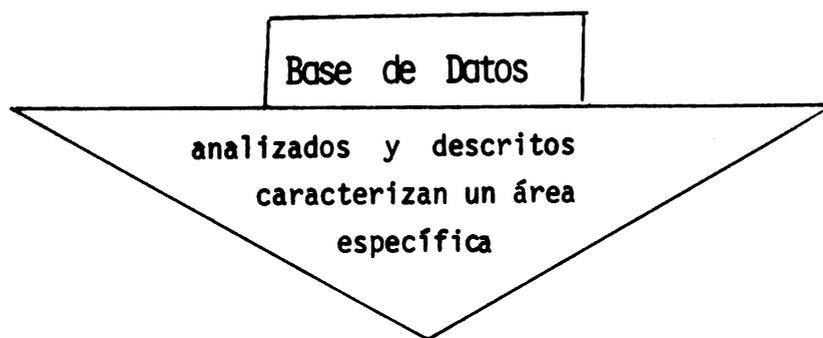
Acciones:

- 10.1 Publicación y distribución del perfil de área específica y alternativas de producción.

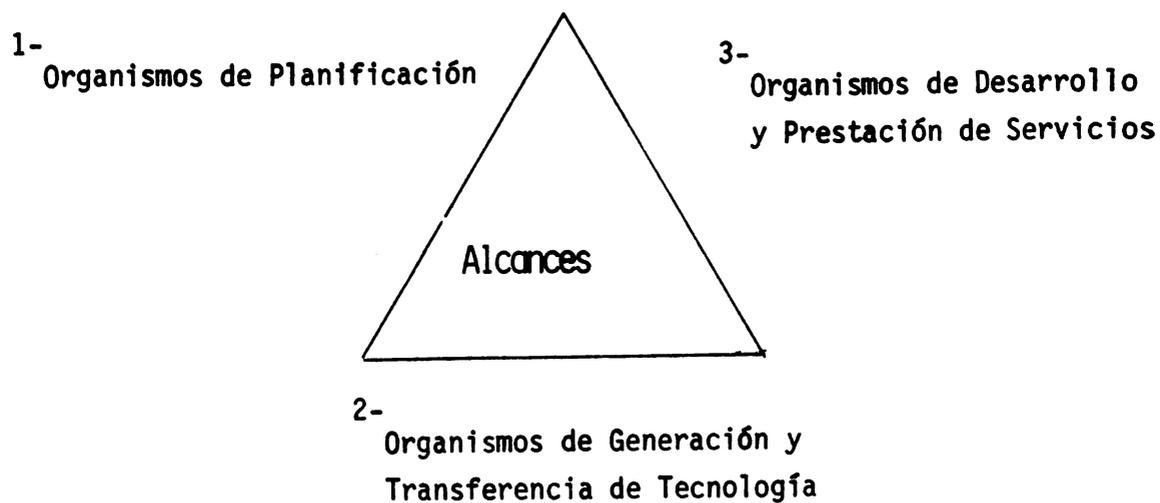
Productos:

- 10.1 Total de ejemplares del perfil de área y alternativas tecnológicas distribuidas.

PERFIL DE AREA

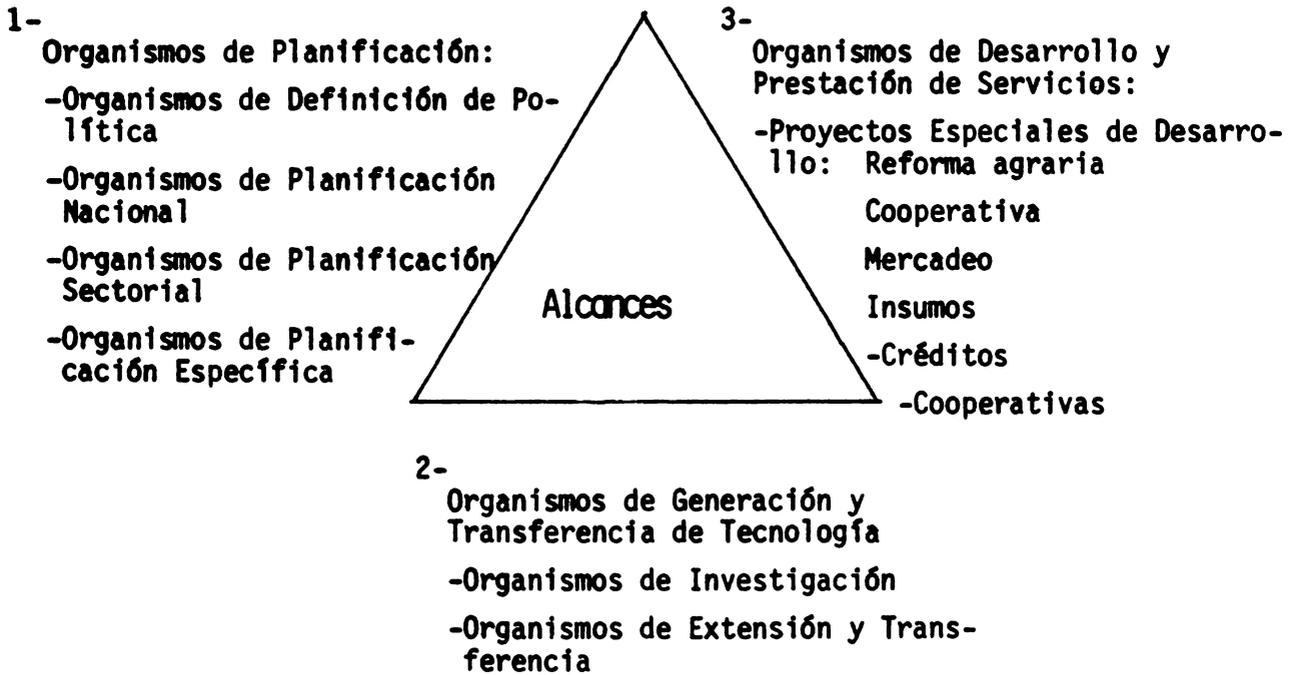


Perfil de Area

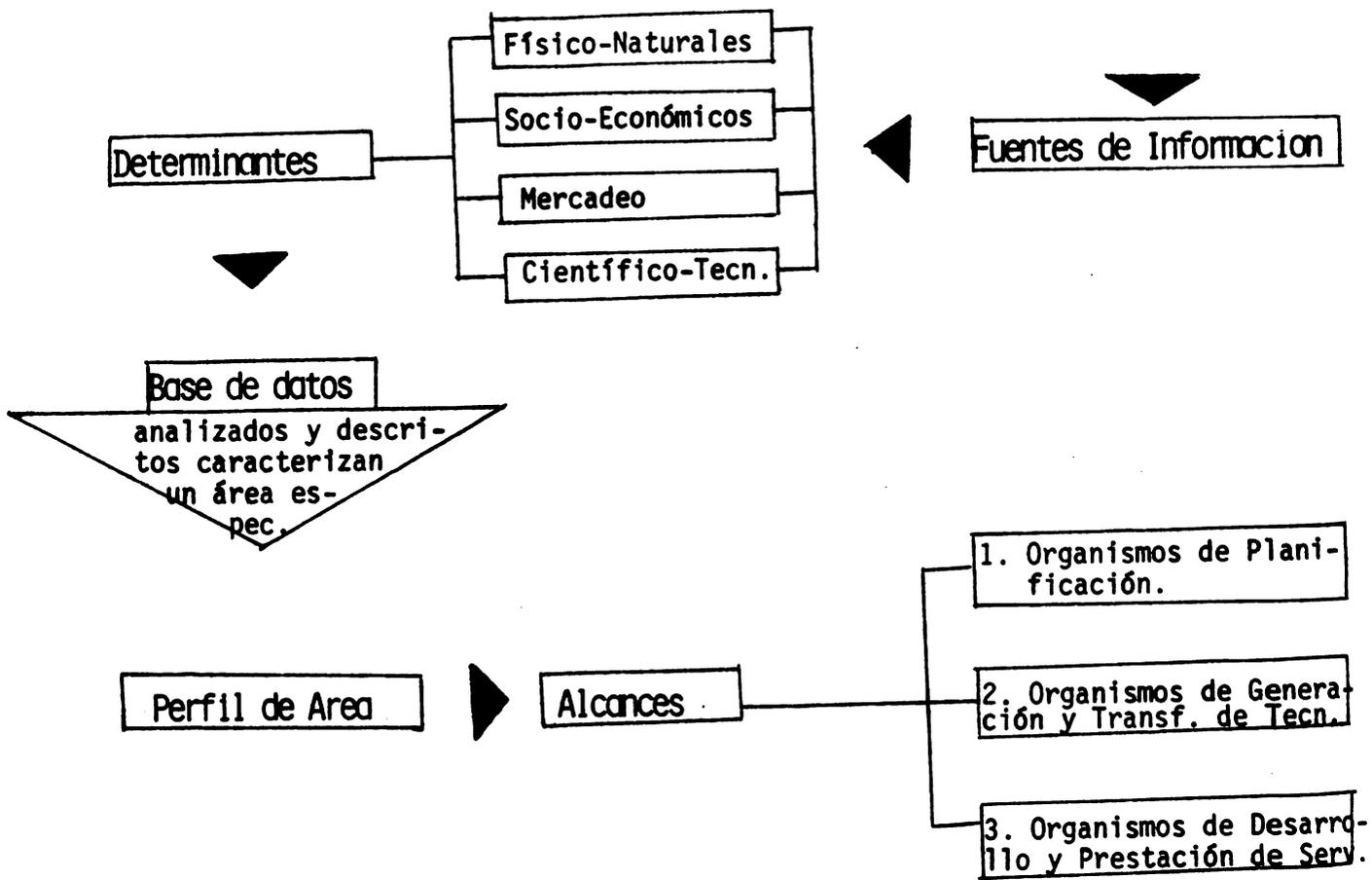


ALCANCES DE UN PERFIL DE AREA

Perfil de Area



ELABORACION DE UN PERFIL DE AREA



F A S E B
P R E S E N T A C I O N
D E L O S
P A I S E S

PRESENTACIONES DE:

COSTA RICA

GUATEMALA

HONDURAS

NICARAGUA

PANAMA

EXPERIENCIA EN LA ELABORACION DE PERFILES DE
AREA Y SUS ALCANCES EN COSTA RICA

Emmanuel Villalobos Sánchez*
Rogegio Barrantes B.*
Fernando Ocampo A.*

1. La parte teórica del curso de los perfiles de área, es la parte explicativa de los mismos.

Entre los problemas principales con que se cuenta el curso de los Perfiles de Area es que se dirige a explicar las virtudes del perfil y no evidencia los problemas que se pueden presentar en el transcurso del mismo, desde:

- elaboración de boletas
- levantamiento de campo de la boleta
- procesamiento de datos y análisis de los mismos

Se recomienda:

Es necesario hacer la metodología efectiva:

- a. El perfil no debe de ser elaborado por una o dos instituciones pertenecientes al sector agropecuario, sino que se busque integrar desde el principio, a instituciones de planificación nacional y regional, y a las instituciones especializadas en el diseño y aplicación de encuestas; por ejemplo la Dirección General de Estadística y Censos, como también a técnicos de procesamiento de datos.
- b. Que la información que se busque obtener a través de las fuentes primarias (encuestas) sea el fruto de dos pasos:
 1. El producto de los requerimientos de un diagnóstico integral del área de estudio que puedan permitir elaborar un plan de desarrollo rural integral del área, y que además satisfaga en segundo término los productos específicos, que los diferentes usuarios institucionales exijan para poder implementar los modelos de análisis, que desde un principio deciden

* Ministerio de Agricultura y Ganadería-Costa Rica.

que van a utilizar para la interpretación de la información sobre el área.

Especificando las tabulaciones de variables e indicadores y los cruces de variables, indispensable para sus análisis de ante-mano.

2. Que una vez determinadas e incluidas las variables e indicadores, se realice la investigación bibliográfica y de datos numéricos, de todas las fuentes secundarias existentes, en vista de evaluar las variables e indicadores que se puedan obtener de esta fuente en forma legítima para el análisis, y así dejando en forma restante a los métodos de recolección de datos de fuente primaria la tarea de obtener la información identificada con anterioridad, y que no se encuentra en las fuentes secundarias en forma aceptable. Este procedimiento debería ser incorporado en la parte teórica del curso sobre perfiles en forma de talleres prácticos para la buena capacitación de los técnicos.

c. Recomendamos que el componente de capacitación teórica de los seminarios sobre perfiles de área se de en forma escalonada, en el transcurso de la elaboración del perfil, para que luego de la introducción general del perfil cada una de las etapas del desarrollo del mismo sea antecedita de un curso teórico metodológico sobre la etapa que se va a realizar.

Sugerimos, además que el equipo técnico de asesores, como los equipos técnicos nacionales de las instituciones participantes estén a tiempo completo dedicados a la actividad de principio a fin del desarrollo de los perfiles, en vista de garantizar que esta actividad se realice en el menor tiempo posible para que la información rápidamente pueda ser utilizada para los fines de análisis, y que los productos esperados de los perfiles se generen sin mucha desface entre la elaboración del perfil y la obtención de resultados.

Además, se garantizaría la continuidad y la capacitación integral de los equipos técnicos participantes, si éstos tuvieron la oportunidad

de haber vivido la experiencia del perfil de principio a fin.

Esto no excluye sin embargo, que además del equipo técnico permanente, otros técnicos especialistas en aspectos específicos, puedan intervenir de vez en cuando para apoyar en sus campos de especialidad, pero permaneciendo el equipo fijo como la gran memoria colectora de toda la experiencia, quedando realmente así disponible para el país, un verdadero equipo de técnicos nacionales, capaces de bastarse por sí solos en la ejecución de nuevos perfiles de área, con menos dependencia de asesores externos para las fases de implementación de la actividad, dejando la ayuda internacional más centrada en los componentes de financiamiento de la actividad y menos a la asistencia técnica.

Para que esto sea efectivo, los compromisos tanto de la asesoría externa como de las contrapartes nacionales, deberán ser negociados con anticipación, fijando en un convenio los compromisos mutuos de las partes en cuanto a dedicación de los equipos humanos y técnicos y de los recursos financieros que se comprometieron en forma específica y detallada durante el desarrollo del perfil, siendo esta objeto de un convenio oficial firmado entre las partes.

Dependiendo de las necesidades inherentes a cada una de las zonas y lo que se desea estudiar, es así como no se debe insistir más en los aspectos técnicos. Cada una de las áreas en estudio va a tener sus propios problemas, sus diferentes cultivos, etc., por lo cual cada una de ellas debe marcar las pautas a seguir en cuanto a aspectos técnicos.

Al intervenir varias instituciones en la elaboración del perfil, cada una va a relevar los puntos más importantes que desean conocer del área en estudio, por lo cual no se debe de marcar una línea fija en cuanto a aspectos técnicos se refiere.

A la hora de fijar los aspectos técnicos se debe de tener en cuenta la opinión de los técnicos especialistas que conocen el área, principalmente para que las preguntas planteadas sean dirigidas de tal manera que llenen las necesidades y no dejen muchas interrogantes.

El perfil de área tiene su mayor virtud en poder servir de marca de referencia de la acción de las instituciones en el área, y no debe de buscar sustituir la investigación especializada y la experimentación que los paquetes tecnológicos exigen; en nuestra opinión el perfil debe de poder brindar una visión global del contexto en que la actividad agropecuaria se realiza.

En este sentido el perfil se puede orientar hacia donde se debe dirigir la investigación y la experimentación sobre alternativas de producción o paquetes tecnológicos, pero no puede sustituir esta investigación y experimentación, ni mucho menos los cuestionarios del perfil; debe de buscar abocarse a obtener este tipo de información tan especializado y minucioso, ya que perdería su finalidad y función, dado que el principal objetivo en cuanto a las labores de asistencia técnica y de extensión a los agricultores, debe de ser la de situar el contexto global en la cual esta actividad se da para descubrir aspectos tan importantes que han sido descuidados como son:

- La influencia de las condiciones de vida de los agricultores, los circuitos de comercialización y sistemas de precios en el área, las características naturales y recursos de suelo que afectan a la misma, como también los programas de las demás instituciones que intervienen con sus servicios en esa área.

Es necesario de una vez por todas, que la orientación de paquetes tecnológicos no es ni mucho menos la más importante ni la más útil de los productos a que está llamado a generar, para un área específica, la metodología de perfiles de área rurales y que valdría la pena ampliar la perspectiva estrecha que hasta ahora se ha promovido de los mismos y es tiempo de darle a los perfiles la verdadera dirección a que está llamado, el de ser un instrumento de "generación de información", para crear bancos de datos de área, para ayudar a la planificación de desarrollo rural de la misma, para todas las instituciones que en esas áreas intervienen y para medir los progresos de los niveles de vida de la población beneficiaria de este programa, verdadero criterio de evaluación de lo acertado o no de la acción de esas instituciones.

La información secundaria se debe de recopilar antes de elaborar la encuesta, para así saber con que se cuenta y que se debe de tratar de encontrar en el campo.

El tiempo que se dura recopilando la información secundaria depende de cuan grande es el volumen existente de la misma, del grado de centralización, y muy importante, del personal que está dedicado ya sea en forma parcial o a tiempo completo, en la búsqueda de la información.

Depende de los recursos financieros con que se dispone, ejemplo de ello es si cuenta o no con medios de locomoción para ir en busca de la información, y además, de la coordinación que existe entre las instituciones participantes en el perfil de área, todos estos factores hacen que la recopilación de esta información se haga de manera rápida o lenta.

La información secundaria debe ser analizada a profundidad, para así saber si se debe recopilar más sobre una variable o indicador determinado, y también dependiendo de la época en que obtuvo la información secundaria, se debe o no incluir en las boletas algún tipo de pregunta específica.

A través de la información secundaria, un programador de encuestas, puede determinar ¿cuáles son las variables e indicadores a los cuales se le debe de poner más énfasis?, contando con la colaboración de los técnicos de cada una de las zonas o áreas que se proponen estudiar.

Las encuestas hasta el momento presentadas para este primer perfil de área que se realiza en Costa Rica tiene sus pro y sus contra:

Dentro de los factores que se pueden mencionar como ventajas, es que a través de la encuesta para la investigación de los perfiles de área específica de la región agropecuaria: Pacífico Sur de la República de Costa Rica, se logra:

- a. Visualizar y confirmar criterios sobre el área, tanto social, económico, cultural y de producción agropecuaria.
- b. Nos sirve como una herramienta de desarrollo.

- c. Es una base por medio de la cual se pueden analizar los problemas, progresos y como ha mejorado la zona a través del tiempo y que influencia ha tenido la nueva tecnología recomendada.
- d. Nos sirve para poder observar y analizar la situación de los agricultores por área y por cultivo, y en base a esto, poder recomendar el paquete tecnológico, o alternativa de producción para cada cultivo.

Se puede anotar como una de las principales desventajas de la encuesta:

- A. Su tamaño, resulta sumamente cansado tanto para el agricultor como para el entrevistador, esta durante casi dos horas, contestando y preguntando, cosa que cuando menos el primero no está acostumbrado.
- B. Se debe de equilibrar mejor en cuanto a lo social con la parte de producción, específicamente de cultivos y ganadería, ya que la sección socio-económica fue sumamente extensa y por ser la primer parte que se pregunta, al llegar a la sección de producción el entrevistado está cansado.
- C. Las preguntas deben de ser concretas, ya que si se plantea una interrogante, esta debe de ser de tal manera que el encuestado no tenga posibilidad de desviar la respuesta, de esta manera se obtendrían buenos resultados y por ende a la hora de tomar alternativas estas van a ser buenas.
- D. Se debe preguntar lo más relevante de manera clara y concisa, ágil, no estar preguntando dos veces lo mismo. Se debe tener claro el objetivo de la pregunta.

En lo que se relaciona el análisis y procesamiento de la encuesta, hay varios aspectos que influyeron para que los resultados de la misma no salieran a la luz pública con más antelación, dentro de los que se consideran de más importancia están:

- 1. Se demoró mucho en la codificación y esto fue principalmente debido a que no se hizo una precodificación, si ésta se hubiese llevado a cabo, los resultados habrían salido mucho antes.

2. No se contó con una institución nacional que se encargara del procesamiento de la encuesta, fue aquí en el IICA, donde se limpió y procesó la información y el M.A.G. a través del CAR Pacífico Sur el encargado principal de la tabulación y análisis de todos los datos que la encuesta arrojó, sin distinción de ramos de estudio.

La narración de los perfiles de área se hicieron para las cuatro áreas estudiadas en la Zona Sur del país y las cuales fueron: Pérez Zeledón, Buenos Aires, Coto Brus y el Area Costera, formada por los cantones de Osa, Corredores y Golfito.

Desde un principio se consideraron los cultivos más importantes, dentro de los cuales se determinaron maíz, frijol y ganadería para las cuatro áreas, café para Pérez Zeledón y Coto Brus y arroz para el área costera.

Luego de haber limpiado la información se le pidió a la computadora y se procedió a tabular la mayor cantidad de datos que la encuesta nos brindó, a continuación se redactó y en base a esto los técnicos especialistas del Centro Agrícola Regional del Pacífico Sur procedieron a elaborar un paquete tecnológico para cada cultivo y para cada área, dependiendo de las condiciones existentes en cada una de ellas.

Es de importancia hacer resaltar el seminario sobre el "desarrollo de los perfiles de área rurales y alternativa de producción del Pacífico Sur" que se realizó la semana próxima pasada en la Sala Canadá y cuyo objetivo fue dar a conocer lo referente a los perfiles de área, a las instituciones que más concierne. En el se presentaron diferentes exposiciones durante los tres días, pero quizás siendo lo más importante que de él salieron conclusiones de parte de los participantes tales como:

1. El perfil de área debe dar seguimiento y esto es para no perder los esfuerzos hasta ahora llevados a cabo y es más tratar de sacarle al máximo a este sistema de obtención de información.

2. El perfil de área no es estático, debe estar en constante revisión, por lo cual es una herramienta para hacer comparaciones con futuros perfiles de área.
3. El perfil de área lo debe manejar una institución centralizada por ejemplo, OFIPLAN, SEPSA, etc.), ya que de esta manera se involucra una mejor forma a las diferentes instituciones del área y por ende se puede pensar en desarrollar políticas a nivel regional.
4. Se le debe dar divulgación, aprovechar todos los medios posibles para que las diferentes instituciones la conozcan y lo aprovechen al máximo.
5. Se continúe el proyecto de perfiles de área hasta llegar al diagnóstico para elaborar un proyecto a nivel regional.

En síntesis, se concluyó, que los perfiles de área deben de ser usados como una herramienta de trabajo, para la cual se debe de mantener actualizado.

EXPERIENCIAS EN LA ELABORACION DE PERFILES DE AREA Y SUS
ALCANCES EN GUATEMALA

Marco T. Guillén G.*
Héctor M. Vásquez R.*
Jorge E. Pérez C.**

1. INTRODUCCION:

Estudios y observaciones que se han hecho en Guatemala, ponen en evidencia la situación real de los pequeños y medianos agricultores.

Los estudios en mención indican que es de impostergable necesidad mejorar los mecanismos tendientes a proporcionar la asistencia necesaria a los agricultores aludidos, a efecto de que puedan contrarrestar los factores limitantes en los cultivos que conducen y de esta manera produzcan no solo para su propia subsistencia, sino que estén además en capacidad de llevar sus excedentes al mercado.

1.1 La política del Ministerio de Agricultura está orientada hacia la substitución de los cultivos tradicionales, por otros de mayor rentabilidad, es decir, que se le está dando un impulso mayor a la diversificación de cultivos, pero esta diversificación en áreas prioritarias está a cargo de Agrónomos cuya asistencia se basa principalmente en recomendaciones de carácter científico-tecnológicas, mismas que genera el Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícola (ICTA), sin tomar en cuenta otros factores determinantes como los sociales, culturales, económicos y ecológicos.

1.2 En base a los datos estadísticos existentes, se concluye que Guatemala es un país que basa su economía en gran parte en la

* Dirección General de Servicios Agrícolas-Ministerio de Agricultura-Guatemala.

** Instituto Nacional de Transformación Agraria-Guatemala.

agricultura, el 57.2% de la población económicamente activa se ocupa principalmente de ella. No obstante que la economía del país descansa en la agricultura, ésta se practica con ciertas deficiencias, a excepción de muy pocos productores, los cuales no figuran entre los pequeños y medianos agricultores, que son precisamente hacia quienes van dirigidos los programas del gobierno.

Por la forma tradicional del cultivo, el recurso tierra ha sufrido una reducción en su capacidad productiva. Los datos estadísticos indican que en el año de 1,973 existían 2.10 hectáreas de tierra por persona en el país, estimándose que para el año 2000 se reducirá a 1.03 Has. por persona, esto, en el supuesto de que todas las tierras fueran de vocación agrícola, lo que no es cierto.

La población crece a un ritmo del 2.89% anual, lo que constituye una constante preocupación para el gobierno y específicamente para las autoridades del agro.

2. LOS PERFILES DE AREA EN GUATEMALA.

2.1 Los perfiles de área ejecutados en Guatemala, se llevaron a cabo en los departamentos de Quezaltenango y Chimaltenango, el primero enclavado en el altiplano occidental, el segundo en el altiplano central, pertenecientes a las regiones I y V respectivamente. Las alturas s.n.m oscilan entre 6000 y 7500 pies, los suelos están comprendidos en las escalas I, II y III. Quezaltenango se encuentra a una distancia de la ciudad capital de 200 kilómetros y Chimaltenango a 60 kilómetros. Las cabeceras departamentales y algunos municipios, están comunicados con la ciudad capital por carreteras asfaltadas, el resto de municipios poseen carreteras de terracería transitables en todo tiempo.

Según la zonificación ecológica de Guatemala, las áreas de Quezaltenango y Chimaltenango pertenecen a la Zona Montano Tropical Húmeda.

En la elaboración de los perfiles participaron 20 técnicos del Sector Público Agrícola de las siguientes instituciones:

- Dirección General de Servicios Agrícolas "DIGESA"
- Instituto Nacional de Transformación Agraria "INTA"
- Instituto Nacional Forestal "INAFOR"
- Banco Nacional de Desarrollo Agrícola "BANDESA"

El presente documento refleja las experiencias adquiridas durante el desarrollo del trabajo.

Es evidente que una vez desarrollado el perfil de área, este servirá para la definición de políticas agrarias, planificación y cualquiera otro desarrollo dentro del área determinada por el perfil.

En el caso de Guatemala, se tomó la decisión de desarrollar alternativas tecnológicas de producción para las áreas indicadas.

2.2 Las alternativas de producción para los altiplanos antes mencionados, fueron seleccionados tomando en cuenta lo siguiente:

- a. La adaptabilidad del cultivo
- b. La aceptación y comercialización del producto
- c. El minifundio existente
- d. La rentabilidad por área determinada del cultivo
- e. Los recursos naturales existentes
- f. La factibilidad del cultivo por los medianos y pequeños agricultores

Los cultivos seleccionados fueron: repollo, papa, fresa, y durazno melocotón.

3. DESARROLLO DE LOS PERFILES

3.1 Teoría impartida.

La parte teórica del curso fué considerada por los participantes como adecuada; debe aclararse que con anterioridad este grupo no había recibido un curso similar, cuyo objetivo general fué capacitar a técnicos guatemaltecos en la utilización de una nueva metodología, para la orientación y desarrollo de áreas específicas en el Sector Agrícola.

3.2 Aspectos técnicos de las determinantes consideradas.

Si tomamos en cuenta que lo que se pretende es lograr cambios favorables el desarrollo rural mediante la introducción de sistemas técnicos y científicos, en futuros perfiles que se elaboren debe insistirse más en los aspectos técnicos de las determinantes consideradas. Las cuatro determinantes que se tomaron en cuenta en los perfiles (Físico-Naturales, Científico-Tecnológicos, Socioeconómicos y de Mercadeo), nos proporcionaron las directrices a seguir en virtud de que ponen en evidencia la situación del área investigada. La información recabada a través de las cuatro determinantes es tan importante y se encuentra tan íntimamente ligadas entre sí, que a nuestro juicio no se puede prescindir de ninguna de ellas en la elaboración de perfiles de área y alternativas tecnológicas de producción.

3.3 Tiempo dedicado a recabar la información secundaria

El tiempo que se destinó a obtener y analizar la información secundaria, se consideró que no fué suficiente. Mucha de la información básica fue difícil obtenerla y parte de ella no se obtuvo debido al corto tiempo de que se dispuso.

También es importante considerar la cantidad de instituciones que trabajan en el país y que generan información básica útil

para la elaboración de perfiles, lo que hace necesario que se amplíe el tiempo ya que el número reducido de participantes (20) se vió imposibilitado muchas veces de visitar las instituciones que se habían asignado.

3.4 Ventajas de las encuestas:

En el caso específico de Guatemala, no obstante los esfuerzos que se hacen en el campo agrícola para mejorar la productividad y por ende el nivel de vida de la familia rural, esto se viene logrando pero de una manera muy lenta por falta de una planificación adecuada. Esto significa que el desarrollo que experimenta el medio rural en un elevado porcentaje, es de manera espontánea.

Entre las principales ventajas tenemos:

- a. Nos permite conocer a fondo lo que está sucediendo en el área estudiada, brindándonos la oportunidad de poder diagnosticar la situación real y de formular el pronóstico de la misma. A través de ella se conocen los recursos naturales con que se cuenta, los aspectos sociales, culturales, económicos y algunos relativos a la ecología del área.
- b. Por ser de persona a persona y tener una boleta elaborada queda evidencia escrita de la encuesta realizada lo que permite verificaciones posteriores.
- c. Permite a los técnicos conocer la realidad del campo, y a la vez adquirir una valiosa experiencia, principalmente para los que por primera vez hacían este tipo de trabajo.
- d. Debido al número de la muestra obtenida se pudieron elaborar cuadros y establecer algunas medidas estadísticas.
- e. Fue flexible porque permitió al encuestado orientarlo en su respuesta (no inducirlo).

3.5 Desventajas de las encuestas

Se estiman como desventajas de las encuestas las siguientes:

- a. Es un método que resulta muy caro y por esta razón no se hacen con mucha frecuencia.
- b. Para su realización se requiere de un grupo multidisciplinario, el cual no es fácil reunirlo.
- c. Se emplea mucho tiempo en su ejecución, principalmente en el análisis y procesamiento de la información. Por esta razón, las instituciones que proveen el elemento técnico generalmente se resisten a proporcionarlo por tiempo largo.
- d. Debido a que las áreas encuestadas, han sido constantemente objeto de este tipo de actividad, se encontraron personas poco colaboradoras.
- e. Se dispuso de poco tiempo para la ejecución de la encuesta.
- f. Muchos datos no recuerdan con exactitud los entrevistados.

3.6 Análisis y procesamiento de las encuestas.

Los resultados del análisis y procesamiento de la información recabada, son de suma importancia y representan un valioso instrumento de trabajo y un importante recurso de consulta para todo el Sector Público Agrícola.

Estos aspectos, deben ser supervisados por personas con amplio conocimiento y que colaboren estrechamente con los participantes al curso. El análisis permitió conocer lo que está sucediendo en el campo; dejó resultados en una forma sencilla, fácil de interpretar, lo que permitió hacer comparaciones con las fuentes secundarias.

El procesamiento de la información colectada dejó una gran experiencia en los participantes, ya que se estima que la información final resultante pudo haberse obtenido tabulando manualmente, sin embargo, el tiempo dedicado a la computación, sirvió de valiosa enseñanza.

3.7 Escritura de los perfiles

Los perfiles se presentan en forma sencilla y fácil de interpretar, por el agricultor y el alto ejecutivo. Permitirá al lector tomar decisiones o políticas de acción en cada una de las determinantes consideradas, pero lo que debe resaltar es la experiencia adquirida por los técnicos capacitados, ya que para futuras oportunidades se contará con personal adiestrado para realizar esta clase de actividad en cualquier región del país.

El haber subdividido el grupo original en cuatro subgrupos y de haber nombrado un coordinador para cada uno de ellos, fué una buena disposición, esto se confirmó cuando se escribió el perfil de cada una de las áreas estudiadas, el trabajo se distribuyó y cada coordinador asumió la responsabilidad de trabajar sobre una de las determinantes, generalmente escogieron la que más dominaban.

4. ALCANCES DE LOS PERFILES DE AREA EN EL MEDIO RURAL DE GUATEMALA

Los perfiles de área proporcionan las bases para un desarrollo planificado con el cual se alcanza en el menor tiempo, el cambio en el comportamiento humano y en las diferentes estructuras rurales. Sin un estudio a fondo de todo lo que constituye el medio rural, jamás se podrán conocer los problemas más urgentes y en consecuencia será difícil la formulación de soluciones más adecuadas. Los perfiles, pues nos permiten conocer no solamente la problemática sino lo que originó esta problemática y las causas que la mantienen.

Según el cuadro N° 3 de la memoria explicativa del mapa de capacidad productiva de la tierra, en Guatemala existe un total de 2.875.800 hectáreas de tierra de vocación agrícola (clase I, II, III y IV) distribuida de la siguiente manera. 469.400 Has. de las clases I y II, 2.406.400 Has. de las clases III y IV, las cuales se pretenden cultivar en su totalidad.

Muchos de los cultivos tradicionales, dentro de los que se menciona el café, se encuentran en decadencia siendo por esta razón que el Ministerio de Agricultura esta empeñado en darle el mayor impulso a la diversificación agrícola, por esta razón se están habilitando grandes extensiones de tierra potencialmente áptas para la agricultura y la ganadería. Actualmente se trabaja en la habilitación de una extensión superficial de 900,000 hectáreas (9,000 kilómetros cuadrados) en la parte norte del país, a la cual se le ha dado el nombre de Franja Transversal del Norte.

También se le dará un impulso muy grande a la producción hortícola en los altiplanos central y occidental del país, para satisfacer los requerimientos nacionales y para la exportación.

Si lo que se pretende hacer en estas nuevas áreas de trabajo se planifica debidamente, mediante la elaboración de los correspondientes perfiles de área y alternativas de producción, consideramos sin lugar a dudas, que los resultados tienen que ser satisfactorios.

Siendo un perfil de área el resultado del análisis e interpretación de la información recabada directamente en el capo, nos permite la programación de abajo hacia arriba, es decir que podemos elaborar programas de trabajo, que esten acordes con las necesidades imperantes en el área estudiada.

Tomando como base un perfil de área, podemos poner en marcha programas que beneficien en un 100% a sus receptores.

Algunos de los alcances son los siguientes:

- a. Servirán como fuentes de consulta a los técnicos que trabajan en el Sector Público o Privado, lo cual les permitirá tomar decisiones sobre cuales son los aspectos más relevantes y que deben recalcarse o mejorarse en su área de acción.

- b. Permitirán a los empleados de alto nivel jerárquico decidir sobre las políticas a seguir o aplicar en su campo de trabajo.
- c. Se tendrán documentos que permitirán que los programas de trabajo a desarrollar tomen en cuenta de antemano los problemas de mayor incidencia en las áreas estudiadas y de acuerdo a ellos ajustarse para darles la solución adecuada, tales como obras de infraestructura, educación, salud, etc.
- d. A los agricultores del área estudiada, les permitirá darse cuenta de cuales son los aspectos que deben reforzar para mejorar sus condiciones socioeconómicas.
- e. Servirán como base para seguir realizando este tipo de estudios en todas las regiones del país. Como ejemplo de un alcance real es el realizado en el programa de desarrollo integral de fincas (PRODIF) del Instituto Nacional de Transformación Agraria (INTA), en la reestructuración de la confederación de las cooperativas agrícolas de reforma agraria de las Verapaces, en el cual se emplea la metodología adquirida por un técnico que participó en el curso.

5. RECOMENDACIONES

5.1 Análisis y procesamiento de la encuesta

En el análisis y procesamiento de las encuestas, cuando estas se hagan a base de computadora, es necesario que el técnico en computación explique claramente paso a paso la secuencia del procesamiento de la información, a efecto de que sea comprendida fácilmente por los participantes del curso. Así mismo asesorar constantemente al grupo, cuando este participe en el procesamiento en mención.

6. ESCRITURA DE LOS PERFILES

La eficiente escritura de los perfiles de área, esta en relación directa a la integración del grupo multidisciplinario, de ahí que se considera de mucha importancia la escogencia y reclutamiento de todos y cada uno de los técnicos que lo integran.

6.1 La boleta para la encuesta:

La boleta para la encuesta debe ser elaborada en cada país, usando de ser posible la terminología conocida por los agricultores. La boleta usada fué considerada por el grupo como muy extensa, se sugiere en consecuencia que en futuras ocasiones sea simplificada hasta donde sea posible, ya que se comprobó que los entrevistados no dedican mucho tiempo al encuestador. Es necesario para realizar la encuesta que todas aquellas personas que participan en la misma esten plenamente identificadas con la boleta a emplear, es decir, que manejen con facilidad cada uno de sus términos y sepan con exactitud lo que se quiere averiguar, con cada pregunta.

6.2 Mayor duración de tiempo para la exposición de cada tema (parte teórica).

Con esto proponemos que todo técnico que participe como instructor cuente con mayor tiempo de exposición por haberse notado que debido a la falta de tiempo en varias ocasiones los expositores no tocaron determinado punto o lo hicieron en forma muy somera, considerando que con esto se logrará no solo una mayor asimilación, sino que podrá profundizarse más en cada tema a tratar.

6.3 Evaluación de la parte teórica:

Se consideró que sería conveniente diseñar un sistema de evaluación que permita al llegar al final de la parte teórica, detectar aquellos temas que dentro de la generalidad de participantes no hayn sido claramente comprendidos, esto con el objeto de poder replantearlos para lograr más eficiencia en los resultados finales.

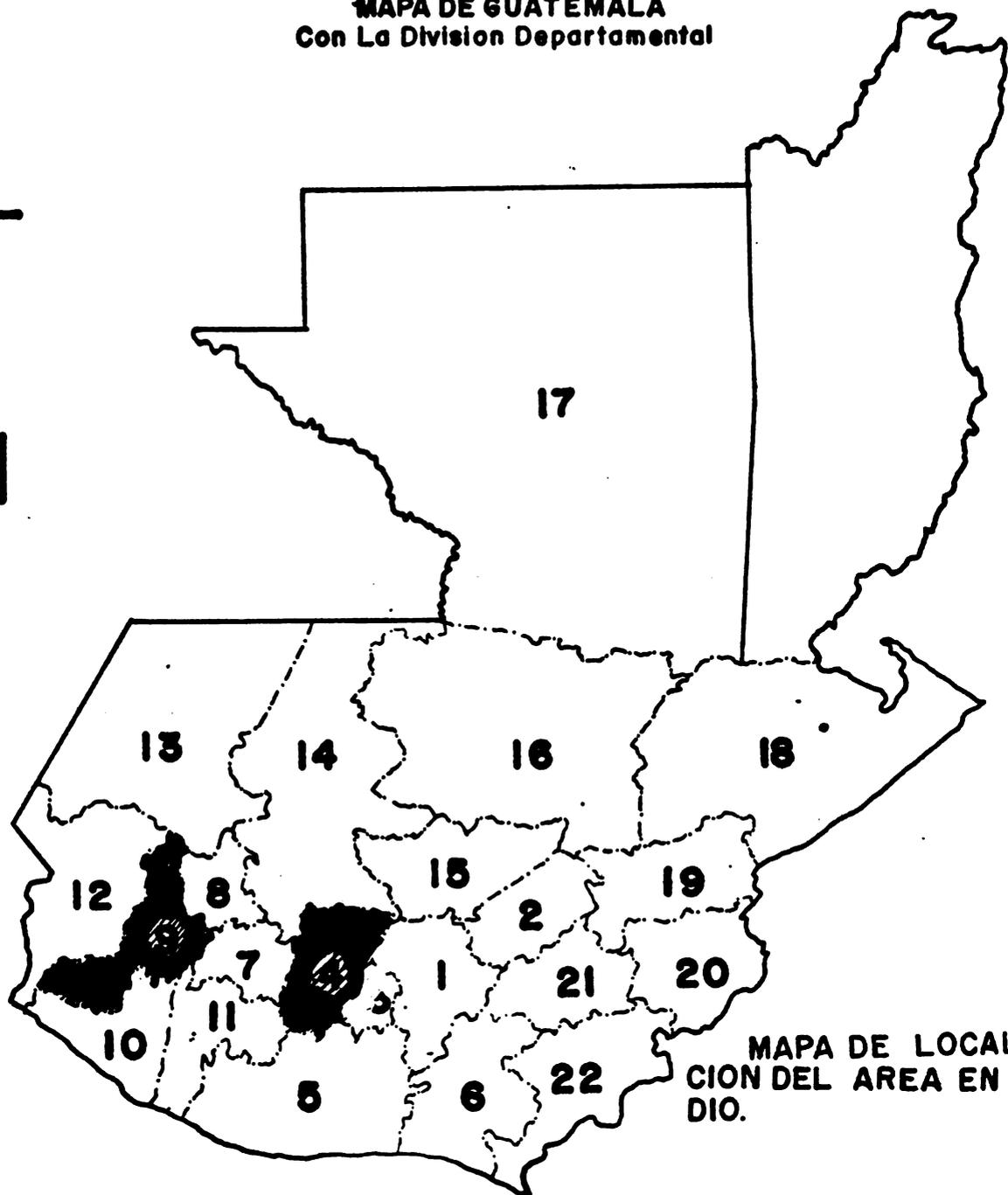
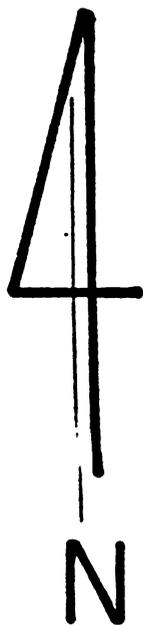
Creemos que es conveniente contar con una guía que permita de una forma sistemática recabar toda la información secundaria existente.

En cuanto al tiempo necesario para recabar toda la información aludida, consideramos que este no fué suficiente, por lo que se recomienda extenderlo en futuras oportunidades.

6.4 Recomendaciones especiales

Si el cuerpo de instructores del PIADIC considera que los integrantes del grupo que recibieron el curso, están en capacidad de hacer y dirigir otros perfiles de área y alternativas tecnológicas de producción en Guatemala, sugerimos de la manera más atenta que se lo hagan saber al Señor Ministro de Agricultura o al Director General de Servicios Agrícolas (DIGESA), de lo contrario, los conocimientos y práctica adquiridos, únicamente vendrían a enriquecer el acervo cultural de los participantes, y nos estaríamos apartando de la filosofía plasmada en los objetivos generales y específicos del curso impartido, lo cual redundaría en perjuicio de la colectividad rural, principalmente de los pequeños y medianos agricultores. .

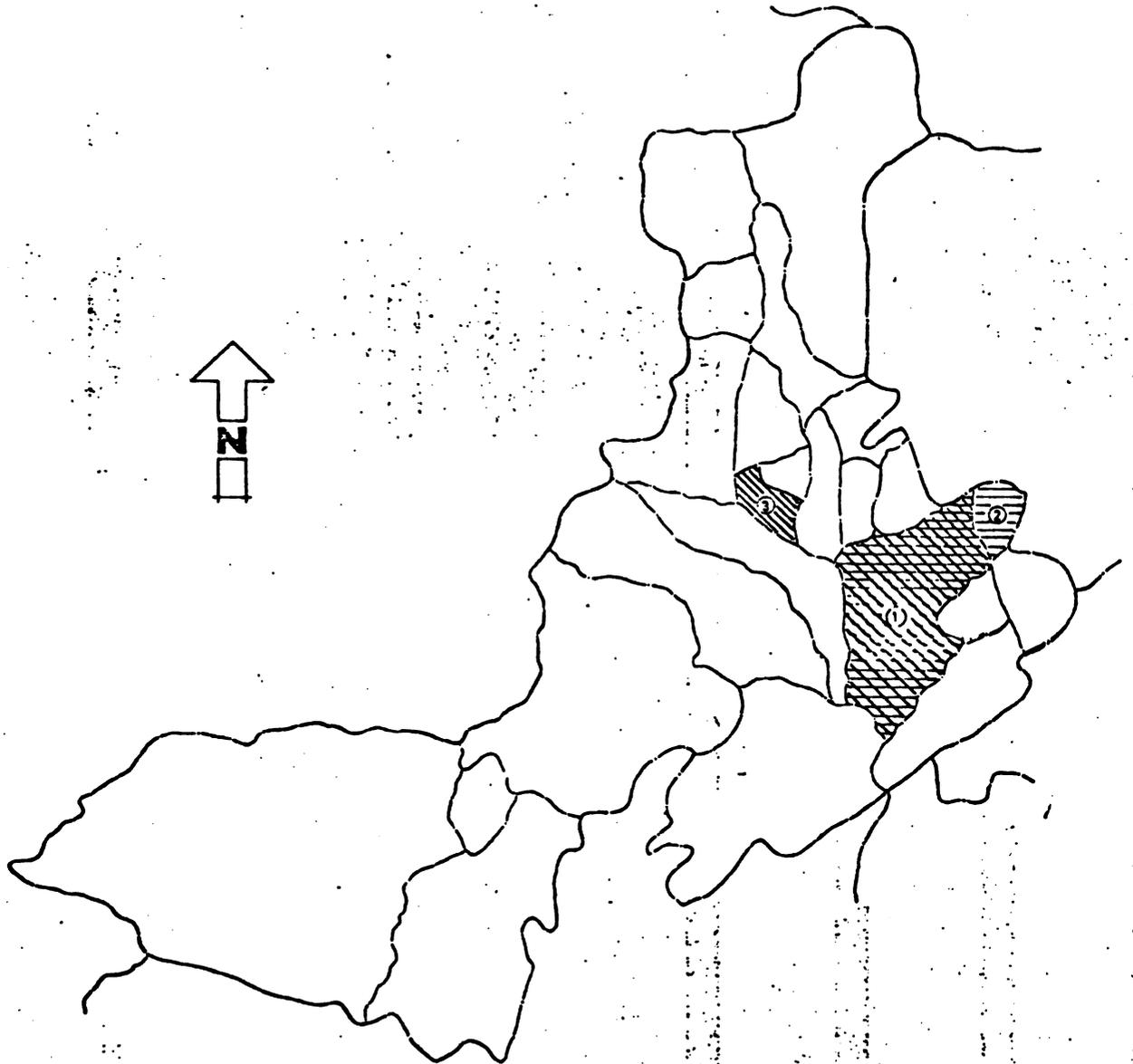
MAPA DE GUATEMALA
Con La Division Departamental



**MAPA DE LOCALIZA
CION DEL AREA EN ESTU
DIO.**



AREA EN ESTUDIO



DEPTO. DE QUEZALTENANGO

- ① QUEZALTENANGO
- ② SALCAJÁ
- ③ SAN JUAN OSTUNCALCO (Aldea Sigullé)

REFERENCIAS:



CULTIVO DEL MELOCOTON

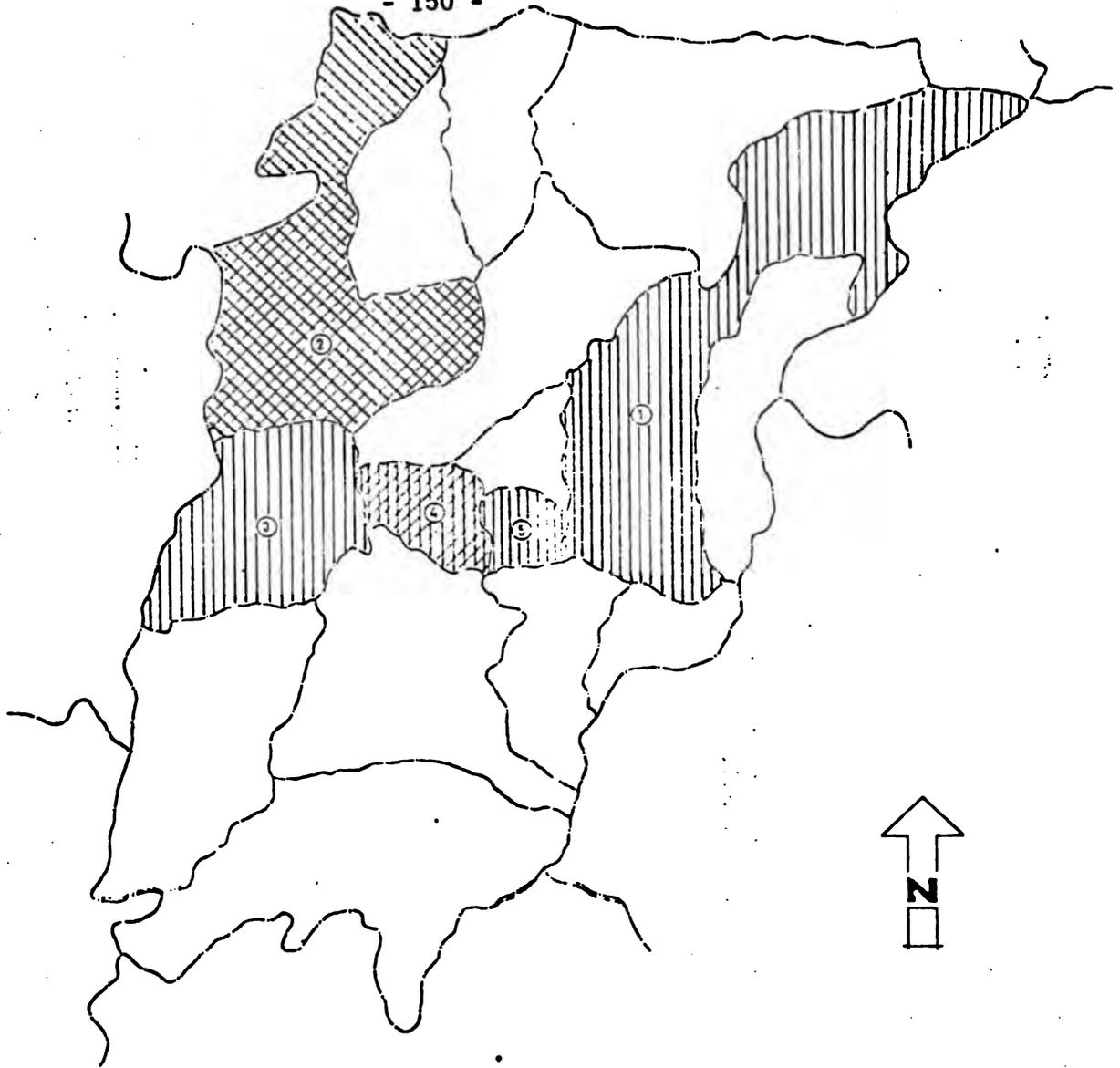


CULTIVO DE LA PAPA



LIMITE DEPARTAMENTAL

— LIMITE MUNICIPAL



DEPTO. DE CHIMALTENANGO

- ① CHIMALTENANGO (Los Aposentos)
- ② TECPÁN GUATEMALA (Repollo y papa. Aldea Chijamin. Fca. El Retiro)
- ③ PATZÚN
- ④ PATZICÍA
- ⑤ ZARAGOSA (Aldea Rincón Grande)

REFERENCIAS

-  CULTIVO DEL REPOLLO
-  CULTIVO DE LA PAPA
-  CULTIVO DE LA FRESA

——— LIMITE DEPARTAMENTAL - - - - - LIMITE MUNICIPAL

EXPERIENCIAS EN LA ELABORACION DE PERFILES DE AREA
Y SUS ALCANCES EN HONDURAS

Arturo Euceda G.*
Guillermo Alvarado P.*
Feliciano PAZ*
Carlos Alvarez**

Los técnicos aquí presentes somos parte de un Equipo de Trabajo multidisciplinario e Inter-institucional que realizó los Perfiles de Area de los Valles de Sulaco, Victoria y Yoro, ubicados en el Departamento de Yoro (Región Norte) de la República de Honduras.

En el cuadro de Programación de Actividades que se adjunta aparecen todas las grandes actividades que se llevaron a cabo; sin embargo no fue posible realizarlas en el tiempo originalmente indicado por una serie de razones que se enunciarán posteriormente.

Para seguir la secuencia tal como aparece en el cronograma, haremos una breve descripción de cada una de las actividades y las experiencias y limitantes encontradas en cada una.

Gira de Reconocimiento a las Areas Seleccionadas.

Un grupo de técnicos de diferentes Instituciones de la Región y del IICA-PIADIC realizó una gira de reconocimiento con el propósito de tener una visión panorámica real de la zona, efectuar reuniones con las autoridades locales, agricultores y vecinos en general y así poder en primera instancia identificar y cuantificar algunos de los recursos existentes y los problemas que limitan la mejor utilización de los mismos; considerando además los aspectos sociales y económicos relacionados con dichos problemas.

El tiempo programado de 8 días fue suficiente y la receptibilidad de las autoridades locales y vecinos fue muy significativa; quizá la

* Ministerio de Recursos Naturales
** IICA-Honduras

principal razón para ello fue la presencia del Gobierno del Departamento o sea que cuando una autoridad departamental se desplaza con un grupo de técnicos y personas a conocer los problemas de la zona especialmente la visitada que por mucho tiempo ha permanecido casi sin ninguna asistencia gubernamental y con dificultades de acceso a la misma, hace que los vecinos encuentren interés en ayudarles, y brindan cualquier tipo de información que se les pida.

Como producto de la gira, se elaboró el documento "Reconocimiento General de Recursos Básicos Existentes en los Valles de Victoria, Sulaco y Yorito"

Identificación de Areas Prioritarias.

Como consecuencia de la gira y con el propósito de unificar criterios con los representantes de las Instituciones Regionales sobre cual deberfa ser el área o áreas a iniciar con los Perfiles, se llevó a cabo una Reunión de trabajo a nivel Regional, teniendo como resultado la Priorización de área, debiendo iniciar con los Valles de Victoria y Sulaco para posteriormente realizar el del Valle de Yoro, que es más grande y con más fácil acceso.

Seminario-Taller sobre Orientación y Metodología para la Formulación de Perfiles de Area.

En este seminario los técnicos del IICA-PIADIC dieron a conocer los objetivos, importancia y metodología para el desarrollo de los Perfiles de Area y un marco de orientación teórica sobre cada uno de los componentes principales de las tres diferentes áreas de Estudio (área de los determinantes naturales, área de ciencia y tecnología, área de Socio-Economía).

Posteriormente se formaron los grupos de trabajo por área y en

cada grupo se procedió a identificar las necesidades de información de acuerdo al contenido del Perfil y a elaborar el Plan de Trabajo respectivo.

Cada grupo de trabajo contó con la asesoría de especialistas del IICA, según el área de estudio.

En la parte teórica de este Seminario, no todos los expositores fueron claros en sus conceptos y definiciones y en algunos casos se trató de imponer criterios que no estaban acordes con la realidad de la zona. Quizá esto se debió a que los mismos, habían trabajado en otros países pero no conocían la zona de estudio.

Lo anterior se clarificó cuando cada grupo de trabajo por separado analizó y formuló su respectivo plan de actividades y las necesidades de información.

La metodología propuesta dentro de los "Perfiles de Area" es la tradicional para la Investigación de los aspectos físico-geográficos, Demográficos y Sociales, Económicos y de prácticas de Cultivo; presentándose nada más variaciones formales en la confección de la boleta para la recolección de información de campo; conceptos teóricos y prácticas de Investigación conocidas por los miembros de los equipos que no requería profundización sobre las teorías que sustentan la identificación de variables pertinentes en el estudio de la actividad rural agrícola.

-Análisis de la Información disponible o Identificación de la Información Primaria.

Cada grupo de trabajo recolectó la información secundaria disponible dentro del marco general de cada determinante.

En el caso del grupo de Socio-Economía, se contaba con un análisis de la información de la población, vivienda, salud, natalidad, edu-

cación y aspectos agropecuarios provenientes de censos nacionales y de los anuarios estadísticos publicados por la Dirección General de Estadística y Censos, a nivel de municipio.

Esta información había sido ya analizada en función de los requerimientos de Diagnósticos para la asignación de fondos provenientes de donaciones y de préstamos externos en la Región Norte.

Para el área de las Determinantes Naturales la única información disponible se refería a los aspectos climáticos e hidrológicos a un nivel bastante desagregado y específico como consecuencia de la formulación de Proyectos Hidroeléctricos y de riego que el Gobierno ha realizado en la Cuenca, no así con lo relacionado a Suelos y Vegetación que debió realizarse todo un estudio de campo para obtener la información al nivel de detalle requerida.

En el área de Ciencia y Tecnología, la información secundaria se encontraba más dispersa y los registros a nivel de campo, particularmente de las agencias de Extensión Agropecuaria no se encontraban bien definidas y confiables.

El tiempo considerado originalmente en el cronograma para la recolección y análisis de la información secundaria en algunos casos tuvo que ampliarse para algunas determinantes, pero no fueron períodos muy prolongados. Una vez analizada la información secundaria y tomando en cuenta el contenido propuesto en cada área de Estudio, se procedió a determinar la información primaria o de campo que se necesitaba obtener para completar el Estudio.

-Elaboración de la boleta para la recopilación de información Primaria y Definición de la Muestra.

Cada uno de los grupos de trabajo estableció las necesidades de

información primaria que sirvió como base para el diseño preliminar de la boleta.

Algunos técnicos del IICA, hicieron propuestas sobre las variables que debería incluirse en la boleta, especialmente en el área de Socio-Economía, Ciencia y Tecnología, pero considerando la cantidad de información secundaria existente y algunas particularidades de la zona, muchas variables no se tomaron en cuenta.

La boleta se preparó mediante cuatro cuerpos a saber: aspectos generales (características Generales, Educativas y Familiares); Tecnología Agrícola; otros aspectos agropecuarios y Tecnología Ganadera.

Se realizó una prueba de la boleta en dos diferentes lugares pero que tuvieran similitud de condiciones a las áreas de estudio.

En la prueba realizada se trataba de medir tiempo, receptividad del agricultor a las interrogantes, distancias de la muestra, etc.

Partiendo del análisis de las pruebas de campo se procedió a elaborar el formato definitivo y a la elaboración del manual de encuestadores.

-Recopilación de Información Primaria.

El grupo de Socio-Economía y Ciencia y Tecnología, en base a la información sobre centros poblados y los mapas disponibles elaboró los criterios sobre el levantamiento y tamaño de la muestra; posteriormente se tuvo el auxilio de fotografías aéreas de cobertura parcial, sobre el área de estudio.

Inicialmente se pensó en contratar encuestadores profesionales para levantar la encuesta, pero después se decidió que debería ser el personal del Ministerio de Recursos Naturales y otro personal de las demás instituciones (agentes de Extensión, Promotores, Planificadores y Técnicos Agrícolas) porque con ello se lograría la integración de todo este personal al trabajo del perfil; tendrían la oportunidad de conocer el resto de la región; adquisición de nuevos conocimientos sobre el proceso de perfiles de área y mayor conciencia y seriedad en la

necesidad y aplicación de encuestas.

Este personal fue sometido a un Plan de Entrenamiento mediante charlas, talleres, pruebas de boletas al campo y Técnicas de Encuesta.

-Análisis y Procesamiento de la Encuesta.

Antes de proceder a la tabulación de los datos se dió la última revisión a las boletas, Se decidió hacer la tabulación en forma manual, en cuadros tabulares por variables afines manteniendo una variable independiente que era el tamaño de fincas por estratos. El Procesamiento en forma manual es lento pero creímos que de ésta manera los procesadores y analistas tendrían la oportunidad de visualizar y familiarizarse con la zona a través de toda la información resultante; por otro lado cualquier error o contradicción que apareciese en las boletas permitía tratar de corregirlo interrogando nuevamente al encuestador.

La información de las boletas se pasó a cuadros tabulares que venían a constituir cuadros matriciales de la información recolectada según sub-temas. A cada boleta correspondía una línea conservada en forma ordinal en todas las matrices de datos, y a cada pregunta correspondió una columna, de esta manera la información sobre cada familia, para su posterior tipificación, se conserva a través de todas las grandes tabulaciones.

Haciendo cuadros resúmenes por categoría, se formularon los contentivos de cada conjunto de respuestas a una o más preguntas formuladas y estos fueron incluidos en el estudio preliminar hecho para cada uno de los Valles estudiados.

Se encontró cierto número de inconsistencias en la información y dificultades, en algunos casos, de parte del informante para dar datos precisos sobre todo en cuanto a la producción, rendimiento, destino y los ingresos por venta y trabajo asalariado; para el estudio de algunas variables el tamaño de la muestra resultó muy pequeño y no permitió la ambiciosa pretención de utilizar técnicas estadísticas y matemáticas más sofisticadas y basadas en la ley de los grandes números. El volumen reducido de información encontrada para algunos casos impi-

dió la utilización de técnicas basadas en modelos de relaciones funcionales. Como ejemplo se puede citar la no confección de Tablas de Mortalidad, fecundidad y morbilidad en el campo demográfico actuarial, ni tampoco elaborar consistentes cuadros de insumos-producto y de utilización final de la producción, sobre todo al referirse al aspecto ganadero.

- Redacción de los Perfiles de Area por Valle.

La redacción de los Perfiles de Area por Valle, se hizo en base del análisis de datos correspondientes a cada conjunto de Determinantes y en última instancia, por otras tareas desempeñadas dentro de los planes operativos de las instituciones participantes; la redacción fue siendo postergada, lenta y en la mayoría de los casos en forma individual sobre todo en los casos de Socio-Economía y Ciencia y Tecnología.

Pero los documentos finales correspondientes serán redactados con la integración de resultados relevantes para cada determinante contenido en los otros grupos de variables, estableciendo un mayor número de interrelaciones en base del conocimiento particular, aunque preliminar, de los otros componentes.

El número reducido de casos, dentro de las tabulaciones, para ciertas categorías, no permitió un análisis más profundo ni la obtención de leyes o tendencias funcionales ni bidimensionales. Sin embargo, se trató de tener un esbozo que diera un marco de referencia de recursos disponibles y de actividades favorables para diseñar algunas actividades a ejecutar para el logro del Desarrollo Económico y Social.

La revisión de los Documentos Preliminares sobre los Valles de Sulaco y Victoria está en ejecución y su publicación se hará conteniendo rasgos de mayor detalle sobre acciones de apoyo a la Producción y a la ejecución de la infraestructura vial y social con estimaciones presupuestarias.

-Seminario-Taller sobre Desarrollo de los Valles de Sulaco y Victoria y presentación de Perfiles de Area.

Con el objeto de conocer los resultados preliminares sobre perfiles de área de los Valles de Sulaco y Victoria en Yoro, se celebró

en el Puerto Menor de Omoa, un seminario-taller en el que participaron los técnicos nacionales que intervinieron en el estudio de los Valles y Coordinadores de los distintos programas del Ministerio de Recursos Naturales, y del departamento de Capacitación y Promoción del Instituto Nacional Agrario (INA), se contó también con la participación de 5 técnicos del IICA-PIADIC.

Los objetivos del Seminario de Omoa fueron:

1. Conocer la realidad de los Valles de Sulaco y Victoria en el departamento de Yoro, sobre todo en el campo de sus fuerzas productivas y sociales.
2. Revisión y discusión de los documentos borrador preparados sobre las diferentes áreas de estudio, para lograr un consenso general sobre el contenido, alcances y presentación de los mismos.
3. Obtener, desde el punto de vista multidisciplinario, las alternativas para la elaboración de Proyectos Productivos y sociales realizables a corto y mediano plazo.
4. Diseñar una estrategia apropiada para la elaboración de un Plan de Desarrollo Rural Integral de Yoro.
5. Establecer las bases de la cooperación inter-institucional pública en la Sub-Región de Yoro.

En este Seminario se presentaron los siguientes documentos:

-Area de Determinantes Naturales:

"Estudio Semidetallado de la capacidad de uso de la Tierra de los Valles de Sulaco y Victoria"

"Estudios Hidroclimatológicos de los Valles de Sulaco y Victoria"

-Area de Socio-Economía.

"Estudio de Socio-Economía--Valle de Sulaco"

"Estudio de Socio-Economía--Valle de Victoria"

-Area de Ciencia y Tecnología.

"Estudio de Ciencia y Tecnología--Valle de Sulaco"

"Estudio de Ciencia y Tecnología--Valle de Victoria"

La participación de técnicos de distintas instituciones y profesiones enriqueció la perspectiva de profundización de los estudios y la necesidad de mayor amplitud en ciertos contenidos y una mayor cobertura geográfica en ciertos aspectos para no considerar los Valles como islotes sino como un sistema vinculado a una dimensión a considerar por lo menos a nivel municipal e intermunicipal circunvecino.

El resultado más concreto, vinculado a la promoción del desarrollo es que en base a los estudios de Sulaco y Victoria se están implementando ya proyectos de infraestructura zonal y de inversión en instalaciones físicas de organismos públicos de desarrollo. Además de que se ha establecido una relación de comunicación constante entre los participantes a fin de viabilizar acciones inmediatas para lograr la ejecución de obras y el establecimiento de metas haciendo usos de donaciones y de recursos financieros externos no utilizados en el marco de dos préstamos administrados por el Ministerio de Recursos Naturales, de una donación para el Proyecto Indigenista de Yoro y de un préstamo del Gobierno Suizo, para el Desarrollo del departamento de Yoro.

-Ventajas y Desventajas de las Encuestas.

Toda encuesta se levantó en un momento y lugar determinado. En las informaciones de carácter histórico, o de hechos pasados, y de carácter cuantitativo, la memoria del informante puede tener lagunas o desconocer técnicas para la conservación escrita de la información numérica. Esta falta de registros de datos, de la producción por ejemplo hace depender la calidad de la información de la memoria del encuestado, con limitaciones talvez en el conteo, que no es su costumbre realizarlo o conservarlo exacto en su memoria.

Una cuestión que se plantea es sí esos datos pueden o no ser aptos para la referencia de tendencias; habiéndose observado en un periodo dado y con condiciones cambiantes, los resultados pueden ser otros, no obstante la encuesta se necesita, aunque sus costos sean altos, pa-

ra usar sus resultados.

El Equipo Nacional, consciente de la conveniencia de la información, ha tomado la decisión de promover una investigación prospectiva, a visita repetida, es decir la encuesta realizada en 1980 la consideramos "de entrada" y se tomarán datos en una segunda entrevista, con una boleta más reducida, para registrar hechos ocurridos en las familias encuestadas, utilizar esa información en modelos de estática comparativa para fundamentar acciones y programas del Plan de Desarrollo de Yoro, 1982-1986.

Se ha obtenido una información, que si bien no presenta la cobertura plena y abundante de todas las preguntas, ha permitido a un conjunto de encuestadores, que a su vez son extensionistas, acercarse más a la familia campesina, conocer sus problemas y tener una visión más social de las tareas desempeñadas en su empleo. Esto más que cualquier discusión sobre ventajas y desventajas de las encuestas, es uno de los resultados más positivos para la conciencia del extensionista.

Anteriormente se ha indicado que la investigación fue por muestreo definido como universo las familias residentes en los Valles. El número de boletas por valle y el tamaño de la universo nos dicen de la desventaja, en el marco de la ley de los grandes números, para basar en algunos renglones, la formulación de tendencias.

CASOS

Yorito	- 77
Victoria	- 92
Sulaco	- 169
Yoro	- 242
	<hr/>
Total	580

Se encontraron los siguientes problemas en el levantamiento de la encuesta:

Del Encuestador

El extensionista, a falta de respuesta del encuestado, sugería respuestas o alternativas, con problemas de sesgo en la información, sobre todo en las variables agropecuarias.

Distancia del centro de operaciones a casa del entrevistado que encarecía la corrección de algunos datos o completación de la boleta al final hubo altos porcentajes, a algunas preguntas de "Ignorado".

De la Supervisión

El acompañamiento a encuestadores o el recorrido por los Valles, con familias a entrevistar con alto grado de dispersión, redujo la efectividad de la supervisión de campo.

La revisión de boletas en horas nocturnas con dificultades de calidad y número de horas del servicio de luz eléctrica o la carencia del servicio apenas permitió señalar algunos errores notorios y necesidad de cubrir varias preguntas sin respuestas.

En cuanto a capacitación de técnicos la resultante es que debido a cambios políticos y a la categoría de empleados por contrato muchas de las personas participantes ya no están en las Instituciones y sí se realiza un nuevo perfil habría nuevamente que hacer un nuevo plan de adiestramiento.

EXPERIENCIAS EN LA ELABORACION DE PERFILES DE AREAS Y

SUS ALCANCES EN NICARAGUA

Silvio Pérez *
Holman Pineda*

Desde el triunfo de la Revolución Nicaraguense el 19 de Julio de 1979, una de las preocupaciones mas grandes del nuevo gobierno ha sido mejorar en todas sus dimensiones el nivel de vida de los obreros y campesinos. Estos, a pesar de constituir la espina dorsal de la economia nacional, han vivido secularmente en condicones deprorables de subsistencia, miseria y explotación.

Ha sido tradicionalmente reconocido el enorme desbalance prevaleciente entre las zonas urbanas y rurales del país por lo que se hace indispensable, hoy mas que nunca, mejorar para el hombre del campo los servicios de salud, higiene, educación, alumbrado eléctrico, crédito, asistencia técnica, etc. a fin de lograr un equilibrio entre las inversiones ubanas y rurales y un desarrollo armónico entre las diversas regiones y sub-regiones de la nación.

En el pasado, el desarrollo ha fomentado una atracción hacia los centros urbanos que como fenomeno económico ha succionado los mejores talentos y el ingreso del área rural creando una fuerza motriz de mayor dinámica en el sector urbano que en el rural, dando origen a una transferencia negativa del ingreso.

La percepción consciente de este fenómeno debe generar una integración de las fuerzas decisorias a nivel local, regional, departamental y nacional para buscar una armonía entre el desarrollo rural y el urbano.

Perfiles de Areas

Al ofrecer el IICA su decidida ayuda para efectuar un análisis socio-económico y geográfico con una evaluación de las actividades agrícolas llevadas a cabo en áreas específicas del suelo patrio, fue sumamente

* Ministerio de Desarrollo Agropecuario y Reforma Agraria-Nicaragua.

fácil tomar la decisión de aceptar en su totalidad la cooperación técnica ofrecida. Fue así como el Ministro de Desarrollo Agropecuario y Reforma Agraria designó a PROCAMPO (Programa de Desarrollo Campesino) para que actuara como la agencia nacional coordinadora, procediéndose de inmediato a seleccionar 104 técnicos nicaraguenses para ser capacitados en la tecnología y a escoger cuatro áreas específicas para ser estudiadas.

Perfil Específico "Complejo Agrícola Ivan Montenegro"

Conociendo la flexibilidad de la metodología de Perfiles de Área y con el objeto de responder a necesidades imperantes inmediatamente después del triunfo de la Revolución, se pidió a IICA/PIADIC su apoyo en adiestrar a técnicos de la Región de Managua con el fin de crear capacidad en las Empresas Agrícolas de las Regiones que opera en el país el Instituto Nicaraguense de Reforma Agraria (INRA), para la programación y planificación adecuada de los complejos agrícolas en lo relativo a:

1. Caracterización integral de las condiciones físicas, ambientales, socio-económicas y agronómicas de los complejos.
2. Formulación de alternativas tecnológicas de producción en base a las caracterizaciones.
3. Elaboración de los planes agrícolas generales de los complejos y especificaciones de las unidades de producción que conforman el complejo.
4. Elaboración de los planes de financiamiento para complejos y unidades de producción.
5. Establecimiento de marcos de referencia para el seguimiento de las actividades programadas.
6. Evaluación económica de las empresas.

Durante Marzo y Abril de 1980 se efectuó un Seminario-taller con la participación de 23 técnicos nicaraguenses procedentes del Instituto Nacional de Tecnología Agrícola, la Comisión Nacional del Algodón, Instituto Nacional de Reforma Agraria, Managua, Masaya y Nueva Guinea, Instituto de Recursos Naturales y Ambientales, y del Banco Nacional de Desarrollo. Por parte del IICA/PIADIC se contó con cinco profesionales de alto nivel, así: un especialista en suelos, un especialista en tecnología agrícola, un consultor, un economista agrícola y un especialista en transferencia de tecnología agropecuaria.

Los resultados de este seminario-taller quedaron plasmados en un documento de casi 100 páginas titulado "Perfil Específico del Complejo "Ivan Montenegro" y Alternativas Tecnológicas de Producción Agrícola". Aquí se encuentra una caracterización física del complejo, indicando su ubicación, estructura organizativa, núcleos poblacionales, vías de acceso, descripción de los aspectos climáticos, edafológicos, hidiológicos e hidrológicos. Se caracterizan, además, los aspectos agronómicos y del potencial de mano de obra, y se ofrecen alternativas tecnológicas de producción para cinco cultivos por un total de 3527 manzanas. Como capítulo final, se da un esquema de guía metodológica para la formulación de alternativas de producción.

Perfiles de San Carlos, Nueva Segovia, Bocana de Paiwas y Siuna

El curso de capacitación y la preparación del Perfil Específico del Complejo "Ivan Montenegro" despertó inusitado interés en el sector público agrícola. Esto se patentizó por medio del nombramiento de 104 extensionistas de PROCAMPO para ser adiestrados y la selección de cuatro áreas del país para ser caracterizadas a través del uso de la metodología de perfiles de áreas específicas propuestas por el IICA. Se escogieron las zonas rurales de San Carlos, Departamento de Rio San Juan, colindante con Costa Rica, áreas rurales de dos municipios de Nueva Segovia (Jalapa y El Jicaro) cerca de la frontera con Honduras, y en el interior del país, el municipio de Siuna en la zona minera del Departamento de Zelaya, y Bocana de Paiwas, en el Centro del país, casi en la línea divisoria entre los departamentos de Boaco y Zelaya.

Objetivos

Aun cuando el objetivo primordial era la capacitación de técnicos nacionales, se consideró también de suma importancia lo siguiente:

1. Conocer a fondo el potencial de cada zona a encuestarse para orientar mas acertadamente las políticas de asistencia técnica y financiera a los agricultores locales.
2. Obtener información veraz y confiable para responder adecuadamente a necesidades de salud, educación vivienda y obras de infraestructura en general.
3. Tener un punto de partida para promover proyectos tendientes a mejorar las condiciones de vida de campesinos y obreros, e iniciar el cierre de la brecha entre los niveles de vida en la ciudad y en el campo.

Se optó por impartir seminarios regionales para poder contar con las experiencias y la participación de los técnicos locales que dan servicio a los pequeños y medianos agricultores en las áreas rurales escogidas.

En Ocotal, donde está ubicada la sede central de PROCAMPO que da servicio a la Región Norte, se capacitaron técnicos de Boaco, Nueva Segovia, Estelí, Ocotal y Matagalpa. En Siuna se efectuó un segundo seminario-taller para los extensionistas del Departamento de Bluefields, que cubre un tercio del territorio Nicaraguense. Finalmente, para entrenar a los de la Region Sur, se llevó a cabo un tercer curso de capacitación en la Ciudad de San Carlos. Cuatro especialistas del IICA (uno en estadística, otro en suelos, un tercero en tecnología agrícola y el último en economía agrícola) impartieron en concierto las materias teórico-prácticas necesarias para llevar a feliz término cada uno de los tres seminarios-talleres.

Se confeccionó la boleta y se diseñó la muestra dando la siguiente cobertura:

Cobertura del Proyecto

Bocana de Paiwas	13,261.1 Mz
Siuna	32,640 Mz
San Carlos	12,651 Mz
Nueva Segovia: Jfcaro	1,007 Mz
Jalapa	1,373.8 Mz

LUGARES ENCUESTADOS	NºDE LO-CALIDADES	NºDE BOLS.	ASPTS. GLES.	TEC. AGRIC.	TEC. GANADERA	OTROS ASPECTOS AGROPECUARIOS
N. Segovia	25	375	375	200	10	201
B.de Paiwas	15	195	193	179	34	190
Siuna	20	374	374	321	-	322
San Carlos	20	300	299	263	-	261
TOTAL	80	1,244	1,240	963	44	974

Debido a la dispersión geográfica de los encuestadores fueron proveídos de mulas para poder penetrar en lugares prácticamente inaccesibles en otra forma. Se contó con un número suficiente de supervisores para verificar que la información fuese requerida adecuadamente. Vale mencionar que los encuestadores fueron los técnicos extensionistas asignados a dar servicios en sus respectivas zonas ya que ellos estaban en mejor condición de conocer la situación real de sus áreas. Además del entrenamiento recibido, cada encuestador fue suplido de una manual para ser usado como referencia en el campo.

Procesamiento de Datos

Se nombró un equipo de codificación y crítica en la Oficina Central de PROCAMPO en Managua. Con la asistencia de un técnico nacional especialista en computación, se diseñó y llevó a cabo un programa de errores e inconsistencias antes de proceder con el procesamiento electrónico de datos. Con boletas maestras, y un manual de codificación y crítica se

procesaron todas las boletas en la oficina central pasando los datos de discos a cinta magnética. Posteriormente, el técnico nacional se trasladó a Costa Rica para ser capacitado mientras los datos eran analizados en la Unidad de Computación, del Centro Interamericano de Documentación e Información Agrícola del IICA. Se uso el sistema de Análisis Estadístico conocido como "SAS".

Elaboración de Perfiles

Se integró un equipo de trabajo tomando dos técnicos de cada área encuestada, más un coordinador general y un asistente de la Oficina Central de PROCAMPO. Estos dedicaron su tiempo completo por siete semanas a la elaboración de cinco perfiles, en vez de cuatro originalmente contemplados, en vista de que la información recolectada en Nueva Segovia fué electrónicamente procesada por separado para las áreas rurales de los municipios de El Júcaro y Jalapa.

El análisis de los datos y la escritura de los perfiles ha sido una experiencia sumamente provechosa que sirvió para que un grupo de técnicos nicaraguenses se considere lo suficientemente capacitado como para poder realizar tareas similares en cualquier área específica de Nicaragua.

Alcances

La metodología de perfiles de área ha sido muy bien recibida en Nicaragua. De hecho, el Ministerio de Desarrollo Agropecuario y Reforma Agraria, por medio de sus dependencias, se ha estado aprovechando de los procedimientos usados en el levantamiento de perfiles en forma tal que ya se han caracterizado para casi todo el territorio nacional la mayoría de los determinantes naturales de la producción y un buen número de los determinantes socioeconómicos.

Técnicos de PROCAMPO que fueron capacitados, durante el seminario de adiestramiento en Siuna, por iniciativa propia llevaron a cabo un perfil del área específica de la parte Noreste de Nicaragua en el departamento de Zelaya. Esto les ha permitido servir mejor a los campesinos

que se les ha encomendado prestar asistencia técnica. Igualmente, todos los 106 extensionistas de PROCAMPO y miembros de otras entidades de MIDINSA que fueron entrenados, han sido sustancialmente mejorados en su perspectiva de servicio y cooperación en el campo.

El Perfil Específico Ivan Montenegro ha sido la guía principal para Complejos Agrícolas Regionales en la elaboración de sus planes de trabajo anual y en la preparación de presupuestos y solicitudes de funcionamiento.

Se ha creado conciencia en el personal de PROCAMPO que no debe considerarse solamente los aspectos de tecnología agrícola sino también lo relacionado a salud, educación, vivienda, vías de comunicación, etc. a fin de trabajar por el bienestar integral del campesino, soporte principal de la economía nicaraguense que depende primordialmente del sector agropecuario.

Otros logros.

- Se llegó a conocer pormenorizadamente el comportamiento de cada zona.
- Se preparó gente en esta Area, convirtiéndose inmediatamente en multiplicadores de transferencia.
- Se manifestó el deseo de colaborar de parte del gobierno de Suiza y Dinamarca para hacer extensivo este proyecto a otras áreas del país.

Sugerencias para un nuevo perfil.

Extender el tiempo otorgado a los encuestadores para recabar la información de campo debido a la gran dispersión geográfica de la población rural y limitaciones en las vías de acceso.

Trabajar a tiempo completo desde el inicio de la capacitación hasta que se obtenga el producto final. El problema mas serio fue la falta de continuidad tanto en los seminarios de capacitación como en el análisis de datos.

Debe mantenerse coordinación constante entre técnicos del IICA y la contraparte nacional. A pesar de haber contado en Nicaragua con un técnico residente especializado en perfiles de área, en la realidad la mayoría del tiempo se mantuvo dando servicio fuera del país.

Hay que involucrar a todas las instituciones que puedan ser usuarias de la información recopilada.

Como punto final, cabe observar que se tiene contemplada una exposición a nivel ministerial para que la información recolectada sirva de base en planes de mejoramiento de salud, vivienda, redes de penetración, educación y asistencia técnica y financiera de toda índole.

EXPERIENCIA EN LA ELABORACION DE PERFILES DE
AREA Y SUS ALCANCES EN PANAMA

Celso Polo*
Carlos Orrego*
Juan Corella*

INTRODUCCION:

Como es del conocimiento de todos aquí presente, nuestros países se han visto favorecidos por un gran número de programas y proyectos, algunos de los cuales emanan del organismo en el cual nos encontramos en estos momentos, siendo uno de estos proyectos el referente al de Información Agropecuaria del Istmo Centroamericano, mejor conocido bajo las siglas - de PIADIC. Dentro del Ministerio de Desarrollo Agropecuario de nuestro país, la dirección que asumió la responsabilidad para el desarrollo de los perfiles de área fue la Dirección Nacional de Planificación Sectorial y en donde ya se tiene experiencia referente a la elaboración de diagnósticos para el sector, prueba de ello son los Proyectos de Desarrollo Rural Integrado levantados en el Distrito de Joná, Provincia de Los Santos y el Sur de la Provincia de Veraguas; los cuales comprenden en su fase inicial de un Diagnóstico de área para luego dar paso con una programación del desarrollo del área.

Objetivo de estos proyectos, es la de coadyugar en el proceso de integración nacional, incorporando amplios sectores marginados de población rural a una situación más productiva.

Cabe señalar que además de este tipo de proyectos se han elaborado - diagnósticos en el Plan Perspectivo del Sector (Largo Plazo), Plan de Mediano Plazo 78-80 y Planes Anuales de Desarrollo 1980 y 1981.

Teniendo presente las prioridades emanadas por nuestra dirección, - las áreas para el estudio de los perfiles fueron el Distrito de Renacimiento y el Centro y Oriente de la Provincia de Chiriquí. Se tomaron estas áreas

* Ministerio de Desarrollo Agropecuario - Panamá.

por el hecho de que en Distrito de Renacimiento se efectuó el perfil con miras a tener la base técnica que permita a nuestra dirección, obtener - financiamiento internacional con el objetivo de implantar un Proyecto de Desarrollo Rural en el Distrito.

La justificación de la segunda área, es el hecho de que dentro de - ella se ubican un número considerable de agrupaciones campesinas (asenta- mientos) lo que permitirá a nuestro gobierno implantar políticas de desa- rrollo en el área.

Dentro de las características generales del Distrito de Renacimiento están sus 5.796 Km² de extensión territorial, presentando las zonas per- fectamente diferenciales, una baja de 900 m. y la otra sobre los 900 m.

La segunda área abarca 17 corregimientos repartidos en 8 distritos - de la provincia en una extensión de 1.452 Km² y prácticamente se ubican a lo largo de la carretera principal de la provincia.

ANALISIS CRITICO DE LA METODOLOGIA DE PERFIL DE AREA, PANAMA

Al hablar de metodología sobre perfil de área, estamos tocando, pienso, lo esencial en la problemática planteada por esta línea seguida por el IICA a través de PIADIC y que pienso es el modo central de este seminario. Y por lo que planteo esto, sencillamente porque los frutos que se obtengan en cada lugar, serán particularmente interesantes en cada lugar específico, pero es el método como lo obtengamos, respetando el nivel específico de cada país, sus costumbres, su idiosincracia, lo que podemos demostrar, proyectar, ya que es la herramienta que nos permite trabajar.

Por eso es quizás sin duda, lo más problemático e interesante de esta reunión, donde respetando todos los puntos de vista, queremos aprovechar la ocasión que se nos brinda para plantear lo que vimos bien, pero también queremos plantear lo que a nuestro juicio, no funcionó como se hubiera deseado.

Paso por lo tanto, a hacer un pequeño bosquejo de los principales pasos que se han dado y que nos han permitido llegar al punto en que nos encontramos en este momento, en el desarrollo del Perfil de Area, donde al cabo de 7 meses o un poquito más, prácticamente se está en la fase de impresión de los documentos finales.

SEMINARIO DE ORIENTACION METODOLOGICA

Fue como todo comienzo, quizás lo más difícil, donde la Dirección Nacional de Planificación Sectorial del Ministerio de Desarrollo Agropecuario designó a su mejor gente, a sus técnicos de mayor experiencia a intercambiar opiniones con los técnicos del organismo internacional, los cuales conociendo la metodología que preconizaban, no tenían una experiencia práctica de ella.

Faltó quizás un planteamiento más general y orientador de lo que se pretendía con el proyecto y como se iba a proceder, siendo la responsabilidad compartida por los técnicos que entregaban la metodología como por los técnicos que debíamos saber qué deseábamos a pesar de aducir que no teníamos claro, como lo íbamos a conseguir.

Con ésto quiero entrar a lo que considero fue el primer problema del Perfil de Area en Panamá: Faltó una reunión entre los técnicos que venían a entregar la metodología, con los principales técnicos nacionales (sólo se dió a nivel protocolar, no de trabajo) que les permitiera a los técnicos internacionales, conocer qué se había hecho en el país y cual era el nivel técnico de los profesionales del país, que se interesaban en conocer la metodología anunciada.

i) Revisión de la información secundaria

Esta fase adoleció también de una falta de coordinación, que no permitió una presentación y documentación más adecuada, que hubiesen enriquecido una discusión documentada y actualizada cerca de las regiones en las que se proyectaba trabajar.

ii) Elaboración del cuestionario o boleta

Fue desde nuestro punto de vista, a pesar de que debiera ser un reflejo de lo anteriormente expuesto, la fase más positiva del seminario. Sin embargo, a nuestro entender, la boleta como producto final de este seminario adoleció de un defecto del cual por experiencias anteriores estábamos muy conscientes y sin embargo volvimos a cometer, como es el de elaborar cuestionarios demasiado extensos (sobre 150 preguntas en total) con los consiguientes problemas de aplicación.

Este problema está estrechamente relacionado con el punto siguiente:

OBTENCION DE LA MUESTRA

La muestra fue obtenida aprovechando los "SEGMENTOS CENSALES" de la Contraloría General de la República que respondían a los lineamientos generales del perfil, ya que por ser segmentos cerrados en su interior debíamos encontrar jefes de familia que se dedicasen a diversas actividades y que permitieran hacer un análisis amplio que abarcara aspectos sociales, económicos y agropecuarios. Sin embargo al final terminamos haciendo un análisis principalmente desde un punto de vista agropecuario, especialidad de la mayoría de los técnicos que trabajamos en el proyecto y a modo de ejemplo en Centro Oriente de Chiriquí alrededor de 490 encuestados, únicamente algo más de 100 se dedicaban a las actividades agropecuarias, con lo

que en este caso específico, quedó buena parte del material obtenido, sub-utilizado y sin embargo habíamos trabajado con un cuestionario bastante extenso.

TRABAJO DE CAMPO

En este aspecto, consideramos que se procedió en forma acertada y el esfuerzo mancomunado del IICA, MIDA y otros organismos del Estado, permitió la obtención de resultados altamente confiables.

PROCESAMIENTO ELECTRONICO DE LA INFORMACION

Este es uno de los puntos que merecen mayores reparos, por la forma en que se llegó a obtener los resultados, en donde por la premura en obtenerlos, se dejó una participación mínima a algunos técnicos nacionales, que algo podrían haber aportado en ese aspecto. Es cierto que no se contaba con el personal totalmente idóneo para ello, pero nos gustaría haber jugado un papel más importante.

PAQUETES TECNOLOGICOS

Algo parecido a lo ocurrido con el procesamiento electrónico, ocurrió con la información correspondiente al clima, donde se encargó a técnicos que no pertenecían al proyecto, la elaboración de esos acapités, esgrimiéndose las mismas razones del caso anterior, premura de tiempo.

Estos 2 últimos casos, generan secciones o partes del trabajo final, en los cuales ha habido poca participación de parte de los técnicos y poco dominio de esos aspectos.

SUGERENCIAS Y CONCLUSION

El Proyecto de Perfil de Areas, está destinado a cumplir un muy importante papel en el quehacer de la Planificación, especialmente desde un punto de vista agropecuario y por lo tanto pienso que es necesario afirmar ciertos aspectos que permitan "priorizar" las necesidades de información, en una relación directa con la finalidad específica que tenga el perfil.

Esto mismo permitirá que también sea posible tener metodologías específicas dentro de ciertos límites de acuerdo a la finalidad del perfil, con

una instrumentalización matemático-estadístico que variara en su complejidad en ubicación directa con la especificidad de proyecto y sus necesidades.

PRINCIPALES RESULTADOS PRELIMINARES O PROVISORIOS ENTREGADOS POR LOS PERFILES DE AREA EN PANAMA

Perfil del Distrito de Renacimiento

Para efectos del correspondiente informe se tomaron en cuenta los determinantes tradicionales a saber:

1. Determinantes Naturales
2. Determinantes Socio-económicos
3. Determinantes de Cultivos
4. Determinantes de Ganadería

En (1) lo que se refiere a Recursos Naturales, la información fue obtenida en su mayoría de fuentes secundarias. Esta determinante fue trabajada en 2 secciones. En la sección suelos se observaron las características potenciales del área cuestionada, determinándose con cierta precisión las áreas con suelos aptos ya sea para agricultura, para ganadería o explotaciones forestales.

Es necesario observar que la mayoría de la información se recopiló de estudios anteriores, hechos por el Catastro Rural de Tierras y Aguas de Panamá.

En la sección clima se recurrió a registros realizados por el Instituto de Recursos Hidráulicos y Electrificación de Panamá (IRHE); con esa información se obtuvo lo relativo a climatología de las áreas.

Determinantes Socioeconómicos

En Renacimiento la boleta fue aplicada a un total de 248 productores o jefes de familia. Se observaron aspectos tales como tasa de crecimiento, tenencia de tierra, migración, salud, etc. Es necesario resaltar que un gran grupo de jefes de familia no mostró interés por participar en agrupaciones comunitarias; que el 90% de la población se dedica a actividades agropecuarias y que un 90% de los productores poseen tierras propias, de

esa cantidad sólo el 33% tiene título de propiedad, con los consiguientes problemas para conseguir crédito agropecuario.

También se estableció que los usuarios del seguro agropecuario es reducido, así también los que reciben asistencia técnica.

Determinantes de cultivos

Entre los cultivos más importantes y según la muestra están el café, maíz y poroto y entre los de menor importancia el arroz, frijol y tomate, y como cultivos potenciales el tabaco y la maracuyá.

En cuanto al cultivo de café, Renacimiento aporta anualmente el 48% aproximadamente de la producción de la provincia de Chiriquí y ésta a su vez las 3/4 partes de la producción nacional. (54 mil quintales).

En el cultivo aludido prevalecen muchas fincas que poseen variedades criollas, pero con tendencia a sembrar variedades mejoradas y a emplear mejores prácticas y técnicas de cultivo.

Otro cultivo importante en la zona es el poroto (12.300 qq), observándose que es uno de los cultivos más tecnificados, que utilizan semillas criollas tecnificadas, que utilizan semillas criollas que ellos mismos la producen y la usan en un 90% de sus siembras. El poroto en Panamá es producido solamente en la provincia de Chiriquí y casi un 90% en Renacimiento. Pese a eso de los 58 productores encuestados solo el 33% indicó hacer uso de créditos que en su mayoría eran orientados hacia labores agronómicas del cultivo.

En lo que al cultivo de maíz se refiere; éste junto con el poroto constituyen los 2 principales granos básicos del distrito. Como problemas detectados en la encuesta se observaron los problemas de cosechas.

El arroz y el frijol: Se consideran cultivos de tecnología tradicional y con fin de autoconsumo.

En lo referente al tomate se detectó específicamente que es un cultivo, con prácticas agronómicas bastante precisas, que se obtienen productos de buena calidad, lo que le confiere cierta importancia económica en la zona.

Determinantes en Ganadería

Se tomaron como bases en la zona: el ganado de leche, el ganado de carne, la avicultura y la porcicultura. En cuanto a ganado de leche se refiere; Renacimiento es considerada un virtual y potencial "Cuenca Lechera" dada sus características ambientales. A pesar de que se ha detectado cierta carencia en cuanto a calidad genética de la raza lechera existente en el área y en las prácticas de manejo. En lo que a ganado de carne compete, es considerado como un complemento a la actividad de doble propósito.

En cuanto a avicultura y porcicultura, sólo existían explotaciones con tecnología tradicional a nivel de autoconsumo.

Perfil del Centro y Oriente de Chiriquí

Por lo que a recursos naturales se refiere, el Centro y Oriente de Chiriquí posee tierras en su mayoría aptas para la agricultura y suelos ganaderos y forestales de buen potencial económico.

En cuanto a clima, la región posee precipitaciones variables que promedian los 1.200 mm. anuales.

La temperatura promedia los 27°C y la humedad relativa está alrededor del 82%.

Determinantes socio-económicos del Centro y Oriente de Chiriquí

La muestra demostró que debido al crecimiento poblacional, en la zona, pronto habrá que incrementar los servicios públicos como son: salud, luz eléctrica, escuelas, etc.

En lo que a educación se refiere, existe una adecuada relación alumnos/maestra y alumno/aula.

En lo que a salud corresponde la actividad principal se concentra en la cabecera de la provincia de Chiriquí, David en el distrito de San Felix.

En cuanto a vías de comunicación: existe la carretera interamericana que cruza los distritos de la zona del presente estudio, además otras carreteras y caminos son transitables todo el año.

Determinantes de cultivo

En el Centro y Oriente de Chiriquí, los cultivos de importancia son:

el arroz, maíz y frijol.

El arroz: algunas veces es cultivado en grandes extensiones con fines comerciales, además muchos otros agricultores lo cultivan para el autoconsumo.

El maíz: es cultivado en algunas explotaciones con fin comercial y otros casi exclusivamente a nivel de subsistencia.

El frijol: no es un grano económicamente de gran importancia en Panamá, pero sí un grano importante en la zona del estudio. Se produce para autoconsumo.

Determinantes de Ganadería del Centro y Oriente de Chiriquí

Se tomaron como importantes los rubros: avícolas, porcinos, apícolas y así también la importancia de la pesca artesanal.

La avicultura y porcicultura: son explotaciones que existen y se manejan con tecnologías tradicionales con fin de autoconsumo.

En lo que a apicultura interesa, se extrajo de fuentes secundarias que existe un ligero incremento en el desarrollo de esta actividad en los últimos 5 años.

En lo que a vacunos se refiere, se detectó que la gran mayoría de las explotaciones se dedican a la actividad de cría; y como complemento a la actividad de cría muchas explotaciones realizan la ceba.

Pero algunas explotaciones se dedican exclusivamente a ésta última actividad.

Es necesario hacer notar que aunque no está, en algunos casos, dentro de la muestra de nuestro interés, estas áreas del Centro y Oriente de Chiriquí posee la mayor población ganadera de la provincia, por consiguiente la influencia de la actividad ganadera, es marcada dentro del área.

Es necesario recordarles que el informe expuesto es solo un bosquejo de los principales resultados obtenidos en los perfiles de áreas realizadas en Panamá ya que actualmente dicha documentación está en la fase de revisión y publicación final.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LAS DISCUSIONES PRESENTADAS
EN EL PLENARIO SOBRE LAS EXPERIENCIAS EN LA ELABORACION DE
PERFILES DE AREA Y SUS ALCANCES EN LOS DIFERENTES PAISES

COMITE DE REDACCION:

Héctor Castillo,	Guatemala
Guillermo Alvarado,	Honduras
Holman Pineda,	Nicaragua
Emmanuel Villalobos,	Costa Rica
Carlos Orrego,	Panamá

1. Realización de convenios previos a la ejecución de Perfiles de Area.
 - 1.1 Para implementar la aplicación de un Perfil de Area, se recomienda que tanto la asesoría externa como la contraparte nacional, efectúen las negociaciones necesarias que se traduzcan en un convenio mutuo, en el cual se especifique para ambas partes sus obligaciones o compromisos en relación a recursos humanos, técnicos y financieros, en un tiempo determinado, especificando los objetivos y logros que se esperan del mismo.
2. Orientación general teórica de los participantes en la ejecución de los perfiles de área.
 - 2.1 La parte teórica debe efectuarse para cada etapa del proceso combinado con la práctica de cada una de las actividades.
 - 2.2 Toda la información secundaria debe ser recolectada y analizada antes del Seminario ó antes de preparar la boleta de la encuesta.
 - 2.3 La asesoría técnica debe tener continuidad y debe mantenerse una coordinación permanente en el estudio.
 - 2.4 El seminario no solamente debe ser una actividad orientadora sino el inicio de la capacitación en los aspectos metodológicos.

- 2.5 El perfil de área que sea seleccionado como proceso inicial de entrenamiento para técnicos nacionales debe hacerse en zonas que no sean muy grandes, en tiempo concreto y continuo.
 - 2.6 La orientación en los macro descriptores además de ser académica debe ser aplicable en la práctica de acuerdo a los requerimientos.
 - 2.7 Debe existir una evaluación constante y permanente de cada una de las etapas ó grandes actividades realizadas.
3. La Boleta y la Encuesta.
 - 3.1 Hacer un análisis más profundo de la información secundaria en un período de tiempo suficiente para utilizar la documentación o información de todas las fuentes posibles, y tratar de esta manera de reducir y orientar las variables o preguntas de la boleta a lo que se desea obtener en el Perfil.
 - 3.2 Utilizar suficiente tiempo en diseñar la boleta, probarla y precodificarla antes de su aplicación definitiva en el campo.
 - 3.3 Durante todo el proceso debe existir un técnico especialista en computación integrando un equipo de trabajo con personal nacional para que no haya dificultad en la interpretación y análisis de los datos que arroje la computadora y en la utilización posterior de la información registrada.
 4. El encuestador.
 - 4.1 Las personas encargadas de la aplicación de la boleta o cuestionario podrá ser un profesional en la aplicación de encuestas o bien un técnico al que deberá darse el adiestramiento necesario; sin embargo la decisión final de quién será el encuestador dependerá de la situación y disponibilidad de personal de cada país en particular, en un momento determinado.

F A S E C

D E T E R M I N A N T E S

U T I L I Z A D A S

DETERMINANTES NATURALES

Grupo de trabajo:

	Santander E. Jaramillo	Panamá
	Celso E. Polo	Panamá
	Silvio J. Pérez Medrano	Nicaragua
	Feliciano Paz Fernández	Honduras
	Carlos Morales Rodríguez	Nicaragua
	Fernando Ocampo	Costa Rica
	Franklin Rosales	Costa Rica
Moderador:	Marco Tulio Guillén González	Guatemala
Relator:	Diannye Céspedes Román	Costa Rica

0.111 Recurso Agrológico

Indicar los niveles de estudio y los términos de referencia, de acuerdo al objetivo u objetivos del estudio a realizar.

Se recomienda para el estudio de detalles los siguientes:

-El Ing. Santander E. Jaramillo de Panamá se compromete mandar una gufa preliminar ("No única" del contenido de las variables según el objetivo de estudio).

Justificación

No llena a cabalidad los objetivos a realizar de las variables indicadas en la guía.

0.112 Recursos Hídricos

Se acepta en su totalidad excepto el punto 0112.1.8 (áreas inundables).

Justificación

El interés de este tema es conocer la cantidad, calidad y el uso de las aguas.

Las áreas inundables serían parte del estudio de suelos.

0112.2 Recursos Hidrológicos (aguas subterráneas)

Las determinantes están bien descritas y son suficientes a excepción 0112.23 (Régimen de explotación).

Justificación

El régimen de explotación se elimina por encontrarse comprendida en la sección 0112.3 (legislación sobre el uso de las aguas).

0112.3 Legislación sobre el uso de las aguas

Es suficiente y completo.

0113 Recursos Forestales

Se propone una reestructuración de la presentación e indicar los niveles, tomando en cuenta los objetivos del estudio.

0114 Recursos Pesqueros

Incluir los tipos de Empresa y sistemas de explotación como inciso 0114.1 y cambiar el 0114.1.1 existente a 0114.1.2 con la siguiente redacción. Tipo y número de embarcación pesquera clasificada según tamaño, propulsión y combustible que usa.

Los otros puntos son suficientes y claros.

0115 Recursos Minerales

Aceptado en su totalidad.

012 Aspectos fenológicos

Se consideró cambiar el título de aspectos fenológicos por Aspectos Ambientales.

Además de eliminar el punto 0121.1.8 (otros elementos climatológicos).

DETERMINANTES SOCIOECONOMICOS

Grupo de Trabajo:

Jorge Estuardo Pérez Contreras	- Guatemala
Bayardo Zelaya H.	- Nicaragua
Rogelio Barrantes B.	- Costa Rica
Myriam Wouters	- Costa Rica
James French	- IICA
Jesus Arnoldo Flores	- El Salvador
Enrique Abel Rubio	- El Salvador

Relator: Napoleón Amaya Burgos - El Salvador

En términos generales el Grupo de Trabajo consideró que las variables socioeconómicas seleccionadas son completas, no obstante se encontraron algunos aspectos que se deberá ampliar, profundizar y/o eliminar, dependiendo de las necesidades de información resultantes de los objetivos particulares propuestos para cada estudio.

Las variables socioeconómicas son indispensables en la elaboración de los perfiles de área ya que son en último término las que demuestran el grado de desarrollo de las áreas y el bienestar de su población a través de los indicadores respectivos.

En general las determinantes son suficientes y su utilización podrá adecuarse según los objetivos perseguidos por área o país en particular.

Observaciones específicas

411. Población

- a. Mejorar la redacción del título "por ciento por nivel de concentración" (411.2.3)
- b. Se sugiere procurar una mayor profundidad en el aspecto migratorio (motivos y lugar de destino de los emigrantes y motivos y lugar de procedencia de los inmigrantes)

413. Educación:

- Alfabetismo:

No se considera de utilidad práctica el # 413.1.1.2 (edad promedio de los miembros de las familias que pueden leer y escribir mayores de 10 años)

- Escolaridad:

Redactar más explícitamente el 413.1.2.2 (Porcentaje de personas mayores de 5 años según nivel de educación alcanzada por grados, en primaria, secundaria y superior, según edades simples)

- Acceso a la educación

Se recomienda investigar horas de audiencia de radio y TV, a efecto de que las emisiones sean realizadas en horarios adecuados al tiempo del público del área.

421. Trabajo:

Se recomienda incluir un acápite para determinar la demanda mensual y anual de mano de obra.

DETERMINANTES DE MERCADEO

Integrantes del grupo:

Angélica Avila
Ariel Amir
Holman Pineda

Carlos Alvarez
Oscar Amaya
Armando Espinoza

Moderador: Holman Pineda

Sugerencias:

a) En cuanto a profundidad del estudio:

Para describir y analizar un sistema de comercialización en el marco de la metodología del Perfil de Area Rural, ha de tenerse siempre presente el objetivo del PAR, de forma tal que muestre la situación real de los rubros en cada una de las actividades comerciales que se practican y que componen el sistema de comercialización en el área específica bajo observación, a la vez que corresponda a los fines del PAR que previamente se hallan fijado.

b) En cuanto al uso de variables:

El uso de variables de mercadeo que se listan en el Esquema de Contenido en un Perfil de Area Rural, debe hacerse teniendo en cuenta que su presentación en el manual es sólo una forma de presentar las variables según grupos, más o menos homogéneos y siguiendo un orden lógico. El cuerpo o estructura del estudio de mercadeo se debe exponer como guía en el manual de metodología para el análisis de comercialización en un PAR.

c) En cuanto al Esquema de Contenido:

Consideramos que está completo, sin embargo hay algunas variables que en la parte de mercadeo no aparece como son las relacionadas a transporte, medios de comunicación (radio, TV, etc.), no obstante éstas se incluyen en el apartado de ciencia y tecnología y/o socio-economía.

Para solucionar este problema debe incluirse una nota al respecto en el índice o introducción del Esquema de Contenido.

DETERMINANTES DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

1. Grupo de trabajo:

	Juan Corella	Panamá
	Carlos Orrego	Panamá
	Guillermo Alvarado P.	Honduras
	Dagoberto Cucalón M.	Nicaragua
	Emmanuel Villalobos	Costa Rica
	Héctor M. Vásquez	Guatemala
	Héctor R. Castillo	Guatemala
	Víctor Vásquez	IICA-PIADIC
Morador:	Carlos Orrego	Panamá
Relator:	Guillermo Alvarado	Honduras

2. En el análisis realizado se plantean sugerencias de tipo general que afectan a la guía en su totalidad y por otro lado se plantean sugerencias que atañen a los determinantes científico tecnológicos en forma específica.

3. Sugerencias generales:

El grupo considera que la guía de variables indicadas en la Determinante de Ciencia y Tecnología desde un punto de vista **NORMATIVO** está bastante completa, clara, descriptiva y bien detallada, siendo necesario desde este enfoque, adicionarle hasta donde sea posible un mayor número de variables con el detalle que se considere necesario. Sin embargo, desde el punto de vista **PRAGMATICO**, su aplicación total o parcial dependerá de la finalidad y alcances de cada perfil de área.

4. Consideraciones específicas:

1. Nivel de tecnología agrícola

- En todos los aspectos tecnológicos tanto agrícolas como ganaderos, el indicador Recomendaciones para el área se deben englobar y resumir en un solo indicador general dentro de las variables de asistencia técnica.

- En el indicador fertilización, debe agregarse un nuevo numeral que se refiera al porcentaje de agricultores que envían muestras de suelo al laboratorio.

4.a Que se incorporen en el acápite de fertilización de la determinante ciencia y tecnología, todo lo que está en el indicador sobre química de suelos que está en determinantes naturales.

5.2 Nivel de tecnología pecuaria.

En el acápite de métodos de almacenamiento y comercialización de los productores pecuarios debe cambiarse el numeral 0325.3.2 y trasladarse a la Determinante de Comercialización y Mercadeo.

El numeral que se refiere a: medios de transporte para la producción debe trasladarse a la determinante: Comercialización y Mercadeo.

6. En el acápite donde está el numeral que se refiere a: Infraestructura vial, este aspecto debe ser trasladado a la Determinante Socio-económica.

Agregar en el aspecto de productividad otros acápite o numerales que se refiere a:

Productividad por capital invertido según rubro y a cualquier otro indicador que se considere necesario.

7. Se plantea como conclusión general, una concienzuda revisión del documento que permita la reubicación de algunos numerales y el detalle de los mismos.



RELATORIO DEL PLENARIO FINAL DEL SEMINARIO REGIONAL SOBRE PERFILES DE AREA

1. Se puso en conocimiento de la asamblea las conclusiones y recomendaciones de las discusiones presentadas en el plenario sobre las experiencias en la elaboración de perfiles de área y sus alcances en los diferentes países.

A continuación y después de un amplio debate por parte de los asambleístas,

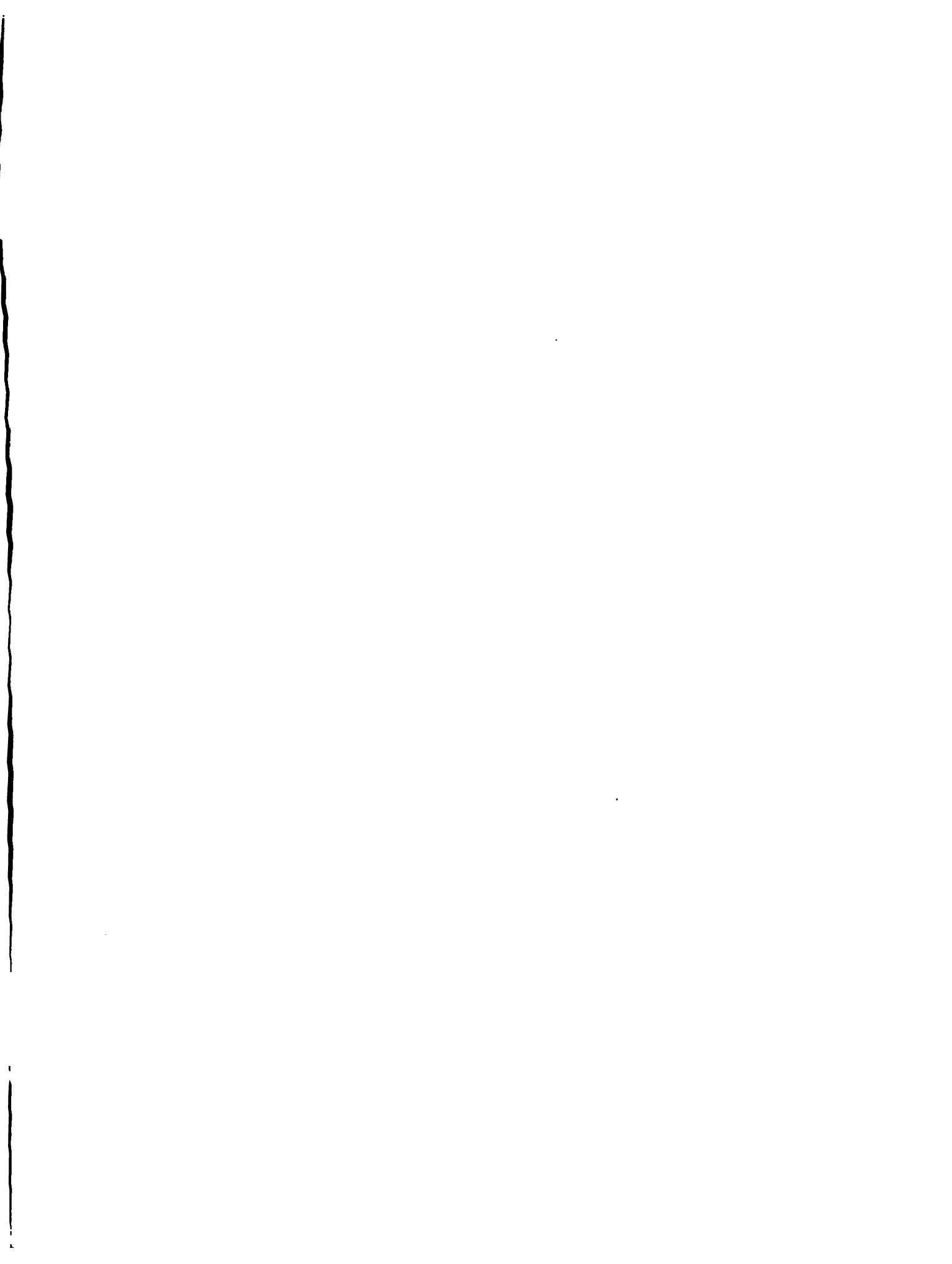
2. Se instó a que los técnicos de los diferentes países entiendan bien los objetivos y alcances de los perfiles para evitar que se pierda la confianza si se trata de resolver todos los problemas mediante los mismos.
3. Que no era imprescindible realizar siempre todos los pasos o todas las partes de cada paso de la metodología, sino solo lo que se considere necesario en un momento dado y de acuerdo a los objetivos del proyecto.
4. Que los perfiles de área podrían usarse como método de evaluación de la transferencia tecnológica en un área dada, después de que los mismos se hayan usado en un estudio inicial. Además podría evaluar otro tipo de servicios y no solo el de extensión agrícola. Todo lo anterior requeriría las modificaciones del caso.
5. Insistir en los países por medio del IICA u otro organismo, para que este proceso metodológico no se termine al finalizar el PIADIC.
6. Que no deben hacerse trabajos de perfiles de área que no sean manejables, ya sea por limitantes de tiempo, personal, recursos económicos, área, etc., ya que la publicación de los resultados se atrasa y la información se vuelve obsoleta.
7. El resultado de este seminario es la mejor evaluación del PIADIC, por lo que se pide a los países a que hagan una recomendación a través de las autoridades correspondientes para que este tipo de

proyecto continúe.

8. Que existen varios factores que condicionan el tamaño de la muestra y no solamente la extensión superficial del área. Uno de los más importantes es el objetivo del proyecto.
9. Existe la necesidad de que este tipo de proyecto se continúe ejecutando en los países, ya que hace falta más capacitación de técnicos nacionales, según se ha manifestado en este seminario. Las causas son varias, pero una de las más importantes es el cambio constante de personal en los organismos públicos de los diferentes países.
10. Insertar en las recomendaciones el sentir de los países aquí representados ya que esto podría reforzar al IICA en su interés de continuar su ayuda con la metodología de perfiles de área.

Integrantes de la Comisión de Redacción de los Plenarios
del Seminario Regional sobre Perfiles de Área

Presidente:	Héctor Castillo (Guatemala)
Secretario- Relator:	Guillermo Alvarado (Honduras)
Vocales:	Carlos Orrego (Panamá)
	Holman Pineda (Nicaragua)
	Enmanuel Villalobos (Costa Rica)



IICA
PRRET-238

Autor

SEMINARIO REGIONAL SO-
BRE PERFILES DE AREAS
RURALES.

Título

Fecha
Devolución

Nombre del solicitante



